



INFORME TRIMESTRAL

2016 ABRIL - JUNIO



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Oficina
General de Gestión Social



INDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	1
<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	2
<u>1.- GESTIÓN DE PREVENCIÓN EN EL ÁREA MINERO-ENERGÉTICA</u>	3
<u>1.1 INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI PERÚ)</u>	3
<u>1.1.1 Antecedentes</u>	3
<u>1.1.2 Situación actual</u>	4
<u>2. GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA MINERO ENERGÉTICA</u>	7
<u>2.1 Atención directa de seguimiento de casos asignados</u>	7
<u>3.- MANEJO Y TRANSFORMACIÓN DE CASOS SOCIALES</u>	105
<u>1.1 CASO ESPINAR</u>	105
<u>1.2 CASO LAS BAMBAS</u>	107
<u>4.- INVERSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</u>	114
<u>4.1 PROGRAMA MINERO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO (PMSP)</u>	114
<u>4.2 SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE LOS FONDOS SOCIALES</u>	115



I. PRESENTACIÓN

La Oficina General de Gestión Social (OGGS) en cumplimiento a lo estipulado en la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en su Reglamento de Organización y Funciones D.S. No.031-2007-EM, presenta el informe de acciones realizadas en el segundo trimestre del año 2016, con el propósito de mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones que conllevan el desempeño de la Gestión Social en lo concerniente a los Conflictos Sociales provenientes de las actividades extractivas desarrolladas en el sector minero energético: Sub Sectores Minero, Hidrocarburos y Electricidad; así como otros temas que son competencia de la misma.

Con la finalidad de imprimir un nuevo enfoque sobre las inversiones minero energéticas, la OGGS, sigue trabajando con énfasis cumpliendo su rol en el seguimiento de los compromisos sociales asumidos por las empresas minero – energéticas con las comunidades indígenas impactadas, asimismo, la OGGS en cumplimiento al lineamiento político inclusión social de este gobierno, como mecanismo preventivo de conflictos sociales, viene trabajando en la difusión del Programa Cocina Perú y el Programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), ampliándose la frontera de la Gestión Social como mecanismo de diálogo y concertación.

La Dirección de la OGGS en cuanto a la Prevención, Gestión y Solución de Conflictos Sociales, confirma la necesaria y estrecha coordinación que se tiene que realizar con: la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y con la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS).

La OGGS, en cumplimiento del Decreto Supremo No 082-2008-EF, continúa realizando el seguimiento a las Asociaciones de los Fondos Sociales.

En el manejo de los conflictos socio ambientales, resalta la experiencia trabajada en el caso Espinar y Las Bambas, como enriquecedora experiencia que coadyuvará para la prevención y solución de conflictos.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El Informe comprende una síntesis de las actividades de la Oficina de Gestión Social, durante el período de abril, mayo y junio del 2016, realizadas en el marco de los renovados lineamientos de política sectorial y nacional referentes a las Inversiones minero energético, considerando primordialmente la Inclusión Social.

Contiene actividades que amplían la frontera de la Gestión Social que para efectos de sistematización se presentan en forma diferenciada en la gestión de prevención de la propia gestión activa de los conflictos socio ambientales, tanto en su forma directa como a través de la modalidad del seguimiento y monitoreo.

La OGGs con la experiencia recaudada en su rol como facilitador ha permitido seguir actuando, con el dinamismo característico, en alcanzar las soluciones que permitan demostrar la factibilidad de una convivencia pacífica entre las comunidades indígenas impactadas, y las inversiones de las industrias minero energética, las cuales deberán redundar en el desarrollo integral humano de dichas poblaciones, y la preservación de su medio ambiente, contando con la celosa exigencia y supervisión por parte del Estado del cumplimiento del ordenamiento jurídico al cual están circunscritas dichas inversiones.

La Dirección general viene alcanzando los logros institucionales, empleando eficientemente las experiencias anteriores y fortaleciendo el aprendizaje y el desempeño profesional de cada uno de sus integrantes, la cual ha sido uno de los factores más importantes para la disminución y sobretodo la prevención de la conflictividad social.

Finalmente, se presenta un capítulo destinado a la canalización de la inversión social y desarrollo sostenible, materializados en el Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) y en los Fondos Sociales que por su envergadura y relación con los proyectos sociales y productivos están llamados a constituirse en las experiencias básicas de mejoramiento de relaciones con las empresas.

1.- GESTIÓN DE PREVENCIÓN EN EL ÁREA MINERO-ENERGÉTICA

Las relaciones armónicas entre el Estado, el sector privado y las poblaciones de las áreas de influencia tanto directas como indirectas han sido promovidas por la Oficina General de Gestión Social en forma constante e intensiva con énfasis en cubrir de la mejor forma posible el proceso de prevención de conflictos a través de una serie de mecanismos e iniciativas que se sintetizan en la forma siguiente:

1.1 INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI PERÚ).

Hacia mediados del año 2012, el actual Gobierno del Perú, en clara expresión de su compromiso con esta iniciativa, dispuso a través del Ministerio de Energía y Minas, el soporte (técnico y presupuestal) necesario para el fortalecimiento de la Secretaría Técnica de la EITI Perú. Esto permitió reimpulsar el desarrollo de las actividades de la EITI Perú y empoderar la confianza con las empresas y los actores de la sociedad civil. Ahora se vienen estableciendo las condiciones necesarias para llevar a cabo los estudios de conciliación nacional correspondientes a los siguientes años y mejorar la difusión de los resultados.

1.1.1 Antecedentes

La iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por su siglas en inglés) es una alianza estratégica que a nivel mundial reúne a gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas), grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales para aplicar criterios de transparencia en los pagos que hacen las empresas mineras, petroleras y gasíferas a los gobiernos y en los ingresos que los gobiernos reciben de estas empresas.

La experiencia peruana en relación al desarrollo de la EITI en el Perú, se inicia en una carta enviada el 15 de septiembre del 2004, en la que el Gobierno Peruano tomó la iniciativa de comunicarse con James Wolfensohn, el entonces presidente del Banco Mundial, indicando que el Gobierno Peruano se ha comprometido en los foros del Grupo de los 8 y del Extractive Industries Review (EIR) a reforzar los mecanismos de transparencia y mejorar la administración de los ingresos de las industrias extractivas en el Perú. La carta solicitaba asistencia al BM y al Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), líderes de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), para discutir los principios de esta iniciativa y evaluar la relevancia de la misma para el Perú. En respuesta a dicha solicitud, una misión encabezada por el DFID visitó Perú en octubre del 2004 con el fin de promocionar la adhesión del país a la EITI.

En el mes de mayo del año 2005, el Ministerio de Energía y Minas, a nombre del Gobierno peruano, publicó un comunicado de adhesión a la EITI y a su implementación.

En el año 2006 se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 027-2006-EM, el primer Plan de Acción para la implementación de la EITI en el Perú y se crea la Comisión de Trabajo encargada de ejecutar dicho plan (Norma derogada por disposición complementaria derogatoria del D.S. N°028-2011-EM).

En la región Cajamarca se desarrollaron acciones orientadas al establecimiento del primer programa piloto regional de la EITI Perú. Por ello, en el 2008 se suscribió un convenio entre el MINEM y el Gobierno Regional de Cajamarca para la implementación de la Iniciativa EITI en dicha región. De esta forma se elaboró el programa con los lineamientos para el desarrollo de la iniciativa a nivel regional y local

en Cajamarca. Asimismo, como parte del programa se elaboró el Primer Estudio de Conciliación Regional de la EITI Perú en Cajamarca, cuyo objeto fue esclarecer de forma independiente sobre el uso cuantitativo y cualitativo de los recursos económicos transferidos por el Gobierno Nacional, por concepto de derecho de vigencia, regalía y canon, al Gobierno Regional de Cajamarca y los gobiernos locales de esta jurisdicción, en el periodo del 2004 al 2007.

En el año 2009 se realizó el **Primer Estudio de Conciliación Nacional** para el periodo 2004 – 2007.

En el año 2011 se realizó el **Segundo Estudio de Conciliación Nacional para el periodo 2008 – 2010**.

En el año 2011, **la EITI Perú es reconocida mediante el D.S. N° 028-2011-EM**, en la cual se instituye de forma definitiva las funciones de la Comisión de Trabajo de la EITI Perú. En este documento se precisa que le corresponde al Ministerio de Energía y Minas las tareas encaminadas a institucionalizar la iniciativa EITI-Perú, para lo cual cuenta con la Oficina General de Gestión Social como Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial.

1.1.2 Situación actual

A Junio del 2016 se registran las actividades de EITI realizados durante el 2do trimestre del 2016 (abril, mayo, junio):

ABRIL

Comisión Nacional

Se promoverá y fortalecerá la implementación de la Iniciativa en las Regiones de Loreto y Arequipa.

Procesos Regionales EITI

Realización de coordinaciones y asistencia técnica a los procesos regionales con las Comisiones Regionales de EITI Moquegua y EITI Piura. Asimismo, se realiza el seguimiento el respectivo el marco de implementación de los procesos regionales EITI. Se viene promoviendo gestionando el fortalecimiento la Iniciativa en la Región de Loreto.

El 05 de abril se realizó un evento de difusión de los contenidos del V ECN y del Estudio Regional de Piura.

El 13 de abril se realizó la presentación del Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua.

El 26 de abril EITI Piura y la ST EITI Perú realizan visita de invitación a Municipalidad Provincial de Sechura.

Actividades de Difusión

Se vienen realizando actividades de difusión y promoción de la Iniciativa en las regiones Moquegua y Piura, en coordinación con las respectivas Comisiones Regionales y Secretarías Técnicas. Difusión de contenidos técnicos basados en la Iniciativa EITI Perú y los Estudios de Transparencia Regional EITI Piura y Moquegua.

Validación

La comisión designada para el proceso de validación EITI 2016 sostendrá reuniones en el marco de este proceso.

MAYO***Procesos Regionales EITI***

Realización de coordinaciones y asistencia técnica a los procesos regionales con las Comisiones Regionales de EITI Moquegua y EITI Piura. Asimismo, se realiza el seguimiento el respectivo el marco de implementación de los procesos regionales EITI. Se viene promoviendo la implementación de la Iniciativa en la Región de Arequipa. EITI Moquegua acuerda iniciar proceso de invitación a gobiernos locales de la región para su participación en el próximo Estudio de Transparencia Regional.

Actividades de Difusión

Se vienen realizando actividades de difusión y promoción de la Iniciativa en las regiones Moquegua y Piura, en coordinación con las respectivas Comisiones Regionales y Secretarías Técnicas. Difusión de contenidos técnicos basados en la Iniciativa EITI Perú y los Estudios de Transparencia Regional EITI Piura y Moquegua. 25 y 26 de mayo se realizaron los eventos de difusión de la Iniciativa EITI Moquegua dirigido a público universitario en las universidades de UJCM y la UNAM. 27 de mayo, EITI Piura y la ST EITI Perú realizan visita de invitación a Municipalidad Distrital de El Alto.

Validación

Comisión EITI Perú y Secretaría Técnica vienen realizando seguimiento y coordinaciones para proceso de validación EITI Perú.

JUNIO***Comisión Nacional***

Se acuerda inicio del proceso de validación a partir del 01 de julio del 2016. Se hace expreso el compromiso del Gobierno Peruano para la realización y financiamiento del VI Estudio de Conciliación Nacional.

Procesos Regionales EITI

Realización de coordinaciones y asistencia técnica a los procesos regionales con las Comisiones Regionales de EITI Moquegua y EITI Piura. Asimismo, se realiza el seguimiento el respectivo el marco de implementación de los procesos regionales EITI. Se viene promoviendo la implementación de la Iniciativa en la Región de Arequipa. EITI Moquegua inicia invitación a los gobiernos locales de la región Moquegua para su participación en el próximo Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua 2014-2015 (comunicaciones emitidas a los Gobiernos Locales de Mariscal Nieto, Torata e Ilo. También a la Municipalidad distrital de Samegua, Municipalidad distrital de Carumas, Municipalidad distrital de Pacocha).

Actividades de Difusión

Se vienen realizando actividades de difusión y promoción de la Iniciativa en las regiones Moquegua y Piura, en coordinación con las respectivas Comisiones Regionales y Secretarías Técnicas. Difusión de contenidos técnicos basados en la Iniciativa EITI Perú y los Estudios de Transparencia Regional EITI Piura y Moquegua. La Universidad Nacional de Piura, se compromete a realizar las gestiones respectivas para la realización de un evento de difusión de los resultados del 1er ETR EITI Piura dirigido a sus estudiantes y que contará con la participación efectiva de los miembros de la Comisión Regional EITI Piura.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Oficina
General de Gestión Social

Proceso de Validación EITI Perú

Comisión de Validación procede para ver detalles técnicos para el proceso de validación en coordinación con la Secretaría Técnica EITI Perú-
Secretaria Técnica EITI Perú inicia organización de información para proceso.

2. GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁREA MINERO ENERGÉTICA

2.1 Atención directa de seguimiento de casos asignados

ZONA NORTE

REGIÓN PIURA

NOMBRE DEL CASO: MINA FOSFATOS BAYÓVAR

Ubicación geográfica:

Departamento : Piura
Provincia : Sechura
Distrito : Sechura
Centro poblado : Comunidad Campesina San Martín de Sechura

Actores:

- Comunidad Campesina San Martín de Sechura.
- Municipalidad Provincial de Sechura.
- Frente de Maricultores de Puerto Rico.
- Frente de Pescadores Artesanales y Maricultores de Sechura.
- Sindicato de Trabajadores de Petroperú.
- Asociación de Profesionales y Empresarios de la provincia de Sechura - APROES

Problemática:

Un sector de la Comunidad y la población de Sechura reclaman ser favorecidos con el empleo y las contrataciones de servicios a empresas locales. Los reclamos de un sector de la población también incluyen, la modificación al EIA realizado a través de mecanismos alternativos de participación ciudadana. Por otro lado, la directiva de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura promueve la renegociación de los contratos de usufructo y servidumbre.

Abril

La asociación APROES se une a la campaña que promueve la Fundación Comunal para que el próximo gerente del Fondo Social, sea un profesional originario de Sechura. En esta línea también estaría la posición del alcalde provincial Armando Arévalo, por lo que están postergando evaluar la propuesta que el Fondo sea administrado por una empresa.

Mayo

El 09 de mayo, en el marco de celebración del aniversario de la Comunidad Campesina, la asociación APROES junto a la Comunidad Campesina intensifican la campaña de difusión para renegociar los contratos del proyecto Bayóvar con las empresas Miski Mayo, Fosfatos del Pacífico y Americas Potash, además de los contratos con la empresa Olympic. Bajo el argumento de la reivindicación comunal, convocan a la población a sumarse a sus demandas; denuncian el incumplimiento de los compromisos asumidos a favor de la comunidad y de los comuneros, así como el derecho al trabajo preferente, oportunidad empresarial, el cuidado del medio ambiente y justa contraprestación por derechos de usufructo, superficie y servidumbre. Afirman que la renegociación con Miski Mayo, se hará realidad con la exigencia de todos los

comuneros. Cabe señalar que el alcalde provincial – Armando Arévalo - ha manifestado su apoyo a la Comunidad Campesina en las acciones que realice en defensa de los derechos de los comuneros.

En ese mismo contexto, Sebastián Espinoza con la participación de los profesionales que asistieron a su convocatoria, el 23 de mayo conformó el Comité de Monitoreo para la revisión y renegociación de los contratos de con las empresas que – según señalan – vienen incumpliendo los compromisos que firmaron en su oportunidad, sabe señalar que estos contratos incluyen los de Minera Miski Mayo, Cementos Pacasmayo – Fosfatos del Pacífico y Americas Potash. El Comité es presidido por Sebastián Espinoza, integrado por Abog. Henry Zavaleta Amaya – APROES; Marco Amaya – APROES; Blanca Chunga Chunga – ATRAMS; Vladimir Ayala Torres; Ing. Minas Gerardo Ruiz Namuche, que si bien es cierto no son afines a la facción de Sebastián Espinoza, comparten el interés de controlar empleo y compras locales de las empresas que operan en Sechura.

EL 24 de mayo, la Asociación APROES continúa apoyando las acciones de la Directiva Comunal para la revisión y renegociación de los contratos de usufructo de las empresas que operan en la provincia. Asimismo participa en las acciones de bloqueos promovidos por la Comunidad. En estos días, conocida la convocatoria para cubrir el cargo de Gerente del Fondo Social, APROES realiza campaña mediática para exigir que la Gerencia del Fondo Social sea asumido por profesional sechurano, para ello convocan a asamblea pública a toda la población para decidir sobre las medidas de presión a tomar. En su interés de controlar los recursos del Fondo Social señalan que en la reestructuración organizacional del Fondo Social los cargos deben ser asumidos por sechuranos. Emiten pronunciamiento donde cuestionan el perfil requerido para el cargo, argumentando discriminación por que “sobrepasa de manera intencional las capacidades y competencias para este puesto”.

El 30 de mayo, el alcalde provincial Armando Arévalo se mostró sorprendido por la convocatoria a concurso público de la Gerencia General del Fondo Social Integral Bayóvar, señaló que dicha convocatoria no ha sido consultada por el Consejo Directivo y que no se han aprobado bases para el referido concurso, ello luego que fuera abordado por los integrantes de APROES que continúan realizando actividades para posicionarse como defensores de los derechos de los sechuranos. En esa misma línea realizan una nueva convocatoria para el día de mañana en el auditorio municipal a las 2:00pm, la convocatoria es abierta a toda la ciudadanía los temas a tratar son 1.- Exposición de la problemática y solución de las actividades económicas en el marco de la explotación minera. 2.- Designación de los cargos ejecutivos y de la nueva estructura orgánica del Fospibay y las razones porque deberían ser sechuranos. 3.- Responsabilidad Social, Ambiental y económica a favor de los sechuranos. Aseguran que contarán con la presencia de autoridades locales y regionales, así como líderes de la Sociedad Civil. Cabe señalar que en las últimas convocatorias, como la del viernes último, no logran reunir a más de 50 personas, sin embargo se acercan a la Directiva de la Comunidad y al municipio provincial a fin de legitimar su actuación.

Junio

El 01 de junio Cía. Minera Miski Mayo realizó la entrega correspondiente a los compromisos por el derecho de superficie, usufructo y servidumbre a la Comunidad Campesina San Martín de Sechura; así la Comunidad presidida por Sebastián Espinoza recibió 236Tn de Urea y 191Tn de sulfato de amonio el equivalente a 1200Tn de roca fosfórica, además del pago de US\$1millón correspondiente a los periodos de 2015-2016, con ello la Comunidad Campesina debe realizar proyectos en beneficio de los comuneros de la provincia.

En la reunión promovida por la asociación APROES para el 02 de junio, participaron algunos alcaldes distritales que solicitaron que se realicen proyectos de inversión con los recursos del Fondo Social Integral, del mismo modo solicitaron que se incorpore a los alcaldes distritales en el Consejo Directivo del FOSPIBAY, entre otros acuerdos se encuentra la conformación del Comité de Monitoreo Ambiental y fomentar preferentemente la mano de obra local. Nuevamente la participación no fue masiva convocado alrededor de 200 personas en un auditorio con capacidad para 700. Entre los acuerdos arribados en dicha reunión se encuentran:

- “Modificación estatutaria en el Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar (FOSPIBAY), para integrar a los alcaldes distritales como miembros del Consejo Directivo. (Aprobado por unanimidad).
- Conformación del comité de monitoreo y vigilancia ambiental participativo, conforme al artículo 33 de la Resolución Ministerial 304-2008-MEM/DM, que norman el proceso de participación ciudadana en el subsector minero. (Aprobado por unanimidad).
- Se realice un programa de concientización comunal sobre la problemática social, ambiental y económica de la comunidad. y se realice panel FORUM en cada distrito de la provincia incluyendo el distrito de la unión (Aprobado por unanimidad).
- El gerente general del FOSPIBAY sea un comunero sechurano nato dentro del área de influencia, así como los cargos administrativos, y tengan probidad y honestidad, y que la convocatoria sea de manera directa (Aprobado por mayoría).
- Exigir a todas las empresas mineras e hidrocarburos oportunidad laboral y empresarial conforme al D.S. 052-2010-EM y de acuerdo al convenio marco para la cooperación para el desarrollo sostenible del Proyecto Integral Bayovar, que regulan los compromisos de las empresas mineras a favor del Área de Influencia Directa (AID) (Aprobado por unanimidad).
- Que se solicite concretice el muelle multipropósito. (Aprobado por unanimidad)
- Capacitaciones a los jóvenes y empresarios con la concertación y el apoyo de las instituciones públicas y/o privadas. (Aprobado por unanimidad).
- Respaldo y vigilar que se cumpla la renegociación de los contratos de usufructo, superficie y servidumbre con las empresas mineras e hidrocarburos, cuyo acuerdo fue tomado el día 19 de mayo del 2016 donde se formó el comité de RENEGOCIACION y revisión de los contratos suscritos por la comunidad y fundación comunal. (Aprobado por unanimidad).
- Supervisar el cumplimiento del plan de manejo ambiental en la bahía de Sechura (Aprobado por unanimidad).
- Organizar todas las instituciones con el apoyo de la Comunidad, Fundación Comunal y Municipalidad Provincial y distritales de Sechura para defender y exigir nuestros derechos. (Aprobado por unanimidad)
- Solicitar las empresas mineras que las prácticas pres profesionales y profesionales se convoquen en el área de influencia directa y el desarrollo de la misma se dé en la capital provincial. (Aprobado por unanimidad).
- Pronunciamento de todos los acuerdos aprobados. (Aprobado por unanimidad).

Para el 15 de junio, volcadura de camión bi-tren en carretera industrial de Miski Mayo cargado de fosfato, ha generado reacciones de organizaciones sechuranas como APROES reforzando sus reclamos en relación a la actuación de la empresa en el manejo ambiental y responsabilidad social. Continúan reclamando por las oportunidades de empleo para la población local así como el presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio Marco. Por otro lado APROES convoca a una asamblea general extraordinaria donde se elegirá el próximo Consejo Directivo de la asociación para el periodo 2016 – 2018, la cita será el 24 de junio.

El 23 de junio en Sechura se reúne la directiva de la Federación de Comunidades Campesinas con la finalidad de organizar la Asamblea General de Comunidades del Perú que se llevará a cabo el próximo 17 de julio en la provincia de Sechura, sin duda este evento fortalece la imagen de Sebastián Espinoza quien continua realizando actividades en favor de los comuneros de las zonas alejadas de la provincia para buscar la reelección como presidente comunal.

Situación actual:

Clima social en la provincia es estable, sin embargo ante el próximo cambio de gobierno, las fuerzas sociales buscan llamar la atención de las nuevas autoridades, principalmente los actores relacionados con la pesca.

Seguimiento:

El presidente de la Comunidad Campesina desarrolla proyectos en beneficio de la población más alejada de la Comunidad, asimismo realiza empadronamiento de comuneros con claras intenciones de lograr ser reelegido en las próximas elecciones comunales. Siempre promoviendo el discurso de renegociar los contratos con las empresas extractivas

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO EL FAIQUE**Ubicación geográfica:**

Departamento : Piura,
Provincia : Piura,
Distrito : Tambogrande
Comunidad Campesina San Juan Bautista de Locuto

Actores:

- Municipalidad Distrital de Tambogrande.
- Comunidad Campesina Apóstol Juan Bautista de Locuto.
- Frente de Defensa de Tambogrande.
- Junta de Usuarios.
- Compañía de Minas Buenaventura.

Problemática:

La resistencia a la incursión de la actividad minera en el distrito se mantiene, José Pablo Ancajima Montero presidente de la Comunidad Campesina Apóstol Juan Bautista de Locuto, reafirma su posición radical contra la inversión minera, ha expresado que la Comunidad siempre será agrícola, rechazando a la actividad minera a la cual no brindaría su apoyo.

Abril - Junio

Se registra actividad de los actores locales enfocados en desarrollo de obras y proyectos de agua y saneamiento, no se registran eventos relacionados directamente al proyecto.

Situación actual:

Las autoridades locales como alcalde distrital y gobernador regional mantienen su hermetismo sobre el tema minero en el distrito.

Seguimiento:

Empresa Buenaventura estaría buscando acercamiento a las autoridades locales y población a fin de iniciar un relacionamiento efectivo.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO RÍO BLANCO**Ubicación geográfica:**

Departamento : Piura,
Provincia : Ayabaca y Huancabamba,
Distrito : Carmen de la Frontera y Pacaipampa
Comunidad Campesina de Yanta en Ayabaca y Segunda y Cajas en Huancabamba

Actores:

- Municipalidad distrital de Carmen de la Frontera.
- Municipalidad distrital de Pacaipampa.
- Municipalidad provincial de Ayabaca.
- Municipalidad provincial de Huancabamba.
- Gobierno Regional de Piura.
- Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú.
- Congresista Leónidas Huayama (Gana Perú).
- Comunidad Campesina Segunda y Cajas.
- Comunidad Campesina Yanta.
- Empresa Minera Zijin

Problemática:

Comuneros de la sierra de Ayabaca y Huancabamba mantienen su rechazo a la incursión minera en su localidad, considerando el acercamiento de la empresa minera como una provocación. Los líderes comunales de la zona actúan en el marco de sus propias leyes, por lo que los comuneros y campesinos que intentan conocer o expresar sus opiniones en relación al proyecto minero son amedrentados por las rondas campesinas.

Abril – Junio

En el mes de junio se presentan incidentes en la provincia de Huancabamba tras la participación de representantes de la empresa en el desfile por el día de la Bandera, una facción de comuneros rechaza la presencia de la empresa y cuestiona a las autoridades por el acercamiento con Río Blanco, el hostigamiento se intensifica en los medios de comunicación radial de la zona sin tener un respaldo mayoritario de los comuneros o pobladores de la provincia.

El 04 de junio se publica en El Peruano la R.M. 138/2016-MINAM creando el Área de Conservación Privada Chicuate – Chinguelas en terrenos pertenecientes a la Comunidad Segunda y Cajas. El área reservada, que es considerada la más grande de la región Piura forma parte del SRCAN del Gobierno Regional. Si bien el área no compromete áreas de desarrollo del proyecto Río Blanco, sí afecta algunas concesiones de la empresa para lo que busca aceptación social.

Situación actual:

El ambiente social se encuentra en aparente estabilidad, donde el escenario electoral ha copado la atención de las autoridades y población local.

Seguimiento:

La zona urbana de la provincia existe interés de dialogar e informarse sobre los impactos de la actividad minera, así como los mecanismos de participación ciudadana a los que tiene acceso la población. Situación diferente en la zona rural donde la población se resiste radicalmente a dialogar sobre el tema

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN POR HIDROCARBUROS EN EL LOTE XIII-A Y B**Ubicación geográfica:**

Departamento : Piura
Provincia : Paita
Distrito : Pueblo Nuevo de Colán,
Comunidad Campesina San Lucas de Colán – La Tortuga; y
Provincia : Sechura,
Distritos : Vice y Sechura
Comunidad Campesina San Martín de Sechura

Actores:

- Comunidad Campesina San Lucas de Colán.
- Comunidad Campesina San Martín de Sechura.
- Municipalidad provincial de Sechura.
- Municipalidad distrital Pueblo Nuevo de Colán.
- Municipalidad distrital de Vice.
- Municipalidad delegada de La Tortuga.
- Empresa Olympic.

Abril - Junio

El 24 de mayo en Sechura el presidente de la Comunidad Campesina – Sebastián Espinoza Ayala – con apoyo de maquinaria comunal destruyó los accesos que la empresa Olympic habilitó para realizar labores de exploración en sus concesiones de Vichayo – Bayóvar, previamente junto a los ronderos y comuneros paralizaron los trabajos que pretendía realizar la empresa en los terrenos comunales.

El presidente de la Comunidad insiste en que la empresa, y todas las empresas que deseen operar en la zona, deben contar con la autorización de la asamblea comunal para realizar sus actividades; señalan que la Directiva Comunal es la única autorizada para poder dialogar con las empresas, desautorizando a los poseionarios, asociaciones e instituciones comunales a llegar acuerdos con las empresas ya que estando en tierras comunales la máxima autoridad es la asamblea comunal. En ese sentido, Olympic no ha enviado comunicación a la Comunidad sobre las actividades que comprende su proyecto, dado que la actual Directiva Comunal condiciona la renegociación de los contratos de usufructo así como la cancelación de una supuesta deuda de beneficios a la Comunidad.

Situación actual:

La Comunidad Campesina de Sechura, está dispuesta a bloquear cualquier intento de la empresa por desarrollar talleres informativos o cualquier actividad en la provincia, exige que la empresa se acerque a dialogar con la Comunidad y reconozca la deuda pendiente que la Comunidad asegura la empresa debe cumplir.

Seguimiento:

El presidente de la Comunidad de Sechura, realiza intensa campaña en los centros poblados y caseríos de la Comunidad, difundiendo sus intenciones de renegociar los contratos con las empresas extractivas que operan en Sechura. Los Comuneros comparten y saludan la decisión del presidente de la Comunidad de revisar y renegociar los contratos.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO GASÍFERO PUNTA LAGUNAS**Ubicación geográfica:**

Departamento : Piura,
Provincia : Sechura,
Distrito : Sechura
Centro poblado : Puerto Rico

Actores:

- Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía de Sechura.
- Frente de Maricultores y Pescadores de Sechura.
- Frente de Maricultores de Vichayo.
- Frente de Maricultores de Puerto Rico.
- Comunidad Campesina San Martín de Sechura.
- Dirección Regional de la Producción.
- Municipalidad Provincial de Sechura.
- Gobierno Regional de Piura.
- Empresa Savia Perú

Problemática:

La emisión de la Resolución de aprobación de EIA en el mes de marzo del 2014, generó rechazo en los líderes vinculados a la pesca y maricultura de Sechura, realizando movilizaciones masivas en la ciudad de Piura el 9 de junio del 2014, con la participación de alrededor de 3mil personas portando pancartas marchan por las principales calles de la ciudad, expresando mensajes en contra del Estado y la aprobación del EIA del proyecto. Las autoridades provinciales y regionales comparten la preocupación de los maricultores por la afectación que el proyecto pudiera ocasionar a la maricultura de la provincia.

Abril - Junio

Se mantiene preocupación de autoridades provinciales y regionales por la posible afectación que el proyecto Punta Lagunas pudiera ocasionar a la maricultura de la provincia.

El 10 de mayo, el alcalde provincial Armando Arévalo pide al gobierno apruebe la intangibilidad del mar de Sechura, manifiesta que han presentado una iniciativa legislativa con el fin de “proteger la actividad económica de 30 mil familias que se dedican a la pesca y maricultura”.

Esta iniciativa sería el cumplimiento de su compromiso con los maricultores que rechazan el proyecto Punta Lagunas, Arévalo expresa que espera que sea este gobierno quien apruebe su iniciativa ya que según refiere se trata de “ordenar y zonificar la bahía para no atentar contra el ecosistema y el trabajo de los pescadores”, asimismo ha señalado que de aprobarse la iniciativa Savia tendría que someterse a la norma y buscar otro escenario para continuar con su proyecto, desconociendo los derechos preexistentes no solo para Punta Lagunas sino para las plataformas petroleras, situación que debiera ser analizada por los congresistas. Con dicha finalidad la próxima semana visitarán el Congreso de la República específicamente la comisión de Gobierno Locales que es conformada entre otros por Freddy Sarmiento, Karla Shaeffer y Manuel Dammert, según señala al menos 30 congresistas están de acuerdo con apoyar la iniciativa. Aunque afirma no estar en contra que se realicen otras actividades, Arévalo Zeta solicita “que no se atente contra el mar”, sin embargo se conoce su posición de rechazo al proyecto Punta Lagunas y promover estas



acciones la reafirman. Asimismo, Arévalo Zeta ha solicitado a los candidatos Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski sobre el proyecto Punta Lagunas.

Situación actual:

Las actividades de la empresa directamente relacionadas con el proyecto Punta Lagunas se han suspendido hasta que se encuentre el espacio adecuado para retomar el diálogo.

Seguimiento:

Alcalde Provincial ha expresado públicamente que no otorgará la licencia social para el proyecto de gas de Savia, posición respaldada por el gremio de maricultores.

NOMBRE DEL CASO: LOTE X – CNPC**Ubicación geográfica:**

Departamento : Piura,
Provincia : Talara,
Distrito : El Alto

Actores

- Municipalidad distrital de El Alto
- Oficina de Diálogo y Sostenibilidad – PCM
- Empresa CNPC
- Sociedad Civil de El Alto
- Gobernador distrital de El Alto

Problemática:

Población de El Alto reclaman cumplimiento de contratación del 70% de mano de obra local, la Mesa de Seguimiento de Acuerdos continua sesionando brindando información a los actores sobre el cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa. Sin embargo la preocupación de la población está ahora orientada a la contratación de mano de obra y servicios locales por parte de CNPC y la continuidad de los programas de responsabilidad social en el distrito, considerando que son compromisos asumidos por la empresa, reclamando su cumplimiento.

ABRIL - JUNIO

Representantes de la sociedad civil del distrito de El Alto, junto al alcalde distrital mantienen preocupación en relación al cumplimiento de los compromisos asumidos por CNPC PERU S.A., principalmente sobre el 70% de personal contratado en el Lote X sea procedente del distrito de El Alto, así como el desarrollo de los proyectos de responsabilidad social en el distrito.

El 11 de mayo en Lobitos – Talara el alcalde distrital y la empresa CNPC suscriben convenio de apoyo nutricional a estudiantes, el cual consiste en dotar a estudiantes lobiteños de un alimento diario, lo cual coadyuvará a un mejor rendimiento escolar. Según refirió el burgomaestre Roque Llontop, el convenio suscrito tendrá vigencia desde este mes de mayo hasta diciembre del 2016. Con ello se beneficiarán más de 267 alumnos de la Institución Educativa Inicial 602, Nivel Primaria y Estimulación temprana y de este modo, contribuir con la nutrición de los alumnos lobiteños. Resaltó que en alianza estratégica con CNPC, proyectan disminuir los índices de desnutrición en el distrito y apoyar en algo a los niños de escasos recursos. Por su parte, los funcionarios de la petrolera china, coincidieron que pese al difícil momento que viene atravesando su empresa, vienen realizando las gestiones necesarias para cumplir con su labor social en la zona.

El 19 de mayo se retoma la Mesa de Seguimientos de Acuerdos de El Alto, en la décimo segunda sesión se acuerda:

- 07/06 reunión de evaluación de convenio tripartito entre CNPC, sector Salud y Municipalidad de El Alto, referido al Hospital de El Alto.
- Solicitar a SUNAFIL actuación inspectiva.
- Municipalidad de El Alto deberá presentar nuevo proyecto sobre Parque Ecológico.
- Siguiendo reunión se realizará el 07/07

**Situación actual:**

La sociedad civil de El Alto continúa exigiendo a CNPC el cumplimiento de contratación del 70% de mano de obra local, aunque la calma ha retornado al distrito, la población y las autoridades reflejan preocupación por la situación de la petrolera que ha reducido actividades exploratorias y de perforación de pozos. Asimismo el municipio distrital recibe menores ingresos por canon debido a la baja del precio internacional del petróleo.

Seguimiento:

La sociedad civil de El Alto junto a sus autoridades, esperan se continúe con las reuniones la mesa de seguimientos de acuerdos en las fechas programadas.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA REFINERÍA TALARA**Ubicación:**

Departamento : Piura
Provincia : Talara
Distrito : Pariñas

Actores:

- Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de Talara – FREDEARN.
- Gremio de Construcción Civil.
- Gremio de obreros metal mecánicos.
- Sindicato de Trabajadores de Petroperú.
- Cámara de Comercio de Talara.
- Gremio de pescadores artesanales.
- Municipalidad Provincial de Talara.
- Coordinadora Social por el Desarrollo, Defensa e Intereses de Talara y el Perú.

Problemática:

Población reclama sobre el procedimiento de las contrataciones locales, las organizaciones sociales de Talara denuncian que en el PMRT se privilegia la mano de obra de fuera de la provincia. FREDEARN solicita se constituya el Comité de Seguimiento de Acuerdos. Paralelamente se conforma la Coordinadora Social por el Desarrollo, Defensa e Intereses de Talara y el Perú con similares demandas que FREDEARN.

Abril - Junio

El 20 de abril el Comité Local sesiona de manera extraordinaria debido a que una facción de la Coordinadora liderada por Jesús Gomez (ex - FREDEARN y dirigente de los metalmeccánicos), reclama participar también en el Comité Local aun cuando su organización ya cuenta con sus miembros acreditados; a fin que su pedido sea tomado en cuenta, realiza acciones de presión social como movilizaciones sociales dirigidas al alcalde provincial, actos que sería avalados por Rodolfo Sánchez - dirigente de la Coordinadora Social, por lo que habría la intención de capitalizar el pedido de manera política, es conocido que Rodolfo Sánchez pretende postular nuevamente a la alcaldía de Talara.

El 27 de abril, la Cámara de Comercio se une al Colegio de Ingenieros para demandar contratos para sus agremiados en el PMRT, en reuniones conjuntas acuerdan realizar medidas de protesta con la finalidad de llamar la atención de la opinión pública convocando a las organizaciones sociales de la provincia. La no ejecución de obras públicas por parte de los gobiernos locales ha impactado en el empresariado local que mira al PMRT como la única opción de mantener sus negocios, están buscando el apoyo de otras cámaras de comercio como la de Cajamarca, a sus reclamos también se ha incorporado el comunicador Vílchez Pardo que a través de su programa radial difunde las preocupaciones de los empresarios talareños que reclaman que se considere a sus empresas en el PMRT. Planifican sus medidas de fuerza para el mes de mayo, es preciso recordar que la Cámara de Comercio financió las protestas de FREDEARN en abril del 2015, cuentan con los recursos económicos para convocar a la población desocupada y desestabilizar el clima social en Talara. Asimismo en las reuniones realizadas también mencionan la participación del MINEM durante el 2015 y que no se han cumplido con los compromisos asumidos en la mesa de desarrollo.

El 30 de mayo, en relación a Comité Local, aunque el presidente de Petroperú señaló que este organismo es quien alerta sobre las posibles fallas que se puedan presentar, las diferencias entre los representantes, provocaría que instituciones como la Cámara de Comercio renuncien al Comité Local ya que consideran que no se está cumpliendo con las recomendaciones de este organismo, indican que a pesar que se pre selecciona a los candidatos en este espacio no los contratan, mientras que continúan llegando trabajadores de otras localidades que no han pasado por el filtro del Comité. En la misma línea, José Saavedra uno de los presidentes del FREDEARN, insiste en la recomposición del mismo renovando a sus representantes, también enfatiza que Petroperú no está ejecutando su plan de relaciones comunitarias y el programa de contratación de personal, por lo que no descartó también un alejamiento de su organización.

El 04 de junio, las demandas por oportunidades laborales no cesan, un grupo de 15 personas permanece en las afueras de la oficina de información y participación ciudadana demandando oportunidades de empleo. Por su parte las autoridades locales, asociaciones y gremios que conforman la Mesa de Diálogo por Talara, emitieron pronunciamiento dirigido al gobierno nacional y regional, a fin de exponer la problemática local, solicitando al Estado que priorice obras y atienda las necesidades en salud, educación, agua y saneamiento de la provincia.

Situación actual:

Se mantiene el diálogo entre los actores y el Estado, comprometiendo la participación del Ministerio de Energía y Minas, Petroperú, a la composición del Comité de Seguimiento de Acuerdos de las mesas de trabajo en el marco de la Mesa de Desarrollo de Talara desarrollada en el 2015.

Seguimiento:

El PMRT continúa con el cronograma de ejecución, mejorando aspectos de comunicación que permiten la difusión oportuna de sus actividades. FREDEARN y autoridades locales exigen la instalación del Comité de Monitoreo y Seguimiento de Acuerdos.

NOMBRE DEL CASO: FOSFATOS DEL PACIFICO**Ubicación:**

Departamento : Piura
Provincia : Sechura
Distrito : Sechura

Actores:

- Comunidad Campesina San Martín de Sechura.
- Frente de Ancha Base por la Defensa de los Intereses de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura.
- Municipalidad Provincial de Sechura.
- Empresa Fosfatos del Pacífico S.A.
- Maricultores de Puerto Rico

Problemática

Mediante Informe N° 455-2015-MEM-DGAAM/DGAM/A del 12,05.2105, señala que el concesionario viene cumpliendo con la realización de los mecanismos de participación ciudadana en las etapas antes y durante la elaboración de la Modificatoria del EIA del proyecto “Fosfatos” y, en el caso del taller suspendido, expresa que el titular puede solicitar reemplazar la realización del taller participativo por la distribución de material informativo (dípticos) por los centros poblados del área de influencia del proyecto, con la finalidad de dar a conocer las actividades de las modificaciones del proyecto “Fosfatos”, no siendo necesario reprogramar el taller informativo suspendido.

Abril - Junio

En el trimestre no se han registrado acciones directamente relacionadas con el proyecto.

Situación actual:

Luego de llevarse a cabo la distribución del material informativo de la MEIA del proyecto “Fosfatos”, se evidencia la existencia de relaciones cordiales entre la empresa y comunidad. Esperan un pronunciamiento de la empresa en relación a la contratación de mano de obra y servicios locales. Las autoridades de Puerto Rico afirman que no existen oposición al proyecto Fosfatos.

Seguimiento:

Se continúa con el monitoreo de las actividades de la empresa en la zona.

REGIÓN CAJAMARCA

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO HIDROENERGETICO CHADIN II

Ubicación:

Departamento: Cajamarca y Amazonas

Provincia : Celendín en Cajamarca, Chachapoyas y Luya en Amazonas.

Distrito : Chumuch y Cortegana (Provincia de Celendín) Pisuquia, Cocabamba (Provincia de Luya) y Balsas (Provincia de Chachapoyas).

Actores:

- JORGE URQUIA.- Alcalde Provincial de Celendín.
- EDGAR DIAZ PINEDO.- Municipalidad de Chumuch.
- MARIANO VASQUEZ.- Municipalidad Distrital Cortegana.
- ELMER SALDAÑA MONTOYA.- Presidente del Frente de Defensa de Cortegana.
- MILTON SANCHEZ CUBAS.- Presidente de la Plataforma Interinstitucional Celendina PIC.
- PORFIRIO MEDINA.- Gobernador Regional de Cajamarca.
- YDELSON HERNANDEZ LLAMO.- Integrante de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú.
- SEBASTIAN FABIAN.- Fórum solidaridad Perú.
- EZEQUIEL SALDAÑA BRIONES.- Presidente de la Asociación de Propietarios del río Marañón.
- PEDRO ZAMORA.- Gobernador Provincial de Celendín.

OTROS:

- Odebrecht / AC Energía S.A.
- Defensoría del Pueblo.
- “El Maletero” y red Verde de Cajamarca.
- Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú.
- OGN EARTH RIGHTS INTERNATIONAL.
- Fórum solidaridad Perú.
- ONG GRUFIDES.
- Asociación de Mujeres de Defensa de la Vida.

- Bloq Mina Corrupta.
- MOVADEF.
- Patria Roja.
- Colectivo Pachamama.
- Tierra y Libertad

Problemática:

Los comuneros y comuneras que habitan en las riberas del río Marañón, continúan denunciando el intento de destrucción del Río Marañón, con la construcción de la central hidroeléctrica Chadín II, consideran que la energía servirá para abastecer a los proyectos mineros que demandan de esta energía como Proyecto Conga - Yanacocha, Proyecto El Galeno - Lumina Copper, por esta razón un sector de la población rechazan la ejecución del proyecto. Además consideran que existirá la destrucción del río Marañón y la afectación de sus cultivos agrícolas.

Los comuneros que se oponen vienen siendo asesorados por ONGS extranjeras bajo la representatividad de la Plataforma Interinstitucional Celendina, vienen operando en las comunidades aledañas al proyecto, con la finalidad de informar sobre los daños ambientales que generara el represamiento, finalmente está motivando a los lugareños a declarar en diversos medios de comunicación local que el proyecto Chadín II, será inviable.

Descripción de los hechos:**Abril**

12 de Abril, del 2016 Ambientalistas de las ribereñas del río Marañón alertaron a la población que Odebrecht encargada del proyecto Río Grande tienen programado realizar su audiencia pública en la localidad de San Vicente, para el 30 de abril del 2016, ambientalistas de las localidades de Mitobamba, Santa Rosa y operadores de la inviabilidad del proyecto Chadín 2, anunciaron que no permitirán la realización de esta audiencia.

25 de Abril, del 2016 se informó que Ambientalistas de Cajamarca y Celendín durante la semana, realizaron una campaña para desacreditar la realización de la audiencia del complejo hidroeléctrico Río grande, vinculándole con las afectación que sufrirá el río marañón con el represamiento de proyectos como Chadín 2 y el complejo río Grande 1 y 2, que tiene programado realizar Odebrecht, además lo vinculan a la empresa con actos de corrupción.

27 de Abril, del 2016 El dirigente Elmer Micha, invito a las organizaciones sociales se movilicen el 29 de abril, al Centro Poblado de San Vicente, a fin de no permitir la realización de la audiencia convocada por Odebrecht, Micha quien es conocido por su posición anti inversión, vienen responsabilizando al Ministerio de Energía y minas por aprobar la solicitud del Alcalde de Bolívar, así mismo viene haciendo mención sobre el informe presentado por la Oficina General de Gestión Social.

29 de abril del 2016, se desarrolló la audiencia Pública del proyecto energético Río Grande I y II, en el centro poblado de san Vicente, Distrito de Longotea, Provincia de Bolívar, un grupo de aproximadamente 150 personas se movilizaron a la zona para

impedir el desarrollo del evento, sin embargo la turba fue controlada por los efectivos del orden y la audiencia se desarrolló con normalidad.

Mayo

03 de Mayo, del 2016, Representantes de la asociación de Propietarios del Rio marañón proyecto Rio Grande y Chadín, manifestaron en una conferencia de prensa que la población se encuentra a favor de la ejecución del proyecto energéticos, mientras que ambientalistas y opositores a las inversiones vienen denunciando que la audiencia de rio grande y Chadín 2 se realizó con gente pagada.

15 de Mayo, del 2016, Mirtha Vásquez, Directora de Grufides anunció que se ha formalizado una demanda por difamación contra el señor Miguel Rojas Meléndez, impulsor de proyectos hidroenergéticos en el río Marañón, conjuntamente con la empresa ODEBRECHT. Como se reportó Miguel Rojas juntamente con un grupo de pobladores del rio Marañón realizaron el pasado lunes una conferencia de prensa donde informaron que Grufides está detrás de la inviabilidad del proyecto rio grande y lo responsabilizaron a los representantes de esta institución como las personas de promover violencia.

28 de mayo del 2016, ambientalistas de la provincia de Celendín, opositores a los proyectos Energéticos, trasladan sus acciones de fortalecimiento a las movilizaciones de la sociedad Civil de Bambamarca, quienes denunciaron la contaminación de los ríos Tingo Maygasbamba y Arascroque.

Junio

03 de Junio del 2016, pobladores de las comunidades aledañas al proyecto Chadín 2, anunciaron que la funcionarios de la empresa Odebrecht, se ha retirado temporalmente de sus comunidades dejando en un conflicto interno a los pobladores, sin embargo el escenario electoral y la elección del nuevo presidente Nacional, dependerá para que la empresa reanude sus actividades, dentro de un ambiente que ambientalistas a través de las PIC han fortalecido sus acciones de oposición.

24 de Junio del 2016, la suspensión de las actividades del proyecto Chadín 2, ha generado una incertidumbre en los pobladores que apoya al proyecto, fuentes cercanas informaron que pobladores elevaran cartas a la empresa solicitando que reanude sus actividades.

Estado actual

Actualmente la coyuntura social registra conflictividad, a pesar de la suspensión temporal de la Odebrecht / AC Energía S.A, ambientalistas continúan intensificando sus campañas de desinformación a la población de las comunidades aledañas al proyecto Hidroenergético, sobre los daños ambientales que ocasionaría el represamiento del rio Marañón, utilizando revistas, diarios informativos y participación en medios de comunicación local de Chadín II No Va.

Proyección

El activismo antiminero y político en Cajamarca es permanente, sostenido y planificado, es por ello, que ambientalistas advierten al virtual presidente que no permitirán la construcción de represas en el rio Marañón, con el propósito de hacer protagonismo político para trabajar para formar cuadros con miras a las próximas elecciones regionales y municipales en la región.

NOMBRE DEL CASO: FONDO SOCIAL MICHQUILLAY.**Ubicación geográfica:**

Departamento : Cajamarca

Provincia : Cajamarca

Distrito : La Encañada

Comunidad Campesina de Michiquillay y Comunidad de la Encañada.

Actores:**COMUNIDAD DE MICHQUILLAY**

- ELMER SANCHEZ CHAVEZ.- Presidente de la comunidad de Michiquillay.
- SAMUEL RODRIGUEZ SAUCEDO, Representante de la Comunidad Campesina Michiquillay
- JOSÉ ROGER INCIO SÁNCHEZ Presidente, representante de Proinversión.
- WILDER AGUILAR SAUCEDO, Representante de la Comunidad Campesina de Michiquillay,.
- CESAR TASILLA VILLANUEVA, Representante de la Comunidad Campesina de La encañada .
- RAMÓN EDUARDO NORIEGA UBALDO, Director representante de Proinversión.

COMUNIDAD CAMPESINA DE LA ENCAÑADA

- PABLO TERRONES.- Presidente de la comunidad de la Encañada.
- ELMER MICHA.- Presidente del frente de defensa de la Encañada.
- DAVID ALVARADO RODRIGUEZ representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- GUILLERMO HUAMAN.- Alcalde del distrito de la Encañada, mantiene una posición favorable al desarrollo de las actividades Mineras en su jurisdicción.

Problemática:

Pobladores de la comunidad Campesina de Michiquillay y la Encañada, demandan irregularidades en la administración de los recursos del Fondo social Michiquillay, solicitan la reestructuración en el personal de administración, además la socialización de proyectos en sus comunidades por parte de los directivos de Fondo Social.

Descripción de los hechos:**Abril**

02 de abril, del 2016, el señor Elmer Sánchez, convocó a una Asamblea en la comunidad de Michiquillay para tratar la problemática del Fondo social sin embargo representantes del consejo directivo indicaron que la autoridad, violó las normas internas de la comunidad, al tratar en la Asamblea dos puntos totalmente distintos a los anunciados en la convocatoria, los cuales son: Decidir sobre el Proceso de Revocatoria del Señor Wilder Aguilar Saucedo, y el Señor Juan Alfredo Chávez Alvarado. Sanción y Revocatoria al Señor Samuel Rodríguez Saucedo.

07 de abril de 2016, mediante Carta Notarial N° 07-2016-CCM, representantes del consejo directivo solicitaron al señor Elmer Sánchez Chávez la nulidad de la Asamblea General que se llevó a cabo el 02 de abril, debido a que la Asamblea General

supuestamente consideran que habría sido desarrollada y manipulada por el señor Elmer Sánchez con el objetivo de evitar la REVOCATORIA de los señores Wilder Aguilar Saucedo y Juan Chávez Alvarado en sus cargos de representación de la comunidad ante el Consejo Directivo del FSM.

El 15 de Abril de 2016, mediante Resolución 01, el Juez de Paz de Quinuamayo señor Víctor Ramírez Alcalde RESOLVIÓ ORDENAR al señor Elmer Sánchez Presidente de la Junta Central de la CC Michiquillay para que CONVOQUE a la Asamblea General, en un plazo máximo de 3 días calendarios, a partir de la notificación de la resolución.

El 29 de Abril de 2016, mediante Resolución 02, el Juez de Paz de Quinuamayo, señor Víctor Ramírez Alcalde RESOLVIÓ citar con carácter obligatorio al señor Elmer Sánchez y a los Presidentes de Sector, a la AUDIENCIA ÚNICA, del 07 de mayo, para que ambas partes tengan la posibilidad de llegar a un acuerdo mediante una conciliación, caso contrario el Juez de Paz resolvería la controversia mediante una resolución judicial, y a su vez ordenó que el señor Elmer Sánchez entregue la prueba de que él ya convocó a una Asamblea General con la agenda: Revocatoria de los señores Wilder Aguilar Saucedo y Juan Chávez Alvarado en sus cargos de representación de la comunidad ante el Consejo Directivo del FSM.

Mayo

07 de Mayo de 2016, mediante Resolución N° 03, el Juez de Paz de Quinuamayo dejó constancia que el señor Elmer Sánchez Chávez Presidente de la Comunidad Campesina Michiquillay FALTÓ a la AUDIENCIA ÚNICA, y NO CUMPLIÓ CON PRESENTAR LA PRUEBA SOLICITADA, COMO LA ESQUELA DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL del 02 de abril para decidir sobre la Revocatoria de los señores Wilder Aguilar Saucedo y Juan Chávez Alvarado.

09 de Mayo de 2016, mediante Resolución N° 04, el Juez de Paz de Quinuamayo RESOLVIÓ CONVOCAR, para el 21 de mayo de 2016, a las 10:00 am primera convocatoria, y a las 10:30 am segunda convocatoria, según lo regulado en el Artículo 30 del Estatuto Interno de la CC Michiquillay a la Asamblea General de la Comunidad Michiquillay, en la Casa Comunal de Quinuamayo Bajo, y colocar como único punto de agenda: Revocatoria del Señor Wilder Aguilar S. y el Señor Juan Chávez Alvarado representantes de la CC Michiquillay ante el Consejo Directivo del FSM.

21 de mayo, en cumplimiento de la Orden del Juez de Paz se desarrolló la Asamblea General de la CC Michiquillay, con la agenda señalada, asistiendo más de la mayoría de comuneros En la misma fecha, y descatando a la autoridad, el señor Elmer Sanchez llevó a cabo una reunión de comuneras y comuneros en el Sector Michiquillay, que igualmente la denominó Asamblea General, con menos concurrencia de personas, con este acto se evidencio un claro protagonismo de dos grupos de personas que buscan el liderazgo y el control del Fondo social.

Junio

02 de junio de 2016, se entregó uniformes a los estudiantes de las Unidades Educativas ubicadas en las Comunidades La Encañada y Michiquillay. Este acto se llevó a cabo con la presencia de las autoridades de los diferentes Caseríos y Sectores de ambas Comunidades, así como directores, docentes, padres de familia, representantes del FSM y del Scotiabank.

7 de junio del 2016, representantes de la Juta directiva del fondo Social hicieron público un Informe de Rendición de Cuentas del Paquete Escolar 2016, aprobado por la Asamblea de Asociados del Fondo Social Michiquillay.

15 de junio del 2016, pobladores y dirigentes de las comunidades de Michiquillay a través de anuncios en medios de comunicación indicaron que la actual gestión del Fondo Social no vienen socializando la ejecución de proyectos, además manifestaron que las obras deben ejecutarse con la elección de los nuevos representantes.

30 de Junio del 2016, representantes del consejo directivo del fondo social convocaron a una reunión a fin de tratar sobre la problemática por la que atraviesa la institución.

Situación actual:

La coyuntura social registra conflictividad, representantes de la comunidad de Michiquillay en el Consejo Directivo del Fondo Social continúan enfrentados con representantes de Pro inversión, a pesar de existir convocatorias a reuniones de Consejo, representantes de Michiquillay no participan de la reuniones frustrándose las mismas, lo cual genera la postergación de toma de decisiones en cuanto a la toma de decisiones para la aprobación de ejecución de proyectos y actividades importantes en beneficio de las comunidades.

Proyección:

Pobladores de las comunidades exigen que la aprobación y socialización de proyectos se realicen después de las elecciones, a la presidencia de la comunidad de Michiquillay que está prevista para el mes de Julio, de no cumplirse con este reclamo es probable que los comuneros continúen enfrentados.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO CONGA – YANACOCCHA**Ubicación geográfica:**

Departamento : Cajamarca
Provincia : Cajamarca
Distrito : Huasmin y Sorochuco, Provincia de Celendín, La Encañada
Provincia de Cajamarca

Actores:**HUASMIN: (Celendín)**

- MILTON SÁNCHEZ CUBA (Presidente de la Plataforma Interinstitucional Celendina)
- JOSÉ MARIN AGUSTÍ(Alcalde Distrital de Huasmin)
- ALAMIRO VASQUEZ BECERRA: Presidente del Frente de Defensa de la Cuenca del Rio Jadibamba.
- DANIEL GIL TERRONES: Operador de la ONG GRUFIDES Presidente del Frente de Defensa de Huasmin.

SOROCHUCO: (Celendín)

- FLAVIO RODRIGUES: Presidente del frente de defensa de Sorochuco
- ELMER ALAYA: Alcalde del distrito de Sorochuco del Movimiento de Afirmación Social – MAS.
- MAXIMA ACUÑA.- Operadora de la ONG GRUFIDES.

BAMBAMARCA: (Hualgayoc)

- MANUEL RAMOS CAMPOS (Consejero de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca)
- EDDY BENAVIDES RUIZ. Líder ambientalista y alcalde de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca
- ISMAEL JULON LOPEZ (Presidente del Frente de Defensa de los Intereses y Derechos de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca)
- ROSAS RUBIO GIL, Presidente del Frente de Defensa Interdistrital de Hualgayoc, Chugur y Bambamarca.
- JOSE ELIAS GALVEZ SALAZAR: Central Única Provincial de Rondas Campesinas de la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca.

ENCAÑADA - CAJAMARCA:

- ELMER MICHA. Presidente del Frente de Defensa de la Encañada
- MARCO ARANA ZEGARRA (Presidente Movimiento Tierra y Libertad) y líder de la ONG GRUFIDES.

- WILFREDO SAAVEDRA MARREROS (Presidente Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca).
- PORFIRO MEDINA: Presidente Regional de Cajamarca (Encargado)
- YDELSON HERNÁNDEZ LLAMO (dirigente de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú).

OTROS:

- Minera Yanacocha.
- Oficina De Dialogo Y Sostenibilidad
- Defensoría Del Pueblo.
- Oficina General De Gestión Social.
- Municipalidad Provincial De Cajamarca

Problemática:

Pobladores de los distritos de Huasmin, Sorochuco Provincia de Celendín, la Provincia de Hualgayoc - Bambamarca y el distrito de la Encañada, Provincia y departamento de Cajamarca, solicitan al Gobierno Central declare la inviabilidad del proyecto minero Conga, tiene el temor de ser afectados con sus manantiales y recurso Hídrico por la desaparición de cuatro lagunas en operaciones del proyecto Conga.

Descripción de los hechos:

Abril

05 de Abril, del 2016, funcionarios del Proyecto conga realiza actividades de integración e implementación de rondas campesinas, en las comunidades del área de influencia directa, los pobladores en sus intervenciones refieren que se sienten afectados por la falta de oportunidades de empleo. Además se viene realizando talleres informativos e integración sobre el estatus actual del proyecto en las comunidades aledañas, Estas actividades se vienen realizando en diversas comunidades y caseríos cercanas al proyecto Conga y cabe resaltar que son las propias autoridades quienes solicitan se realice esta actividad en su caserío.

07 de Abril, del 2016 ONAGI dispone otorgar seguridad a familia Chaupe. La policía nacional se trasladará dos veces por mes hasta el sector Tragadero Grande, para velar por la seguridad de la familia Chaupe. La abogada Mirtha Vásquez dijo que hoy se realizó la entrega de la Resolución Directoral 0014 - 2015, emitida por la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), donde se dispone garantías personales para la familia Chaupe, con la presencia policial. La letrada detalló que estos desplazamientos serán de manera inopinada a bordo de motocicletas, asimismo se está abonando celulares a favor de Daniel Chaupe Acuña, Máxima Chaupe Atalaya e Isidora Chaupe Acuña, para estar en constante contacto con la policía y alertarlos en caso de alguna emergencia.

12 de Abril, del 2016 Dirigentes ambientalistas de Celendín y Bambamarca anunciaron advirtiendo a los candidatos d gane quien Gane las elecciones presidenciales no permitirán la implementación del proyecto Minero Conga, indican

quien sea presidente tendrá que alinearse a las políticas de la defensa del medio ambiente.

18 de Abril, del 2016 Máxima Acuña y su Hija Isidora Chaupe, opositora a la minera Yanacocha, del proyecto Conga, recibieron en Estados Unidos el Premio Goldman, reconocimiento mundial a una activista ambiental. Acuña quien es asesorada por la ONG Grufides vienen también siendo apoyando constantemente y aparentemente recibiendo financiamiento por la lucha por la inviabilidad de Conga, se conoce que ha viajado a Estados Unidos Junto a Martha Vásquez, abogada de Grufides.

27 de Abril, del 2016 Sergio Sánchez Ibáñez indico que el Consejo de Minería debe pronunciarse sobre el Recurso de Revisión presentado sobre la 2da modificatoria del EIA de Conga. Ibáñez indica que han demostrado que la empresa ha manipulado sus cuadros de evaluación de suelo y agua para minimizar los impactos, hechos que conllevaría para que el proyecto sea inviable.

Mayo

03 de Mayo, del 2016, Las rondas campesinas del centro poblado El Tambo, acordaron cuidar rotativamente a Máxima Acuña y su familia ya que efectivos de la Policía Nacional desobedecen la orden de la Comisión Internacional de Derechos Humanos.

11 de Mayo, del 2016 Gobierno Regional de Cajamarca por el día de la madre premiaron a Máxima Acuña, por la constante defensa del medio ambiente, además reconocieron como una mujer cajamarquina que recibió el premio Goldman por su contante lucha por la inviabilidad del proyecto Minero Conga. Máxima Acuña y su familia continúan denunciando a la empresa Minera Yanacocha, por los constantes hostigamientos que sufren en su predio tragadero grande.

15 de Mayo, del 2016 En el escenario Político, medios de comunicación informaron que la candidata a la Presidencia de la república, Keiko Fujimori en su visita a las provincias de San Marcos y Cajabamba se refirió a las problemas mineros en la región, en sus declaraciones indico que durante su gestión el cuestionado proyecto Minero Conga será inviable. Los dirigentes antimineros en Cajamarca rechazaron las afirmaciones de Keiko y manifestaron que solamente lo hace para conseguir el voto rebelde.

21 de Mayo del 2016, Delegaciones de los Frentes de Defensa del Valle de Jadibamba, se movilizaron a una inspección a las lagunas de conga, los dirigentes anunciaron que la medida ha sido tomada para solidarizarse con el pueblo de Bambamarca, quienes han iniciado un paro indefinido en contra del Gobierno Centra. En el escenario político conga sigue siendo el debate en Cajamarca, los diversos sectores ambientalistas solicitan a los candidatos se pronuncien de conga como un proyecto inviable, mientras que un sector de la población solicitan que gobierno promueva las inversiones en Cajamarca para que se pueda generar oportunidades de empleo.

Junio

17 de junio del 2016, Dirigentes de las organizaciones sociales antimineras de Cajamarca, advierten al virtual Presidente Pedro Pablo Kuczynski, que no permitirán la viabilidad del proyecto Conga, si el gobierno quiere imponer al cuestionado proyecto, la población promoverá nuevas movilizaciones, por su parte dirigentes de Bambamarca manifestaron que recibirán a Pedro Pablo Kuczynski para que vea los



daños ambientales por lo que atraviesa la provincia, mas no dialogaran sobre el proyecto minero conga, consideran que este proyecto es técnicamente inviable.

25 junio del 2016, Funcionarios de la empresa minera Yanacocha- Proyecto Conga realizaron donación de premios para la realización de las actividades por la festividad de San Juan Bautista, del Centro poblado San Juan de Yerbabuena, a pesar de la suspensión de las actividades del proyecto, funcionarios vienen reanudando las actividades de relacionamiento con los líderes de las comunidades de influencia del cuestionado proyecto.

Situación actual:

La coyuntura social registra conflictividad, la Familia de Máxima Acuña, viene denunciando constantes acciones de hostigamiento y amedrentamiento, por parte de trabajadores de la empresa Minera Yanacocha. Además dirigentes anuncian que no permitirán que el virtual presidente implemente el proyecto minero Conga, de querer imponer el proyecto mineros anuncian con promover nuevas movilizaciones.

Seguimiento:

Dirigentes de las organizaciones sociales antimineras de Cajamarca, advierten al virtual Presidente Pedro Pablo Kuczynski, que no permitirán la viabilidad del proyecto Conga.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO CARACHUGO (CASO LA SHACSHA)**Ubicación geográfica:**

Región : Cajamarca.
Provincia : Cajamarca.
Distrito : Baños del Inca - Cajamarca (Acuífero La Shacsha).

Actores:

- TEODORO PALOMINO.- Alcalde de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca.
- FERNANDO CHUQUIRUNA.- Presidente de la Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza No. 051-2006-MDBI.
- WILFREDO SAAVEDRA.- Frente de defensa Ambiental de Cajamarca.
- MARCO ARANA.- ONG Grufides.
- NICANOR HUARIPATA, Representante de la asociación de Regantes de Santa Rita.
- Oficina de Dialogo y sostenibilidad de la PCM.
- Frente de Defensa de Baños del Inca.
- Frente de Defensa del acuífero la Shacsha

Problemática:

Autoridades de Baños del Inca y comité Especial de la Ordenanza N° 051-2006-MDBI, demandaron a la empresa Minera Yanacocha por la desaparición de manantiales de agua, como la posible afectación y exploración del acuífero la Shacsha, solicitaron la intervención de la PCM a través de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad con la finalidad de instalar la Mesa de Trabajo de Baños del Inca, para tratar tres temas puntuales desarrollados en una Mesa Técnico Legal, una Mesa Técnico Ambiental y una Mesa de Desarrollo Sostenible; prosperando la Mesa Técnico Legal, donde se trató la delimitación territorial colocando los puntos tripartitos entre los distritos de Baños del Inca, La Encañada y Cajamarca. Además se realizó la demarcación de los puntos arqueológicos y siembra de pinos en el lugar denomina la Shacsha.

Descripción de hechos**Abril**

25 de abril del 2016, El dirigente Ambientalistas del Distrito de Baños del Inca Fernando Chuquiruna, confirmo que el sábado 30 de abril 2016. Realizaran una visita al acuífero la Shacsha reciente incorporado dentro del inventario turístico nacional. A fin de realizar unos rituales a la Pachamama, y ratificar la defensa del medio ambiente y rechazo en contra la pretensión de Yanacocha de sus ampliaciones. Además el dirigente ambientalistas viene promoviendo la vacancia del alcalde de Baños del Inca Teodoro palomino.

30 de junio del 2016, ambientalistas de Cajamarca y Baños del Inca se movilizaron al acuífero la Shacsha el grupo significativo de personas llegaron hasta el tajo Chaquicocha, donde evidenciaron la construcción de un túnel quienes lo hicieron

público en diversos medios de comunicación, con esta evidencia indicaron que se siente amenazados con la desaparición de sus fuentes de agua.

Mayo

13 de Mayo del 2016, Dirigente Ambientalista de Baños del Inca, continúan denunciando, que la construcción de un túnel por minera Yanacocha, Está poniendo en riesgo la desaparición de manantiales que abastecen de agua para consumo humano y para uso de riego de aproximadamente 34 Caseríos en Los Baños del Inca y además está afectando una zona protegida por la Ordenanza Municipal 051-2001.

21 de Mayo del 2016, Dirigente Ambientalista de Baños del Inca, continuaron denunciando, a Minera Yanacocha por estar poniendo en riesgo la desaparición de manantiales que abastecen de agua para consumo humano de Baños del Inca, con la construcción de un túnel.

Junio

03 de Junio del 2016, Representantes de más de 800 familias del Centro Poblado de Huacataz, sostuvieron una reunión, en el gobierno regional, con los delegados de la Autoridad Nacional del Agua, a fin de dar solución al problema de desabastecimiento de agua producto de la resolución que autoriza el uso líquido elemento a minera Yanacocha. Luego de un intenso debate entre los asistentes se acordó que en un plazo de 8 días la Autoridad Nacional del Agua resuelva el problema de abastecimiento, de no darse los pobladores anunciaron que tomarán medidas de lucha más radicales.

17 de junio del 2016, Los pobladores y dirigentes anuncian con promover una nueva movilización exigiendo a la empresa minera Yanacocha explique las razones de la disminución del caudal de agua en los ríos de las microcuencas relacionadas con la empresa minera. Diferentes dirigentes sociales del contorno de las operaciones de Minera Yanacocha, se vienen sumando a exigir a la empresa pueda solucionar los problemas por la disminución de agua, anuncian que coordinaran con dirigentes a nivel regional para paralizar las actividades de la empresa.

25 de Junio del 2016, Los pobladores y dirigentes anuncian con promover movilizaciones, exigiendo a la empresa minera Yanacocha explique las razones de la disminución del caudal de agua en los ríos de las microcuencas relacionadas con la empresa minera, dirigentes sociales del contorno de las operaciones de Minera Yanacocha, se vienen sumando a exigir a la empresa pueda solucionar los problemas por la disminución de agua, anuncian que coordinaran con dirigentes a nivel regional para paralizar las actividades de la empresa. Se conoce que funcionarios de la empresa vienen sosteniendo reuniones con dirigentes de diferentes comunidades a fin de poder solucionar la problemática.

Situación actual

La coyuntura social en el distrito de Baños del Inca, registra conflictividad, los trabajos subterráneos en forma de túneles amenazan con la explotación de la Shacsha, actividades que pondría en riesgo las aguas termales de baños del Inca denunciaron los dirigentes de los rentes de defensa.

Seguimiento

Se continúa monitoreando las actividades de los líderes ambientalistas, se anuncia que operadores viene fortaleciendo sus bases para reactivar nuevos conflictos sociales, como pretexto de empoderamiento político.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO SHAUHINDO SULLIDEN**Ubicación geográfica:**

Región : Cajamarca.
Provincia : Cajabamba
Distrito : Cachachi

Actores:

- YUVAN CHIRIN CABANILLAS.- El secretario de ecología y medio ambiente de la Federación de rondas de Cajamarca.
- RANAL BAUTISTA SÁNCHEZ.- asesor legal de la federación de rondas de Cajamarca.
- JUAN MONRROY HUAMAN. Consejero de la Provincia de Cajabamba, del Movimiento de Afirmación Social – MAS.
- VALENTIN CASTAÑEDA.- Consejero de la Provincia de San Marcos, del movimiento de Afirmación Social.
- SERGIO SANCHEZ.- Gerente de recursos Naturales y medio ambiente del Gobierno regional de Cajamarca.
- LAZARO MARQUINA.- Presidente de la Federación de rondas de la Provincia de Cajabamba.
- BERMÚDEZ LOAYZA.- Por la Libertad, el consejero regional de la provincia de Sánchez Carrión.
- VIOLETA CABANILLAS. Dirigente del valle de Cajabamba.
- YANINA POVEDA: Dirigenta del Movadef y comunicadora social.

Problemática:

Las organizaciones sociales de las comunidades del área de influencia del proyecto minero Shahuindo, vienen denunciando permanentemente a la empresa minera Rio Alto Maining , por la afectación de sus recursos hídricos, y la falta de atención en oportunidades de empleo laboral y empresarial, dirigentes anuncian primero que fortalecer su bases y trabajar en un escenario político para luego convocar a movilizaciones en rechazo a la empresa minera.

Descripción de hechos**Abril**

08 de abril del 2016, medios de comunicación informaron que autoridades policiales reportaron haber pintas y carteles del MOVADEF, aliados de sendero Luminosos, los carteles y pintas tenían frase donde hacían un llamado a la población para que voten en blanco en las elecciones presidenciales, además la policía informo en los diversos medios de comunicación que capturaron a una anciana procesada por su vinculación con sendero Luminoso. En las comunidades cercanas al proyecto Shahuindo.

29 de abril del 2016, Organizaciones sociales, de las comunidades del área de influencia del proyecto Shahuindo, informaron que se encuentra en desacuerdo la forma como se viene ejecutando los trabajos y la falta de contratación de personal de la zona, aparentemente la empresa no hace caso a los reclamos de la población, hecho que puede generar reacciones que conlleve a movilizaciones de rechazo a la empresa Minera.

Mayo

13 de Mayo del 2016, Pobladores de las comunidades aledañas al proyecto Shahuindo, continúan con sus medidas de protesta en contra de la empresa Minera Rio alto Maining, los diferentes dirigentes denuncia que la empresa no cumple con sus compromisos acordados de generar oportunidades laborales a la moradores de la zona, además de compromisos asumidos por parte de la empresa en el adecuado manejo de los recursos Hídricos.

21 de mayo del 2016, Representantes del Frente de defensa de Cajabamba vienen convocando a una reunión para el día de Mañana domingo 22 de mayo del 2016, en el valle de Condebamba a fin de tomar acuerdos sobre el inicio de un paro indefinido en contra del proyecto Minero Shahuindo, la reunión no tuvo la convocatoria esperada y no llegaron a ningún acuerdo.

Junio

25 de junio del 2016, Pobladores de las comunidades de influencia del proyecto minero Shahuindo en el distrito de Cachachi- Cajabamba, continúan denunciando que la empresa minera por que no está cumpliendo con los compromisos asumidos en su plan de responsabilidad social, los diversos dirigentes anuncian que no son beneficiados con oportunidades laborales ni empresariales, se conoce que autoridades del ámbito de la empresa vienen solicitando al Ministerio de Energía y minas pueda intervenir a fin de poder solucionar sus demandas.

Situación actual

Actualmente la coyuntura social registra conflictividad, Organizaciones sociales de las comunidades del área de influencia del proyecto Shahuindo, se encuentra en desacuerdo la forma como se viene ejecutando los trabajos y la falta de atención a la contratación de personal de la zona.

Proyección

Organizaciones sociales de la Provincia de Cajabamba y Cajamarca, vienen fortaleciendo sus bases para no permitir la implementación del Proyecto Shahuindo, amenazan con radicalizar sus medidas, a pesar de diversas amenazar la empresa vienen avanzando con la implementación de sus instalaciones.

REGIÓN LA LIBERTAD

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIALOGO DEL CASERIO EL SAUCO

Ubicación geográfica:

Departamento: La Libertad
Provincia : Santiago de Chuco
Distrito : Quiruvilca
Caserío : El Saucó (Cuenca del Río Chuyugual)

Actores:

- Asociación Civil de Pobladores del Caserío El Saucó
- Minera Barrick Misquichilca S.a.

Problemática:

La Asociación de Pobladores del Caserío El Saucó, demandan a la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. el pago de S/. 60 MM de soles, por concepto de compensación y/o indemnización por supuestos daños ambientales causados por las actividades de la operación minera Lagunas Norte, que habría afectado y contaminado el Río Chuyugual y sus tributarios Quebrada Lagunas negras y Vizcachas, afectando la biodiversidad en la cuenca del citado río, así como, su contribución al desarrollo sostenible de la población demandante.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Abril

Con fecha 13.04.2016, se instaló el espacio de diálogo citado, conformado por la Asociación de Pobladores del Caserío El Saucó y la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A., en la que la Asociación solicitó el pago de 60 MM de soles, pagaderos en tres años por compensación y/o indemnización por supuestos daños ambientales y la empresa propuso entregar medio millón de soles para mejorar la distribución del agua de consumo humano, acordándose que los representantes del Caserío El Saucó presenten el 25.04.2016, por escrito una contrapropuesta a la empresa minera.

Mayo

El 06.05.2016, se realizó la tercera sesión de trabajo del presente espacio de diálogo, en el cual se expusieron y evaluaron las propuestas presentadas, en particular al de la empresa, la que significó un incremento de 52 % adicional a la propuesta inicialmente presentada, lo cual no fue aceptado por la representación comunal, motivando su decisión de retirarse de la mesa.

Junio

Se retoma el diálogo, realizándose dos sesiones de trabajo, en la cual se fijaron 9 puntos de agenda, bajo la consideración de “incumplimientos de compromisos”, en las cuales se han arribado a los primeros acuerdos iniciales, referidos a la ampliación de la producción de las Piscigranjas el año 2016 y llegar a febrero de 2017 a las 40 mil unidades de truchas al año y la compra de 2 has. de terreno para 83 pobladores. Se ha fijado para los días 12 y 19 de julio del año en curso, la continuación del diálogo.

**Situación actual:**

El clima social es relativamente estable, no obstante los airados reclamos expresados por los pobladores, quienes expresan el convencimiento de que efectivamente las actividades mineras son las causantes de la posible contaminación que afecta al río Chuyugual.

Proyección:

La reclamación inicial sobre la supuesta contaminación del Río Chuyugual, se suma ahora la que denominan incumplimientos de compromisos, que ha generado el estado de conflictividad existente, el mismo que de no abordarse oportunamente podría devenir en situaciones de violencia, derivado de bloqueos de carretera y acceso a la operación minera.

REGIÓN ANCASH

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO DEL SUB GRUPO DE INVERSIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE HUARI – AMUCEPS HUARI

Ubicación:

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : Anra, Cajay, Chavín de Huantar, San Marcos, Huachis, Huacachi, Huacchis, Huantar, Masin, Paucas, Pontó, Rahuapampa, Rapayán, San Pedro de Chaná, Uco.

Actores:

- AMUCEPS Huari: Presidente Harón Osorio Vega – Jorge Trujillo – Juan José Mellado
- ANTAMINA: Wilhar Castro/ Andrés Yépez Ruiz/Teófilo Jaimes Carbajal
- NYRSTAR: Felipe Ojeda

Problemática:

La Asociación de Municipalidades de los Centros Poblados de la Provincia de Huari – AMUCEPS, que agrupa a 42 alcaldes de los centros poblados, viene solicitando al gobierno nacional y a las empresas mineras Antamina y Nyrstar, respectivamente, que asuman sus responsabilidades sociales con los centros poblados del entorno donde se viene desarrollando sus proyectos mineros. Ante este pedido la PCM conformó una Mesa de diálogo y en su seno estableció los Grupos de Trabajo de Inversión Social, presidida por el Ministerio de Energía y Minas y el Grupo Ambiental, presidido por el Ministerio del Ambiente.

Descripción de los hechos:

Abril – mayo – junio:

Se continúa con los trabajos del mantenimiento y posterior actualización del perfil técnico de la construcción de la carretera desde el túnel Cahuish hasta San Marcos. A la fecha se tiene un avance del 50%. Esta información ha podido ser verificada por el personal de la OGGs asignada a Ancash en los constantes viajes que se vienen realizando para el monitoreo del conflicto entre la Comunidad de Vichón (distrito de San Pedro de Chaná – Huari) y Antamina.

En cuanto al expediente técnico para el asfaltado, se finalizará a mediados de agosto de este año y a partir de ello empezaría los trabajos de ejecución.

Esta mesa entró a una etapa de incertidumbre de cómo van a ser las siguientes acciones por el cambio de gobierno, quedando temas pendientes sobre electrificación y vivienda en atención a compromisos asumidos por el gobierno actual.



Se ha cumplido con compromisos forestales y la elaboración de perfiles para construcción de sistemas de riego tecnificado, pero preocupa esta situación porque estos perfiles están en manos del MINAGRI para su revisión y aprobación con el Fondo Mi Riego, si es que no se desactiva.

Situación actual y seguimiento

El 01.07.16 se reunirán las partes en convocatoria realizada por la PCM en el Hotel San Blas en Miraflores a las 09:00 am, donde el MNEDU hará una exposición sobre programas de gobierno y cómo quedaría con la transferencia.

Por su parte la PCM dará charla sobre gestión pública a los asistentes.

NOMBRE DEL CASO: DISTRITO DE JANGAS Y EMPRESA BARRICK MISQUICHILCA S.A. - GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INVERSIÓN SOCIAL DE JANGAS.

Ubicación:

Departamento : Ancash
Provincia : Huaraz
Distrito : Jangas

Actores:

- Sociedad Civil del distrito de Jangas: Damián Guerrero/ Máximo Asis
- Empresa Minera Barrick – Proyecto Pierina:
- Municipalidad Distrital de Jangas: Juan Rosales Gonzales (Alcalde) Alfredo Huánuco

Problemática:

Tras los hechos de violencia ocurridos el 28 de setiembre del 2012, la PCM establece mecanismos de dialogo y conforma la Mesa de Multisectorial para el Desarrollo del Distrito de Jangas, Mediante la R.M. N° 266-2012-PCM. Posteriormente en el seno de la mesa de diálogo, se acordó conformar 03 comisiones para tratar la problemática hídrica, ambiental y de desarrollo sostenible. Cabe indicar, que la presidencia del Grupo de Trabajo de Desarrollo Sostenible, recayó en el representante del Ministerio de Energía y Minas; y después de varias reuniones en el auditorium de la Municipalidad de Jangas, el Alcalde del distrito, alcanzó los perfiles de los proyectos de electrificación, sistema de riego y sistema de agua y desagüe; por su parte la Empresa Barrick ratificó su disposición de financiar los estudios de los proyectos alcanzados en su etapa de Pre-Inversión y Expediente Técnico.

Descripción de los hechos:

Junio:

La última reunión se realizó el 14.06.16 en el tema ambiental, en la que se ha acordó realizar una nueva convocatoria para el examen de toxicología.

Asimismo en cuanto a la compensación de los regantes de Atupa – Antahurán se realizará una valorización en el mes de agosto del 2016, para determinar cuánto se les debe como monto de indemnización por el agua que dejan de percibir.

Situación actual y seguimiento:

Se viene monitoreando el seguimiento de los avances de esta Mesa.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE MESA DE TRABAJO ENTRE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUARIPAMPA Y CÍA. ANTAMINA**Ubicación geográfica:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : San Marcos

Actores:

- Comunidad Campesina de Huaripampa
- Cía. Minera Antamina

Problemática:

Con fecha 10 de Julio de 2012, por solicitud de las partes se inició la mesa de trabajo entre la Comunidad Campesina de Huaripampa y la Cía. Minera Antamina, el cual contemplaba una agenda de compromisos pendientes de los años 2011 y 2012 en base al convenio suscrito entre las partes.

Descripción de los hechos:**Abril**

Con fecha 27.04.2016 en las instalaciones del local APC (Calle Jatun Pampa s/n) de la ciudad de San Marcos, siendo las 10:00 horas, con la asistencia de: Representante de la empresa Antamina, del Ministerio de energía y minas y PCM ONDS se llevó a cabo la sesión de la Mesa de Trabajo, donde se informó sobre los avances en el cumplimiento de compromisos asumidos desde el año 2010 hasta el 2015, relacionados a temas de educación, agricultura, ganadería, salud, infraestructura, medioambiente y fortalecimiento de empresa y comercialización. La siguiente reunión se realizará el día 24.05.16 en el local de la APC San Marcos.

Junio

Con fecha 13.06.16 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos, donde se informó sobre los avances en el cumplimiento de compromisos asumidos desde el año 2010 hasta el 2015, relacionados a temas de educación, agricultura, ganadería, salud, infraestructura, medioambiente y fortalecimiento de empresa y comercialización.

Con fecha 15.06.16 se realizó una reunión de coordinación con los representantes de la empresa Antamina respecto al petitorio institucional presentado por la comunidad para el año 2016, relacionado a los mismos temas mencionados.

Situación actual y seguimiento:

La siguiente reunión de seguimiento se realizará el día 13.07.16 en el local de la APC San Marcos.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE TRABAJO ENTRE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CAJACAY Y CÍA. ANTAMINA**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : Cajacay

Actores:

- Comunidad Campesina de Cajacay: Pablo Paucar Trinidad
- Antamina
- Municipalidad Distrital de Cajacay

Problemática:

Con fecha 25 de julio de 2012 ocurrió un incidente en la subestación SV1 del minero ducto de propiedad de la Empresa Minera Antamina ubicada en el sector Santa rosa, distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi.

Luego de ello se realizó un proceso de remediación y dialogo entre las partes, sin embargo luego de más de un año se realizó un paro de protesta los días 04 y 05 de setiembre de 2013 por parte de la Comunidad Campesina de Cajacay contra la Cía. Antamina, por supuesto incumplimiento de compromisos.

Descripción de los hechos:

La atención inmediata por el tema de salud de los pobladores afectados se verificó en su momento; sin embargo se conformaron 03 mesas de trabajo sobre los temas de Salud, Ambiental y Agropecuario.

En la mesa de Salud se encuentra pendiente la ejecución del Plan; en la Mesa Ambiental se acordó elaborar el Plan de riesgo, sin embargo se advierte que la empresa atenderá la demanda de atención como consecuencia sólo de un proceso judicial que lo determine y en el Mesa Agropecuaria se aprobó el Plan de Desarrollo Agropecuario y Plan Ganadero.

Junio:

Respecto al Plan de intervención de acción inmediata a la salud humana en población de Cajacay, los días 21 y 22.06.16 se realizaron campañas médicas de evaluación integral en Sata Rosa y Cajacay. Con dichas acciones se cierra esta mesa.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTA CRUZ DE PICHU – ANTAMINA**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : San Marcos

Actores:

- Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichiu: Filomeno Castro Garay, Fabián Chávez Ugarte, Ciro Fernandez, Ferriol Garay Caballero
- Cia. Minera Antamina: Manuel Ruiz Herrera, Roberto Manrique Arce, David Flores Garay. César Ocharán Oblitas.
-

Problemática:

Comuneros de Santa Cruz de Pichiu - Ancash, solicitan que la empresa Minera Antamina cumpla con los proyectos establecidos para su comunidad, resarcando los supuestos daños ambientales que han afectado su producción agropecuaria y la calidad del agua como consecuencia de la presencia de la Compañía Minera Antamina.

Descripción de los hechos:**Abril – mayo - junio:**

Se realizó la reunión con el anterior Director de la UGEL Huari el día 27.04.16 para elaborar un plan de mejora de la calidad educativa a nivel provincial con priorización de intervención en las zonas de influencia, en el marco de la Mesa de Desarrollo en Educación existente.

En dicha reunión se acordó apostar por la educación en un contexto mucho más amplio, en el marco de la Mesa Desarrollo existente, donde se abarca el modelo de intervención en las comunidades de **Santa Cruz de Pichiu**, Ayash Huaripampa y comunidad de Huaripampa

Situación actual y seguimiento:

Se viene monitoreando el avance de esta mesa dirigida por la ONDS – PCM

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO DE CÁTAC, PROVINCIA DE RECUAY.**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Recuay
Distrito : Cátac

Actores:

- Comunidad Campesina de Cátac
- Cía. Minera Antamina
- Municipalidad Distrital de Catac: José Maguiña Ortiz (Alcalde)

Problemática:

Solicitan la inclusión del distrito de Cátac y la provincia de Recuay al área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina; asimismo se declare la intangibilidad de la laguna de Conococha, la ejecución de los proyectos priorizados para el distrito por parte del Gobierno Regional.

Junio:

El 30.06.16 se realizó una reunión informativa en la PCM a cargo de dicha dependencia donde se les indicó que no se podría emitir una resolución reconociendo el espacio de dialogo; por otro lado el MINEM ha programado una reunión informativa para el día 08 de julio a fin de que se pueda esclarecer su solicitud de ser incluidos en la zona de influencia de Cía. Minera Antamina.

Situación actual y seguimiento:

Se seguirá monitoreando el caso y el resultado de la reunión programada.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO ENTRE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUNCASHCA Y LA CÍA. MINERA BARRICK**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huaraz
Distrito : Jangas

Actores:

- Comunidad Campesina Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca: Pedro López Deledesma
- Cía. Minera Barrick: Luis Quiroz Llanqui/Alex Luna Gonzales
- MINEM: Ramón Noriega/ Kattia Romero/Roger Herrera

Problemática:

Comuneros de Cuncashca en el mes de diciembre de 2009 exigieron la reapertura del antiguo camino Cuncashca - Santo Toribio - Palmira o en su defecto el otorgamiento de una indemnización de S/. 5 000,000.00; hubo bloqueo de carretera de acceso las instalaciones de Mina Pierina, exigiendo el establecimiento de una mesa de diálogo. Posteriormente a ello se iniciaron hasta 3 mesas de trabajo con intervención de la Defensoría del Pueblo y CODISPAS, las cuales no tuvieron resultados positivos. Por ello con fecha 27 de febrero de 2012 se inició un proceso de diálogo con la participación de la OGGs.

Descripción de los hechos:**Abril**

Con fecha 13.04.2016 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos convocada por nuestra oficina.

- Respecto al tema de riego tecnificado a nivel familiar, la comunidad informó que el día 07.04.2016 hizo llegar a la empresa un informe técnico con acta de asamblea donde se indica que es factible brindar riego tecnificado a las 4.15 Ha de las 17.3 Ha faltantes de atención, solicitando que la empresa evalúe la propuesta y emita la respuesta respectiva.

La empresa presentará su respuesta a la comunidad el día 19.04.16 y sostendrán una reunión técnica bilateral para discutir el informe con la participación del ingeniero Carlos Sánchez, quien elaboró el citado documento el día jueves 21.04.16 a las 14:00 horas en la oficina de Neoandina – Taricá.

-Sobre la formalización de los predios Gramadera Cuncashca y Luicho, la empresa informó que por información del técnico de titulación de predios rurales, el proceso de deslinde no procedería, por lo que tomarán las acciones legales correspondientes.

Por su parte, la comunidad indicó que sobre este tema, sostuvieron una reunión con los 18 ex propietarios el día sábado 09.04.16 donde acordaron en asamblea que la titulación de los predios de Luicho se realice de manera individual a favor de cada uno de ellos y no a nivel comunal. Este pedido no fue aceptado por la empresa, pues el

compromiso fue prestar asesoría legal para el proceso de deslinde y titulación a nivel comunal.

Para formalizar esta decisión, a pedido de la mesa, la comunidad entregará copia certificada del acta de asamblea donde conste dicho acuerdo.

Con respecto al certificado negativo de Cuncashca Independizado, la empresa informó que se logró obtener los certificados negativos y en la fecha de reunión se ingresó el expediente a Registros Públicos para su inscripción.

Mayo

Con fecha 05.05.2016 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos convocada por nuestra oficina.

Respecto a los compromisos que se encuentran pendientes de cumplimiento, como son las 17.3 Ha para riego tecnificado familiar, las partes manifestaron lo siguiente:

a) Se ejecutará un proyecto complementario de riego tecnificado para atender 4.15 Ha. Para este proyecto las partes han acordado bilateralmente sus alcances. A la fecha ya cuenta con expediente técnico el cual ha sido revisado por la comunidad. Se consideró que se contará con la empresa que ejecutará el proyecto hacia fines del mes de junio del presente año.

b) Sobre las 13.15 Ha pendientes de atención, las partes a través de una reunión bilateral acordaron que al faltar recurso hídrico, esta parte del acuerdo se tendría que modificar. La empresa propuso que sea atendido con entrega de materiales a cada beneficiario o la elaboración de un nuevo proyecto en beneficio de la comunidad teniéndose en cuenta un monto de inversión respecto a las etapas I, II y III ya concluidas que correspondería a la suma de S/. 64,174.74 soles por hectárea.

Las partes acordaron reunirse bilateralmente el día jueves 12.05.16 para arribar a un acuerdo definitivo.

Respecto a la formalización de predios de Gramadera, Cuncashca y Luicho, el avance es el siguiente:

- a) Predio Gramadera, concluido.
- b) Predio Cuncashca Independizado, los documentos han sido ingresados a registros públicos a fin de que se proceda a la inscripción, lo cual aún se encuentra en trámite y se dará una respuesta en la próxima reunión.

Predio Luicho, la presidencia de la Mesa precisó a las partes que el acuerdo estaba determinado a la titulación como comunidad y no de manera individual. La comunidad debe tomar un acuerdo con las formalidades de ley a fin de que si persiste la voluntad de algunos comuneros de hacerlo de manera individual, este acuerdo ya no sea de obligatorio cumplimiento. Los representantes de la comunidad indicaron que máximo hacia una próxima reunión deberán tener definido este tema y lo pondrán en conocimiento de las partes.

Junio

Con fecha 06.06.2016 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos convocada por nuestra oficina.

- Respecto a las 17.3 Ha para riego tecnificado a nivel familiar, pendientes de cumplimiento se informó lo siguiente:

- a) Ejecución del proyecto complementario de riego tecnificado para atender 4.15 Ha: el consultor presentado por la comunidad, entregó el expediente técnico que incluye la captación de agua del manantial Llacsha, recién el día jueves 02.06.16 y se encuentra en evaluación por Neoandina. De no existir observaciones, se iniciaría con el proyecto a partir del 15.07.16.
- b) Sobre las 13.15 Ha pendientes de atención: las partes no pudieron concretar la reunión, sin embargo, coordinaron telefónicamente reiterando su propuesta en que la compensación se realice en forma dineraria de manera proporcional a todos los socios pendientes de atención.

El representante de la empresa indicó que su propuesta es que se realice una transacción extrajudicial con los beneficiarios pendientes de atención, a quienes se les entregará el dinero equivalente a su atención aún pendiente (S/. 64 174.74 por hectárea) para la compra de materiales o insumos, ante lo cual la comunidad expresó su conformidad y el proceso concluiría el 27.06.16.

- Formalización de los predios Gramadera, Cuncashca y Luicho: Sobre Cuncashca Independizado hubo una observación técnica al trámite de inscripción en Registros Públicos y el mismo 06.06.16 se estará presentando el escrito respectivo con el que se levanta la observación.

Sobre el predio Luicho -acuerdo de deslinde y titulación a nivel comunal-, la comunidad manifestó que las 18 personas que manifestaron su decisión de titularse de manera individual persisten en ella, pero aún no firman el acta de asamblea correspondiente, comprometiéndose en presentarla en la siguiente reunión de seguimiento.

Situación actual y seguimiento:

La próxima reunión se llevará a cabo el día 14 de julio de 2016 a las 09:30 horas en el auditorio del Club La Alborada – Taricá.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO ENTRE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI CON LA CÍA. MINERA ANTAMINA.

Ubicación:

Departamento : Ancash
Provincia : Bolognesi
Distrito : Chiquián (capital), Abelardo Pardo Lezameta, Cajacay, Antonio Raimondi, Aquia, Canis, Colquioc, Huallanca, Huasta, Huayllacayán, La Primavera, Mangas, Pacllón, San Miguel de Corpanqui, Ticllos.

Actores:

- ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BOLOGNESI: Aníbal Bazán Alvarado
- ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BOLOGNESI
- CIA. MINERA ANTAMINA: Lucinda Vischer Butrón

Problemática:

Los alcaldes de la provincia de Bolognesi solicitan la modificación de la actual distribución del Canon Minero, dado que consideran que la existente es desproporcional e injusta en la Región. Asimismo se encuentran gestionando su inclusión como zona de influencia minera directa, siendo tratado con las autoridades respectivas.

Simultáneamente solicitan la intervención de los sectores del Poder Ejecutivo para identificar sus principales proyectos habidos con sus quince distritos, a fin que éstos sean abordados por el gobierno central, regional y empresa minera Antamina.

Descripción de los hechos:

Abril – mayo

El 21.06.16 se re realizó la última reunión en Bolognesi, con participación del Alcalde de la Municipalidad Provincial y la empresa, en el que se informó que se encuentra pendiente la firma de los convenios en el MINAM para atender la ejecución de 03 proyectos por obras por impuestos, gestionado y aceptado por el MINAM y Mi Riego.

Situación actual y seguimiento

La ONDS - PCM elaborará una matriz para actualizar el estado de los compromisos y en base a ello programar una nueva reunión con el Alcalde.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE HUALLANCA – BOLOGNESI.**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Bolognesi
Distrito : Huallanca

Actores:

- Municipalidad Distrital de Huallanca – Bolognesi: Teófilo Marcos Cervantes
- Sociedad civil de Huallanca
- Cías. Mineras Antamina, Santa Luisa y MILPO

Problemática:

A través de la Ordenanza Municipal 008 - 2013 - MDH de fecha 27.08.13, esta comuna, convoca a los actores sociales del distrito, empresas privadas y el estado a ser parte de la instalación de la mesa de desarrollo de Huallanca, promovida por esa gestión del distrito. Cabe mencionar que a consecuencia de los problemas de demarcación territorial entre la región Ancash y Huánuco, la ONDS de la PCM a través de su coordinador de la región Huánuco se comprometieron en instalar una mesa de diálogo, hecho que tras coordinaciones con los actores locales de la zona se decidió dar continuidad a la mesa que ya se tenía instala. Es a partir de la tercera reunión que la ONDS de la PCM a través de sus comisionados en Ancash participan para acompañar la mesa instalada el 2013.

El 13.10.2015 se instaló la Mesa de Desarrollo del distrito Huallanca con la participación de las empresas Antamina y Santa Luisa. En esta reunión se plantearon 8 puntos de agenda, con respecto al MINEM se solicitó que se envíe un cronograma sobre la culminación de instalación de paneles solares.

Descripción de los hechos:**Junio**

El 22.06.16 se realizó la última reunión a donde o asistió el Alcalde debido a una solicitud e vacancia presentada contra él el día anterior. Se indicó que no se podía atender al distrito con el financiamiento de los paneles solares.

Situación actual y seguimiento:

Se sigue monitoreando el avance de los compromisos.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE TRABAJO POCPA - SANTA LUISA**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Bolognesi
Distrito : Huasta

Actores:

- Comunidad Campesina de Pocpa
- Cía. Minera Santa Luisa

Problemática:

La Comunidad Campesina de Pocpa viene reclamando incumplimiento del convenio del Fondo Minero Santa Luisa. Así también tiene reclamos ambientales y laborales.

Descripción de los hechos**Junio**

El 21.06.16 se reunieron las partes, donde se les informó a la comunidad de Pocpa que la empresa no va a poder realizar los estudios de la construcción del puente porque no cuentan con presupuesto.

Situación actual y seguimiento:

A la fecha la población se encuentra preocupada e insatisfecha por la última información, pudiéndose generar protestas en las próximas semanas.
Se continúa monitoreando el caso.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE TRABAJO COMUNIDAD CAMPESINA DE KIMAN AYLLU - EMPRESA ENERSUR (PROYECTO QUITARACSA)**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huaylas
Distrito : Yuracmarca

Actores:

- Comunidad Campesina de Kiman Ayllu: Pio Adriano Moreno (Presidente)/Jorge Moreno Adriano
- Empresa ENERSUR: Jorge Lanchipa Parichahua

Problemática:

La CC de Kiman Ayllu viene reclamando por la falta de cumplimiento del convenio suscrito con la empresa ENERSUR con respecto a la construcción de un canal, asimismo reclama temas de contaminación, incumplimiento de pactos laborales y mantenimiento de las vías de acceso de Yuracmarca a Kiman Ayllu.

Descripción de los hechos:**Mayo**

Luego del 11.05.16, se realizó la reunión técnica programada el día 18.05.16 en el local de la FADA – Huaraz, habiéndose tomado acuerdos sobre la indemnización solicitada por la comunidad.

Situación actual:

La comunidad manifestó su voluntad verbal de no seguir asistiendo a la Mesa de diálogo dirigida por la OGGs y viene reuniéndose bilateralmente con la empresa ENERSUR, para atender sus demandas.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO AYASH HUARIPAMPA - ANTAMINA**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : San Marcos

Actores:

- Comunidad Campesina de Ayash Huaripampa
- Cía. Minera Antamina

Problemática:

La población del centro poblado de Ayash Huaripampa manifiesta que existe una presunta contaminación tanto del agua como del aire por parte de la Compañía Minera Antamina.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:**Abril – mayo – junio**

Se realizó la reunión con el anterior Director de la UGEL Huari el día 27.04.16 para elaborar un plan de mejora de la calidad educativa a nivel provincial con priorización de intervención en las zonas de influencia, en el marco de la Mesa de Desarrollo en Educación existente.

En dicha reunión se acordó apostar por la educación en un contexto mucho más amplio, en el marco de la Mesa Desarrollo existente, donde se abarca el modelo de intervención en las comunidades de Santa Cruz de Pichiu, **Ayash Huaripampa** y comunidad de Huaripampa.

El 22.07.16 se presentará la sistematización de la mesa ambiental.

Situación actual:

Se viene monitoreando el avance de esta mesa.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DESARROLLO CASERÍO DE CHAQUECYACO – BARRICK**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huaraz
Distrito : Jangas

Actores:

- Representantes del Caserío de Chaquecyaco: Fidel Huamaliano Vergara y otros
- Cía. Minera Barrick: José Chang

Problemática:

Los pobladores del Caserío Chaquecyaco presentan reclamos contra la empresa minera Barrick, indicando que desde el inicio de la exploración y al realizarse la exploración se realizaron diversas afectaciones al caserío, sobre todo con la construcción de la carretera a la mina Pierina, afectándose caminos de herradura y terrenos de los pobladores; por lo cual solicitan la inmediata implementación de medidas de remediación, rehabilitación, recuperación, mitigación y compensación por el daño ocasionado.

Descripción de los hechos:**Mayo**

Con fecha 04.05.16 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos, informándose lo siguiente:

Con respecto al trámite de la Asociación de Productores San Miguel Arcángel de Chaquecyaco para ser exonerados del pago al impuesto a la renta y ser reconocida como entidad perceptora de donaciones, las partes se reunieron el 27.04.16, donde la empresa entregó a la asociación la modificatoria de los estatutos, quedando pendiente sólo la firma de los integrantes de la asociación para entregar el documento a la SUNAT. Se acordó que la asociación firmará la modificatoria del estatuto de la Asociación del Caserío y entregará el documento en dicha semana.

En cuanto al proyecto de limpieza de quebradas, este se encuentra concluido.

En cuanto al proyecto de mantenimiento del camino peatonal del caserío de Chaquecyaco, se cumplió con la entrega del informe a la empresa y la verificación en campo, encontrándose pendiente el desembolso del dinero que se realizará en 10 días.

En cuanto a la obra de mantenimiento del camino de herradura que interceptan la carretera Jangas Pierina, la ejecución se encuentra concluida y se cumplió con la entrega del informe a la empresa, así como la verificación en campo, encontrándose pendiente el desembolso del dinero que se realizará en 10 días.

En cuanto al proyecto de mantenimiento de trocha carrozable (Plaza de Armas – Carretera Jangas – Pierina), el 27.04.2016 se realizó una reunión bilateral en donde se informó que el expediente técnico está concluido y no hubo observaciones al mismo.

Sobre el proyecto de inversión hasta por la suma de 250 mil soles pendiente de ejecución, las partes indicaron que en la reunión bilateral citada, el caserío solicitó que dicha suma se incluya en el proyecto de “Mejoramiento de la carretera de acceso a Chaquecyaco – Jangas”, que tiene un presupuesto asignado de 98 mil soles, haciendo un total de 348 mil soles, lo que significa una modificación al acuerdo anterior de entrega de materiales para el mejoramiento de viviendas el cual quedaría sin efecto.

La empresa indicó que elaborará un informe técnico sobre dicho pedido, a fin de evaluar las mejoras que se harían a la carretera y se presentará dicho informe a las autoridades del caserío. En caso de no haber observaciones, se elaborará un expediente para su ejecución.

La próxima reunión se realizará el 07.06.16 a las 15:00 horas en el local de la PCM – Huaraz.

Junio

Con fecha 07.06.16 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos, informándose lo siguiente:

A. Con respecto al trámite de la Asociación de Productores San Miguel Arcángel de Chaquecyaco para ser exonerados del pago al impuesto a la renta y ser reconocida como entidad perceptora de donaciones, se subsanaron las observaciones y se elevará a escritura pública dicho documento, previa coordinación con el presidente y la secretaria a fin de que puedan firmarlo y se prosiga con el trámite en el transcurso de la siguiente semana

B. En cuanto al proyecto de limpieza de quebradas, este se encuentra concluido.

C. En cuanto al proyecto de mantenimiento del camino peatonal del caserío de Chaquecyaco, la empresa desembolsó S/ 103 040.00 soles, incluidos los impuestos de ley y luego de confirmado por los representantes del caserío, este punto se dio por concluido.

D. En cuanto a la obra de mantenimiento del camino de herradura que interceptan la carretera Jangas Pierina, la empresa informó haberse realizado el desembolso (S/ 124 284.44 soles, incluido los impuestos de ley) y luego de confirmado por los representantes de caserío, este punto se da por concluido.

E. En cuanto al proyecto de mantenimiento de trocha carrozable (Plaza de Armas – Carretera Jangas – Pierina), el Caserío manifestó que el proyecto ya ha sido concluido y ya se levantó el acta de recepción de obra el 30 de mayo del presente.

Los representantes de la empresa indican que vienen realizando el trámite para el desembolso comprometiéndose a realizarlo en un plazo máximo de una semana desde la fecha de reunión de seguimiento.

F. Sobre el proyecto de inversión hasta por la suma de 250 mil soles pendiente de ejecución, al cual se quería agregar el presupuesto asignado de 98 mil soles (conforme se precisó en el acta anterior que corresponde al “Mejoramiento de la



carretera de acceso a Chaquecyaco – Jangas”) las partes informan que luego de la reunión bilateral del 16.05.16 se desestimó esta propuesta, por lo cual se volvió al acuerdo original de ejecutarse un proyecto por la suma de 250 mil soles.

G. Sobre el proyecto de “Entrega de materiales para el mejoramiento de viviendas” se precisó que existe una preocupación por parte del caserío de que los materiales que se compren sean al menor precio posible ya que con ello conseguirían mayor cantidad de los mismos. Se programó una reunión bilateral para el día miércoles 15 de junio del presente en el Auditorio del Club la Alborada a las 17:00 horas

Situación actual y seguimiento

La próxima reunión de seguimiento se realizará el miércoles 10.08.16 en el Auditorio del Club la Alborada a las 09:00 horas. Las partes demuestran seriedad en el avance y cumplimiento de compromisos.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO DE DISTRITO DE HUALLANCA – EMPRESA ENERSUR**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huaylas
Distrito : Huallanca

Actores:

- Representantes de los pobladores de Huallanca: Delis Sarmiento, Yuri Segura Sarmiento y 10 pobladores más (designados por los pobladores).
- Municipalidad Distrital de Huallanca: Frank Quijandría Nolasco

Problemática:

El Proyecto Hidroeléctrico Quitaracsa ha generado oportunidad de contratación de Mano de Obra Local No Calificada, Calificada y servicios generales para los pobladores del distrito desde el año 2011. Con la finalidad de mantener el orden con la población, ENERSUR instaló una Mesa de Trabajo conformada por representantes de la población, empresas contratistas y ENERSUR; quienes se reúnen todas las semanas para tratar los pedidos y demandas laborales; sin embargo el anuncio del inicio del proceso de liquidaciones del personal local que labora en la obra, ocasionó reacciones negativas por parte de pobladores, quienes proponen prolongar el tiempo de trabajo al no contar con otras opciones en la zona, agregando demandas importantes como inversiones adicionales por parte de ENERSUR y las empresas contratistas.

Descripción de los hechos:**Abril**

Con fecha 05.04.16 se realizó la reunión de seguimiento de cumplimiento de acuerdos. Respecto a la pavimentación de la Av. 14 de Abril, el Alcalde informó que las observaciones ya fueron levantadas, pero solicitaron a la empresa ENERSUR el apoyo económico para los trámites de obtención del DIA y CIRA con el fin de solicitar el derecho de uso de vía a PROVIAS. La empresa evaluará revisará el expediente técnico y los TDR para dar una respuesta en la primera semana de mayo, previa entrega de los mismos por el Alcalde el día 08.04.16.

La Mesa deja constancia a los presentes que el retraso en el cumplimiento de este compromiso, obedece a los trámites pendientes por parte de la municipalidad.

Asimismo, las partes informaron sobre sus avances en las gestiones relacionadas a los acuerdos sobre la construcción de una obra de impacto social por parte de ENERSUR, el que comprende un proyecto en turismo que comprende en primera instancia la capacitación, sensibilización y pasantías a los pobladores de Huallanca; además de la contratación de un consultor para la identificación de las potencialidades turísticas. Posterior a ello se definirá el contenido del proyecto para construir la infraestructura necesaria.

En cuanto a la abstención de destruir las edificaciones e instalaciones del lugar denominado Huallanca la Municipalidad informó que a la fecha se ha ubicado documentación referida a la posesión del inmueble denominado Huallanca I con los cuales iniciarán un nuevo trámite ante la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, denominado transferencia Estatal al gobierno local, con lo que se pretende lograr la expansión urbana y ampliación de frontera agrícola.

Esta expansión obedece a que la subgerencia de Defensa Civil declaró zona de alto riesgo al actual distrito de Huallanca.

Mayo

La reunión programada para el día 04.05.16 se postergó a solicitud del Alcalde de Huallanca.

La reunión se realizó el día 23.05.16, donde las partes informaron sobre los avances en el cumplimiento de compromisos.

En cuanto a la Av. 14 de Abril, la Municipalidad se retrasó en la entrega del expediente técnico y los TDR a la empresa ENERSUR, quien evaluará los mismos a través de sus consultores y decidir si se torga el apoyo solicitado para la obtención del DIA y CIRA como requisitos para solicitar el derecho de uso de vía a PROVIAS. Por ello, la empresa solicitó un plazo de 10 días adicionales.

Respecto al trámite de saneamiento el Alcalde informó que el expediente se encuentra en la Dirección de Proyectos Nacionales de Saneamiento del Ministerio de Vivienda con el levantamiento de observaciones formuladas por dicha entidad para su evaluación y asignación de código y elegibilidad, cuyo resultado se informará en la siguiente reunión.

Sobre la construcción de una obra de impacto social, considerando el proyecto turístico, las partes acordaron reunirse el día 30.05.16 con los consultores propuestos para la definición del mismo.

Sobre la abstención de destruir las edificaciones de Huallanca I, el Alcalde de la Municipalidad de Huallanca informó que 07 días antes presentaron la nueva documentación a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para el trámite de transferencia estatal al gobierno local.

La siguiente reunión se programó para el día 27.06.16.

Situación actual y seguimiento

La reunión del 27.06.16 no se realizó a pedido del Alcalde de Huallanca, por tener una pasantía programada en atención al proyecto turístico. Se comunicó a las partes que se señalará nueva fecha de acuerdo a disponibilidad de agenda.

NOMBRE DEL CASO: CONFLICTO ENTRE LA COMUNIDAD DE VICHÓN Y LA EMPRESA ANTAMINA S.A.**Ubicación:**

Departamento : Ancash
Provincia : Huari
Distrito : San Pedro de Chaná

Actores:

- Comunidad Campesina de Vichón
- Empresa Antamina

Problemática:

En el presente año la comunidad de Vichón estuvo solicitando a la empresa Antamina atención a sus demandas como es ser reconocidos como zona de influencia directa y en mérito a ellos, inversión en su zona con proyectos de reforestación, canales de riego, entre otros. Aducen que sus animales y plantas están siendo contaminados desde que la empresa inició sus operaciones, habiendo disminuido su producción de sus productos agrícolas, así como la crianza de ganado vacuno.

De no ser atendidos con sus demandas, iniciarán un paro preventivo pacífico contra la empresa.

Descripción de los hechos:**Mayo**

El 04 de mayo se realizó una reunión en el local de la PCM convocada por la OGGS a fin de tratar la siguiente agenda: Socialización del informe N° 261-2015-OEFA/DE-SDCA y declaración de zona de influencia.

Respecto al primer punto las representantes del OEFA realizaron la exposición de los antecedentes, el alcance y los resultados del monitoreo de calidad de aire y agua superficiales que se realizó entre las fechas 6 a 11 octubre de 2015 en la Comunidad de Vichón.

Luego de un rol de preguntas por parte de los representantes de la Comunidad, la representante del OEFA propuso que se haga un próximo monitoreo de manera participativa con los pobladores de Vichón hasta la entrega de las muestras en un laboratorio, del mismo modo el MINEM propone la realización de talleres en la Comunidad Campesina de Vichón para la conformación de comités de monitoreo participativo.

Los representantes de la Comunidad Campesina de Vichón manifestaron que pondrán en conocimiento de la asamblea del Comité Multisectorial del Medio Ambiente de la Cuenca Colca la propuesta del OEFA y del MINEM, luego de ello se tendrá una respuesta formal.

Respecto al segundo punto, se recordó a los integrantes de la C.C. de Vichón que son parte del área de influencia indirecta social de Antamina tal como se informó en la reunión del 22.10.2015.

Junio

El 24.06.16 nos trasladamos a la comunidad de Vichón para recabar información directa de la situación de la misma en relación a sus reclamos a la empresa Antamina. Nos informaron que realizarán un paro preventivo de 48 horas los días 30 de junio y 01 de julio del 2016, cuya plataforma de lucha está basada en los siguientes puntos:

1. Ser reconocidos como zona de influencia directa de Antamina.
2. Construcción de canal de riego.
3. Reforestación del C.P. y sus caseríos
4. Construcción e implementación del puesto de Salud de Vichón
5. Asesoramiento permanente en agricultura y ganadería.
6. Construcción e implementación de un comedor estudiantil.
7. Cumplimiento de proyectos ofrecidos anteriormente.
8. Presuntos hechos de contaminación ambiental

A la fecha cuenta con autorización de la Gobernación de Huari, para realizar una marcha pacífica por 48 horas para 1000 personas.

Por información recibida por los organizadores de la movilización participaran también los distritos de Rahuapampa y Ponto (ubicados en la parte norte del proyecto minero). Por otro lado se debe precisar que estos días es la fiesta patronal del distrito de San Pedro de Chana y en el lugar se encuentra visitado por muchas personas.

Por otro lado, nos reunimos con el alcalde del distrito de San Pedro de Chana, el cual nos indicó que no apoyara el paro ya que considera que estos puntos deberán ser tratados en la mesa de desarrollo del distrito, la cual se instaló formalmente el día 27 de junio del presente.

Asimismo en dicho espacio se ha conformado el grupo gestor para la conformación del comité de vigilancia y monitoreo ambiental participativo, a fin de que se traten temas de preocupación ambiental en la zona y por su parte, la OEFA ha indicado que realizara monitoreos participativos en el distrito.

Datos:

El centro poblado de Vichón tiene 250 comuneros inscritos y 600 habitantes. Por acuerdo de la asamblea a los comuneros que no asistan a la movilización se les multará con S/. 500 soles.

Se ha percibido un distanciamiento entre el Alcalde Distrital y las autoridades del Centro Poblado de Vichón.

Luego de escucharnos, la comunidad indicó que podrían conformar el comité de monitoreo participativo en Vichón, pero luego del paro del 30.06.16.

- El 27.06.16 participamos de la instalación de la Mesa de Desarrollo convocado por el Alcalde Distrital de Chaná, donde asistieron los representantes de Vichón. Se conformó el grupo impulsor del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo de San Pedro de Chaná, quien convocará a una reunión para el 14.07.16 para iniciar sus trabajos.

Este espacio busca que la comunidad de Vichón participe en el mismo y se genere confianza en el resultado de los monitoreos que se realicen.

- El 30.06.16 se inició el paro convocado por la comunidad de Vichón de manera pacífica.

Situación actual y seguimiento:

El personal de la OGGs zona Ancash se encuentra en la zona para el monitoreo directo de la medida de protesta. Los manifestantes se ubican a 100 m del terminal del campamento minero en un total de 187 personas, incluidas 30 personas que llegaron de Lima. Se hizo el conteo uno a uno a solicitud de la PNP.

Los representantes indican que esperarán a otros grupos sociales hasta el mediodía para realizar una asamblea.

Se hizo presente el representante del Ministerio Público para exhortar a los manifestantes que la movilización sea pacífica. El tránsito está normal y libre en la zona.

NOMBRE DEL CASO: CONFLICTO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE CENTROS POBLADOS DE LLATA Y LA EMPRESA ANTAMINA S.A.**Ubicación:**

Departamento : Huánuco
Provincia : Huamalíes
Distrito : Llata

Actores:

- Asociación de Centros Poblados de Llata
- Municipalidad Distrital de Llata
- Municipalidad Provincial de Huamalíes
- Empresa Antamina

Problemática:

La Asociación de Alcaldes de los 09 Centros Poblados del distrito de Llata iniciaron un paro de 48 horas (25 y 26.05.16) contra la empresa Antamina, exigiendo a la compañía el cumplimiento de su plataforma de lucha contemplado en 06 puntos: asignación de canon minero para el distrito, provincia y región; ejecución de programas y proyectos de innovación pedagógica; construcción e implementación de establecimientos de salud en los 09 C.P. y en la capital del distrito de Puños y sus 07 C.P.; implementación de proyectos productivos, rehabilitación y puesta en valor de las zonas arqueológicas de Huamalíes con el asfaltado de la carretera de ambos márgenes del río Marañón y la ejecución del proyecto de irrigación de Sacracancha - Sacracocha. El 25.05.16 se bloqueó la carretera a la altura del Km 112 + 820 carretera Huallanca – Antamina.

Descripción de los hechos:**Mayo**

- Luego de una reunión realizada el 26.05.16 se levantó el bloqueo de la carretera y se creó un grupo de trabajo que formará parte de la mesa de diálogo ya existente entre las partes y como facilitadores la ONDS-PCM. La primera reunión será el 20.06.16 en la ONDS - PCM Lima y la segunda, el 05.07.16 en Llata.

Junio

La reunión del 20.06.16 se postergó para el 21.06.16. Se llevó a cabo la misma donde Antamina asumió el compromiso de revisar los expedientes técnicos de los proyectos propuestos por la asociación. En cuanto al proyecto Sacracancha el MINAGRI evaluará el mismo y Antamina realizará campañas de salud en la zona.

Situación actual y seguimiento:

Nos encontramos a espera del resultado de la reunión del 05.07.16 y continuar con su monitoreo.

ZONA CENTRO

REGIÓN LIMA

NOMBRE DEL CASO: MESA DE TRABAJO ENTRE LA EMPRESA MINERA RAURA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE QUICHAS”, POR SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS SOCIALES.

Ubicación geográfica:

Región : Lima
Provincia : Oyón
Distrito : Oyón
Comunidad Campesina de Quichas

Actores:

- Empresa Minera Raura
- Comunidad Campesina de Quichas

Acciones:

Abril

Se desarrolla la sesión de la mesa en donde se presentan tres nuevas demandas por parte de la población Indemnización por uso de tierras, indemnización por no pago por uso de tierras y porcentaje de las ganancias de la minera a favor de la Comunidad. Dejando cerrado los temas de la mesa anterior y celebrándose una nueva mesa.

Mayo

Se celebra la sesión de la Mesa, presentando un informe sobre los avances de las partes en la transmisión de la documentación que sustenta la pretensión de la comunidad y el sustento que la empresa tiene para no indemnizarlos. Es preciso indicar que, los documentos que sustentan tanto las demandas como su contestación son de lomo grueso y demandan mayor tiempo para la revisión de los profesionales de cada parte integrante en la mesa.

Junio

En la sesión de la mesa las partes argumentaron más tiempo para la evaluación de la documentación que ambos recíprocamente han recibido.

La próxima reunión a llevarse a cabo el día 28 de junio del 2016, se establecerá una nueva agenda a solicitud de la Comunidad Campesina de Quichas, en referencia a lo que se denomina reconfiguración de la plataforma social.

Es preciso advertir que, cada vez que se dan cambio de dirigencias, este proceso origina retrasos en la medida que la nueva dirigencia desconoce la actividad de la anterior y pretender fiscalizarla, bajo ese criterio los procesos se desaceleran y hasta a veces se quedan en el olvido, sin perjuicio de lo expuesto, se monitoreara el proceso de cambio de dirigencia.

**Situación actual:**

Las sesiones de mesas son mensuales a razón de una sesión ordinaria por mes, sin perjuicio de lo expuesto, las partes han pedido mayor disponibilidad de tiempo para la revisión de los documentos que han sido entregados recíprocamente y así dilucidar sus controversias.

La Comunidad Campesina de Quichas ha decidido reformular su plataforma social debido a una reconfiguración de los pedidos, estando a la espera de la comunicación oficial, donde se establecerá la nueva agenda de trabajo, con miras a la próxima reunión de la mesa de dialogo.

Prospectiva:

El marco institucional que ofrece la mesa brinda un espacio de dialogo en el cual se desarrollan acciones conjuntas entre las partes intervinientes, en paz social.

Así mismo la voluntad de ambas partes de sentarse a dialogar baja la facilitación de la oficina general de Gestión Social. Indica un buen camino a los acuerdos que se logren, en concordancia con las partes.

REGIÓN JUNIN

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIALOGO PARA EL “REASENTAMIENTO POBLACIONAL DEL DISTRITO DE MOROCOCHA” PROYECTO MINERO TOROMOCHO – EMPRESA MINERA CHINALCO SA.

Ubicación geográfica

Departamento: Junín

Provincia : Yauli

Distrito : Morococha

Actores

- Arzobispado de Huancayo
- Gobierno Regional Junín
- Municipalidad Distrital de Morococha
- Pobladores de Morococha

Acciones:

Abril

En el mes de febrero 2016, se fijó en acta, que por encargo de la PCM, el MEM asume el rol de facilitador, en ese sentido, se iniciaron las acciones de transferencia pertinentes. La inacción de la mesa durante el año 2015 aunado al cambio de autoridades significó el caldo de cultivo para la generación de trabas y bloqueos sobre avances de la mesa. Sin perjuicio de lo expuesto, es importante indicar que, al asumir el Gobierno Nacional el proceso gozará de mayor dinamismo y permitirá un avance significativo opuesto a la inacción del 2015

Mayo

Se efectuaron coordinaciones para la transferencia de información a la secretaria técnica nueva asumida por el GORE JUNIN y ARZOBISPADO, así mismo, se desarrollaron acciones tendientes a resolver los temas pendientes uno de ellos, quizás el más importante para el inicio, el de acreditación de los integrantes de la mesa. Al respecto, es importante indicar que el cambio de facilitador, viene de la mano con las acreditaciones de los integrantes por sus bases, para efecto de legitimar su actividad en la mesa, se logró sobre la base de las doce asociaciones acreditar a diez, los dos pendientes adolecen de falta de documentación, sin embargo, el proceso de diálogo en la mesa avanza y se programa como fecha de primera sesión con la facilitación del MEM el día 8 de junio de 2016.

Junio

El día 8 de junio, se dio la primera sesión de mesa de diálogo a cargo del MEM como facilitador. En la cual se instaló la Mesa y se escuchó las demandas de la población respecto de Chinalco y supuestos incumplimientos de compromisos sociales, principalmente la falta de dinamismo económico en la nueva ciudad argumentando que el campamento minero necesariamente debe estar ubicado en zona adyacente a la ciudad y no en la zona en la que se encuentra actualmente.

Por otro lado, se presentó la propuesta de adecuación del reglamento interno de la mesa para efecto de ser socializado elaborado y aprobado por las partes. Iniciando el diálogo bajo un marco normativo interno y consensuado, adecuado a las exigencias de la mesa.

**Situación actual:**

La mesa ha tomado a consideración las demandas de la población y ha presentado ante el pleno el proyecto de modificatoria de reglamento interno de la mesa, se encuentra convocándose para próxima reunión de Mesa.

El estado de inacción del 2015 ha generado resistencias por parte de la población, en contra del Estado, y que tendrá que, mejorar durante el proceso de la Mesa y la actuación de los Actores representantes del Gobierno Central, tomando a consideración que la Facilitación anterior fue de parte de Organizaciones del Gobierno Regional (Arzobispado y GORE JUNIN) y que por desgaste han recurrido al Gobierno Central a efecto de dar dinamismo a la Mesa de Dialogo

Prospección:

Próxima sesión de Mesa se desarrollara en la ciudad de la oroya el día 7 de julio del 2016. Se espera la participación activa de las fuerzas vivas de la sociedad civil de Morococha, así como, ligeros roces entre la empresa y la sociedad civil de Morococha respecto a algunas exigencias sociales aparentemente incumplidas.

REGIÓN HUANCVELICA

NOMBRE DEL CASO: MESA DE TRABAJO ENTRE LAS “COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE COLCABAMBA Y ANDAYMARCA CON LAS EMPRESAS CERRO DEL AGUILA Y CONSORCIO RIO MANTARO”

Ubicación geográfica

Departamento : Huancavelica
Provincia : Tayacaja
Distrito : Colcabamba

Actores

- Empresa Cerro del Águila – Consorcio Rio Mantaro
- Comunidad Campesina de Andaymarca y Suilloc
- Comunidad Campesina de Llocse Huantajero
- Comunidad Campesina de Quintao
- Comunidad Campesina de Jatuspata
- Provincia de Tayacaja
- Distritos de Colcabamba y Salcabamba

Acciones:

Abril

Los espacios de diálogo avanzan de forma mensual en razón a una sesión por mes, los aportes de cada uno de los involucrados aunado a la actividad propia del Estado han generado sinergias para lograr transparentar información y lograr compromisos de ambas partes con miras a la paz social.

Sin perjuicio de lo expuesto, se advierte que, el proceso de entendimiento de estas mesas es por separado, en la medida que el contexto social por estrategia así lo amerita, y nos permite libertad para solucionar los problemas al seno de cada comunidad.

Mayo

Sesiones mensuales permiten la armonización de las comunidades zona de influencia de los proyectos y el mantenimiento de la paz social.

En este contexto, se ha programado talleres informativos en las comunidades como parte del transparenta miento de información lo cual ha calado efectivamente en el proceso y a permitido desbaratar cualquier acción individual cargada de intereses personales y económicos en contra del proceso de la mesa y en favor a exigir más a la empresa, sin ningún fundamento.

Junio

Sesiones mensuales en cumplimiento del reglamento interno de cada mesa permiten la continuidad de las actividades del proyecto energético a culminar su etapa de construcción en julio de 2016.

El día 22 de junio se dio a conocer los resultados del monitoreo ambiental con la presencia de la OGGs/MEM.

En este mes se programó por parte de la empresa la presentación del informe sobre monitoreo y vigilancia participativa con la presencia de la OGGs/MEM a efecto de dar mayor confianza y credibilidad a los resultados.

Situación actual:

El espectro social aparece ordenado en la medida que, el espacio de diálogo legitima las propuestas de ambos y da continuidad tanto al diálogo como a los compromisos asumidos en Mesa.

En este sentido, los miembros integrantes de las comunidades ejercen sus derechos en materia de participación ciudadana y esto permite un quiebre al proceso de conflicto y retorno a la paz social.

Es preciso indicar que, ante el cierre de una mesa en medio de compromisos inconclusos, el Estado constituye comités de seguimiento de vigilancia ambiental hasta el término de los compromisos pendientes.

Prospectiva:

El proceso social se encamina de manera positiva en la medida que los compromisos son supervisados por el Estado para un término eficaz.

Sin perjuicio de lo expuesto es necesario indicar que, la problemática general de estos conflictos sociales, son por una supuesta irregularidad en el pago por uso de tierras y de responsabilidad social.

REGIÓN PASCO

NOMBRE DEL CASO: SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS SOCIALES ENTRE LA EMPRESA MINERA MILPO ANDINA PERÚ Y LA C.C. DE 30 DE AGOSTO DEL DISTRITO DE LA QUINUA

Ubicación geográfica

Departamento : Pasco
Provincia : Pasco
Distrito : Quinua

Actores:

- Empresa Milpo
- C.C. de 30 de Agosto

Situación actual:

Abril

Se instaló una mesa de trabajo, con la presidencia de la OGGs. Por supuesto incumplimiento de compromisos sociales. Bajo ese contexto y luego de conocer las demandas de la población, se convoca a las partes y se fija fecha, lugar y hora de la reunión. Lo que fue recibido por la población como un proceso social con confianza en los fines propuestos por el estado cuales son de transparencia idoneidad y responsabilidad

Mayo

Sesión de Mesa, se trataron temas sobre trabajos sociales a cargo de las madres de la comunidad, sobre viviendas rajadas, limpieza del desagüe. Se firma un acta conteniendo acuerdos que arriban a la solución del problema. El importante indicar que, el transparenteamiento de las demandas y las propuestas de la empresa que sirvan para dar solución al problema, han permitido el retorno a la paz social, en la zona, sin embargo, aún se guarda estricto seguimiento al caso en la medida que, los problemas entre las partes no se superan solo se calman, y es muy probable que esto recrudezca en el futuro.

Junio

Seguimiento al cumplimiento de los compromisos sociales, establecidos en acta del mes de Mayo. A cargo de un comité de seguimiento que comparte actividades con la empresa y la comunidad, lo que fortalece sus relaciones y devuelve la confianza y credibilidad entre ambos actores en otrora en conflicto y hoy en etapa de diálogo

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIALOGO PARA EL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR - PASCO**Ubicación geográfica**

Departamento : Pasco
Provincia : Pasco
Distrito : Simón Bolívar

Actores:

- Distrito de Simón Bolívar
- Gobierno Nacional (Sectores Educación, Salud, Vivienda, Ambiente, Energía y Minas (Activos Mineros)

Acciones:**Abril**

Seguimiento de los compromisos asumidos por los sectores involucrados en la problemática del distrito de Simón Bolívar. El Pelotón 58 es el grupo que viajó a pie desde Pasco hasta Lima con el fin de exigir desarrollo local y el cumplimiento de los acuerdos producto de la Declaratoria de Emergencia Ambiental del Distrito de Simón Bolívar del año 2012.

Mayo

Sesión de Mesa de Diálogo se trataron temas de infraestructura, en materia de Salud y Educación. Se informó sobre los avances que no son de la aceptación de la población a modo parcial. Sin embargo, la actuación significa un avance y no inactividad por parte del Estado y por ello fue aceptada por la población.

Se tiene por bien sabido que las acciones del alcalde y el pelotón 58 estriban en función a conseguir presupuesto de parte del estado para obras de la municipalidad, y toman el tema ambiental y de contaminación en la sangre de las personas para obtener estos resultados.

Junio

El día 23 de junio en sesión de Mesa de diálogo, se desarrolló una exposición sobre el avance de los compromisos por parte de los sectores, a través de una matriz de compromisos, los cuales han servido para un seguimiento exhaustivo de los temas de la mesa pendientes y culminados.

Sin perjuicio de lo expuesto, se tiene conocimiento que la Mesa presidida por el Ministerio de la Mujer cerrará antes del mes de agosto para dar paso a un comité de seguimiento de compromisos, que permitirá la continuidad de la presencia del Estado en el proceso de diálogo.

Situación actual:

El proceso de diálogo avanza de manera efectiva, sin embargo los compromisos asumidos por los sectores involucrados no corre con la misma intensidad razón por la cual la población en las sesiones arremete enardecida principalmente el Alcalde Zumel Trujillo.

Prospectiva:

Los compromisos sociales asumidos por los sectores deben avanzar a mayor velocidad caso contrario, los pobladores podrían tomar acciones de protestas en cualquier momento.

ZONA SUR

REGIÓN TACNA

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO AMPLIACIÓN TOQUEPALA – SPCC

Ubicación geográfica:

Región : Tacna.
Provincia : Tacna.
Distrito : Toquepala

Actores:

- Municipalidades provinciales de Jorge Basadre y Candarave.
- Municipalidades distritales de Ilabaya, Ite y Locumba.
- Junta de Regantes de Candarave y Jorge Basadre
- Frente de Defensa de Ilabaya
- Empresa Minera Southern Perú Cooper Corporation

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Abril

Al comenzar el mes, hubo actividades de Southern Perú en las provincias de Candarave y Jorge Basadre con sus programas de capacitación y entrega de maquinarias a partir del Fondo de Desarrollo de cada provincia. Posteriormente, la Empresa Southern ha lanzado la III etapa del programa "forjando futuro", orientado a capacitar de técnicamente a pobladores de la región Tacna.

En la última semana de abril, los representantes de la junta de Usuarios de riego de Candarave, manifestaron su preocupación del pendiente estudio hidrogeológico de la cuenca del río Locumba, cuya culminación estaba prevista para el 2015; manifiestan que tienen información que está para su revisión en la Autoridad Nacional del Agua, por lo que aún no hay resultados. Dicho estudio, que es parte del acuerdo de la Mesa de Candarave con SPCC, tiene por finalidad conocer la situación real de disponibilidad hídrica para planificar el uso correcto del agua y las obras de infraestructura que correspondan.

Mayo

En declaraciones a un medio, Oscar Gonzáles Rocha, señaló que el proyecto de ampliación de la Concentradora de Toquepala, presenta un avance del 40%. Además, la empresa Southern Perú, entregó 02 camiones cisterna y 01 ómnibus a la Municipalidad provincial de Jorge Basadre. Con ello, se completan las 45 unidades de maquinaria pesada y vehicular en favor de dicha provincia. Asimismo, se cumplió con la entrega del expediente técnico de la carretera Puente Camiara –Villa Locumba. Asimismo, con presupuesto del Fondo de Desarrollo Candarave, que aporta Southern Perú, se construyó 07 canales de riego y la compra de un camión con capacidad para cinco toneladas; estos fueron entregados a la Municipalidad distrital de Curibaya.

El Fondo de Desarrollo Tacna de SPCC, en coordinación con el Gobierno Regional, a través del proyecto sonrisa feliz, otorgó en Tarata y Candarave 75 lentes para adultos mayores y 45 prótesis dentales. Asimismo, el día 13 de mayo, en sesión de consejo municipal de la provincia de Tacna se aprobó la ejecución de obras por impuestos y un convenio de cooperación interinstitucional entre la Asociación Civil Ayuda de Cobre, de

Southern Perú Copper Corporation, y la Municipalidad Provincial de Tacna; por el cual, el primero prestará un tractor oruga al segundo para el relleno sanitario que ha sido observado por la OEFA y con amenaza de sanción. Por otro lado, se mejorará la infraestructura de escenarios deportivos por el XVII JUEGOS DEPORTIVOS DE LA JUVENTUD TRASANDINA que se desarrollará en Tacna este año. El aporte es de S/ 3.5 millones de soles; además el Gobernador Regional de Tacna, señaló que se viene ejecutando programas y proyectos por 30 millones del Fondo.

El alcalde distrital de Ite, miembro de la Mesa de Diálogo de la provincia de Jorge Basadre, señaló que como parte del cumplimiento de los acuerdos de dicha Mesa, la empresa Southern ha cumplido con entregar las ordeñadoras y 280 toros a los productores lecheros y próximamente entregará 600 vacas lecheras.

En la última semana del mes, SPCC señaló que los cambios que pudieran existir en el Poder Ejecutivo luego de las elecciones no afectará la voluntad en seguir apoyando proyectos de desarrollo para Tacna, recordando que existen en marcha proyectos para ser ejecutados vía obras por impuestos. El Gobernador Regional de Tacna señaló que el MEF aceptó transferir 45 millones para la conclusión de la carretera de Ticaco a Candarave.

Junio

La Autoridad Local del Agua (ALA) resolvió parcialmente la solicitud de permiso de uso de agua de las filtraciones de la relavera de Quebrada Honda, por parte de los agricultores de Pampa Sitana quienes solicitaron 529 litros por segundo, sin embargo, la ALA les otorgó 323.5 litros por segundo.

Situación actual:

En declaraciones a medios, el dirigente de los agricultores señaló que la decisión no satisface las expectativas de sus representados, por lo que evaluarán en asamblea dicho pronunciamiento. Además señaló que la Resolución habría denegado la oposición presentado por la empresa SPCC.

Prospectiva:

Se monitorea acciones con los dirigentes agrícolas de Pampa Sitana.

REGIÓN MOQUEGUA

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO SAN GABRIEL

Ubicación geográfica:

Región : Moquegua.
Provincia : General Sanchez Cerro.
Distrito : Ichuña.

Actores:

- Municipalidad Distrital de Ichuña.
- Municipalidad Distrital de Lloque.
- Comunidad Campesina de Corire.
- Comunidad Campesina de Santa Cruz de Oyo Oyo, Maycunaca y Antajahua.
- Compañía de Mina Buenaventura SAA.
- Gobierno Regional de Moquegua – DREM.
- Gobernador distrital de Ichuña.
- Juez de Paz de Ichuña.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Mayo

Los comuneros de Oyo Oyo, en el distrito de Ichuña indicaron que buscan la suscripción de un convenio con Buenaventura. El integrante del comité de convenio, Hilario Mamani Cabana, señaló que, de concretarse dicho convenio, se establecerían siete lineamientos para impulsar el desarrollo de su comunidad. A la empresa se le planteó que aporten el 5% de las utilidades para sacar adelante proyectos; esperando que anualmente inviertan de 5 a 10 millones de soles.

Las autoridades de Ichuña han solicitado, a los representantes de la Empresa Buenaventura, el 5% de utilidades netas, para la ejecución de proyectos de desarrollo en favor del Distrito. Asimismo, el Alcalde de Ichuña, ha manifestado que por culpa de los anti-mineros de Cajamarca y del Valle del Tambo, que azuzaron a la población, la mina San Gabriel ha paralizado sus operaciones, manifestando también que la Empresa Buenaventura viene realizando una campaña de información puerta por puerta para generar el apoyo de la comunidad. Además, se ha constituido el Comité Técnico de Diálogo (COTEDI-Ichuña), integrada por representantes sociales y autoridades locales, quienes se encuentran definiendo proyectos de desarrollo para el distrito para presentarlos a la empresa minera.

Junio

En fecha 17 de junio de 2016, la empresa minera Buenaventura llevó a cabo la audiencia pública de presentación del E.I.A. del proyecto San Gabriel, ante un auditorio de 769 personas, la audiencia se llevó con normalidad, a pesar de la presencia en los exteriores de opositores del Vale de Tambo, Richard Ale, Marilú Marroquín y Otto Hito, quienes con periodistas de línea opositora quedaron impedidos de ingresar, realizaron comentarios en contra de la audiencia, pero la constatación del Gobernador y Fiscal en relación al aforo del auditorio primó sobre sus intereses de impedir la realización de actos para suspender la audiencia, notando un claro convencimiento y sin presiones a la población que en su mayoría está de acuerdo con el proyecto minero.

**Situación actual:**

Después de seis meses y una fallida presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto aurífero San Gabriel en Ichuña en diciembre de 2015, se consiguió en el mes de Junio la aprobación de la Audiencia, con apoyo de las organizaciones sociales y autoridades locales, quien a diferencia del mes de diciembre de 2015, con mayor información y trabajo social por la empresa se consiguió condiciones sociales favorables.

Prospectiva:

Se debe fortalecer a las organizaciones locales a fin de evitar la presencia externa de opositores del Vale de Tambo, como Richard Ale, Marilú Marroquín y Otto Hito, quienes con periodistas de línea opositora quisieron impedir la audiencia, con argumentos contrarios al desarrollo del Proyecto.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DIÁLOGO CON SPCC**Ubicación geográfica:**

Región : Moquegua.
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Torata

Actores:

- Frente De Defensa de los Intereses de Ilo- FEDIP.
- Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua.
- Junta de Usuarios de Moquegua.
- Comisión de Regantes del Valle de Ilo.
- Junta de Usuarios de riego de Torata.
- Autoridades locales (Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales de las Provincias de Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro)
- Empresa Minera Southern Peru Copper Corporation.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Mayo**

En los primeros días del mes, la OGGG MINEM recibió la solicitud del Alcalde de Ilo, para convocar a una nueva sesión de la Mesa de Diálogo, frente a la cual se ofició respuesta en el sentido que el momento no es el más adecuado para lograr una negociación exitosa, debido a la disminución del precio de los metales y la coyuntura electoral del momento.

Junio

Diversos medios de comunicación locales y Nacionales ha señalado que el reinicio de las reuniones de la Comisión Negociadora Mesa se han dado por la necesidad que la empresa SPCC tiene para lograr la ampliación de Cuajone. Representantes de la empresa nos han manifestado su preocupación, ya que consideran perjudicial para las negociaciones de la mesa, este señalamiento. Han manifestado que esta es una comisión cerrada y no abordó el tema.

En reunión en el MINEM, se acuerda retomar el desarrollo de las reuniones de la Mesa, la cual podría sesionar en el mes de julio.

Situación actual:

Ante la iniciativa de reinicio de las reuniones, algunos alcaldes tratan de tomar ventaja con la presentación de memoriales con mayores exigencias de las que se tienen acordadas, incrementando los montos de aportes.

Prospectiva:

Se debe tener cuidado con el escalamiento de reclamos por los actores de la sociedad civil, pues persiguen mayores y nuevas pretensiones, que la comisión negociadora debe pasar al pleno de la Mesa.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO QUELLAVECO**Ubicación geográfica:**

Región : Moquegua.
Provincia : Mariscal Nieto.
Distrito : Torata.

Actores:

- GORE Moquegua.
- Anglo American Quellaveco.
- Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua.
- Junta de Usuarios de Moquegua.
- Comisión de Regantes del Valle de Ilo.
- Junta de Usuarios de riego de Torata.
- Autoridades locales (Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales de las Provincias de Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro).

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

En abril, se graduaron alrededor de 60 empresarios del Programa Progresía Moquegua impulsada por la Empresa Anglo-American. El programa brindó asesoría y capacitación durante 01 año a empresarios con alto nivel de desarrollo, fomentando la elaboración de Planes de Desarrollo y realizando cerca de 1,100 visitas con la finalidad de brindar asesoría a los productores y empresarios. Los principales rubros en los cuales se brindó capacitación se orientaron a programas de especialización en temas tributarios, laborales, seguridad y salud ocupacional y licitaciones.

Por otro lado, la Administración Local del Agua (ALA) Moquegua, invocó a las Entidades Prestadoras de Servicios en Saneamiento (EPS) de Moquegua e Ilo, a hacer un uso eficiente del agua que reciben de la presa Pasto Grande. Este organismo advirtió que si no se toman acciones para ahorrar el agua del embalse, su nivel podría llegar a los 30 millones de metros cúbicos para el último trimestre de año. Como medida de contingencia, la EPSS Moquegua ha manifestado que de manera gradual se podría disminuir la dotación hasta los 180 lt/s, no afectando al uso de la población, buscándose que la culminación del mejoramiento de las galerías filtrantes (captación de agua subterránea) en el sector El Totoral, permitiría dejar de usar agua del embalse, para ahorrarla hasta en 4 MMC al año.

Con motivo de la presentación del primer estudio regional EITI, Anglo American, como miembro de la Comisión y una de las primeras empresas en adherirse a esta iniciativa mundial, participó de la presentación del Estudio. El representante de Angloamerican señaló que el EITI no solamente busca transparentar los flujos generados por las empresas y como estas son distribuidas, sino cómo son usados y si ese uso se traduce en un verdadero desarrollo; el representante de la Sociedad civil de Moquegua, señaló que este estudio permite que la población conozca y reflexione acerca de la eficiencia del gasto de los recursos como el canon minero. Señaló además que los gobiernos locales deben sumarse a esta iniciativa para los futuros estudios.

Mayo

Anglo American continúa atendiendo a la población de Moquegua, Ilo y Torata con cursos y eventos de capacitación en temas de gastronomía, utilería y artesanía, como una forma de mantener presencia en dichas comunidades. Igualmente sus

funcionarios vienen organizando eventos musicales como una forma de interactuar con la sociedad de estas zonas. Asimismo, el día 11 se desarrolló la ceremonia de entrega de las primeras partidas para financiar los proyectos sostenibles que el Fondo Quellaveco ha seleccionado. Son cinco los proyectos ganadores los cuales 02 corresponden a la Provincia de Mariscal Nieto, 02 a Sánchez Cerro y 01 multi regional.

El 13 de mayo, se presentaron los resultados de la tercera campaña del Monitoreo Ambiental Participativo, en el ámbito del proyecto minero Quellaveco, en esta ocasión se trató exclusivamente los temas de Flora y Fauna. Autoridades locales, de la sociedad civil y del ámbito educativo asistieron al evento. El presidente del Comité de Monitoreo, Verificación y Seguimiento de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo, no justificó su ausencia, lo cual fue motivo para que muchos de los participantes alzaran su voz de protesta.

Por otro lado, las actividades de proyección social desarrolladas por la empresa Anglo American, se vuelve a reiniciar las actividades de capacitación y asesoramiento empresarial, dirigidos a los empresarios y emprendedores de Moquegua, en esta oportunidad se dictarán los cursos de “Cómo realizar las compras logísticas y el curso de “Almacenamiento en Logística” los cuales se desarrollaron los días 19 y 26 de mayo.

Junio

En el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la empresa Anglo American llevó a cabo una jornada recreativa y de información, que contó con la participación de aproximadamente 70 niños, adolescentes y padres de familia. Los menores participaron en talleres de danza y dinámicas recreativas, además de una charla de Educación para el Éxito.

Situación actual:

La empresa Anglo American continúa con la ejecución de los compromisos, atendiendo a la población de Moquegua, Ilo y Torata con cursos y eventos de capacitación en temas de gastronomía, utilería y artesanía, como una forma de mantener presencia en dichas comunidades

REGIÓN CUSCO

NOMBRE DEL CASO: GASODUCTO SUR PERUANO.

Ubicación geográfica:

Departamento : Cusco.
Provincia : La Convención.
Distrito : Echarati.

Actores:

- Gobierno Central.
- Gobierno Regional de Cusco.
- Municipalidad Provincial de La Convención.
- Municipalidad Distrital de Echarati.
- Centros Poblados del Bajo Urubamba.
- Comunidades Nativas del Bajo Urubamba.
- Comité Central de Lucha de la Provincia de La Convención.
- Federación de Provincial de Campesinos de La Convención y Lares.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Abril

En Islay: el alcalde Richard Ale Cruz, fue felicitado por medios radiales y pobladores de Mollendo por los memoriales que le envió a; el Presidente de la República, Ministra de Energía y Minas, empresa Odebrecht, Gobernadora Regional, para solucionar el problema de la adenda del Gaseoducto Sur Peruano, el alcalde respondió indicando que el pueblo es quien merece las felicitaciones.

En Calca, El 28 de marzo a las 00:00 horas, se inició un paro de 48 horas en el distrito de Yanatile, donde exigen al Ministerio de Educación deje sin efecto el Acuerdo Regional del GORE Cusco, donde ha transferido la administración de 29 Instituciones educativas del Distrito de Yanatile – Calca a la UGEL de Quellouno – La Convención; así mismo existe el problema latente de la delimitación territorial de Yanatile con Quellouno.

En el Centro Poblado de Ivochote existe un clima tenso contra la empresa GSP, donde el Frente de Defensa exige a GSP cumpla con las contrataciones de mano de obra y de servicios con proveedores locales; denuncian a la sub contratista de SICIM que sub contrata la mano de obra de los pobladores sin pagar los beneficios sociales de Ley; exigen el mantenimiento y reparación de las vías de comunicación que se encuentran deterioradas; y que GSP cambie la ruta del Ducto por otra parte; ya que la variante actual está impactando aguas de Ivochote.

En fecha 05 de abril de 2016, en el sector de Alto Chirumbia, KP 162, distrito de Quellouno se llevó a cabo el diálogo, entre la empresa ODEBRECHT, la subcontratista SICIM, dirigentes de los sectores Alto Santiago, Huertapata, Concebidayoc y Alto Chirumbia, se calcula que estuvieron 100 personas, en representación de la empresa ODEBRECHT estuvo presente Toribio Naola Umpiri, representación de SICIM estuvo presente Vanessa Uscapi, los dirigentes de las cuatro comunidades en mención, asimismo el Alcalde del distrito de Quellouno, Roberto Queccaño Alarcón y el gobernador del distrito, Juan Nina Caballero, luego de la explosión de reclamos, firmaron un acta con los siguientes acuerdos.

- 1.- SICIM dará el mantenimiento y mejora de carreteras del ámbito de la cuenca de Alto Chirumbia de acuerdo a la constatación y evaluación de un técnico especialista que designará la empresa, además la empresa convocará a los residentes del lugar para otorgar puestos laborales a los más afectados.
- 2.- SICIM, realizara reservorios de agua en los ojos de manante para las comunidades afectadas que carezcan de este elemento líquido vital.
- 3.- Se formaron comisiones por comunidades, quienes acompañados por técnicos de la empresa SICIM, a partir del día 11 de abril, realizarán inspecciones en carreteras y puntos críticos, así como manantes de agua para dar inicio y cumplimiento a los acuerdos.

El 17 de abril, el Viceministro de Energía Raúl Pérez-Reyes, recibió la visita de los Gobernadores Regionales de Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Apurímac, Puno y Tacna, acompañados de la congresista de la Republica Ana María Solórzano; en donde se evaluó el tema respecto al retiro de ODEBRECHT del proyecto Gasoducto Sur Peruano, para lo cual el Viceministro de Energía Raúl Pérez-Reyes descartó cualquier problema en la ejecución de la obra y que el plazo de termino de obra sigue siendo el mes de marzo del 2019.

Los días 28 y 29 de abril, se llevó a cabo una pasantía con la representación de la Provincia de Calca con la intervención de DGH y OGGS, a fin de proporcionar mayor información del proyectos de Gaseoducto.

Mayo

En el tema social, existe preocupación por la paralización de los frentes de trabajos que abarca desde el CP de Ivochote, Kiteni, Palma Real, Quellouno, Quebrada Honda, Amparaes, Calca, ya que el Consorcio ha dejado de contratar para las siguientes semanas a más de 5000 trabajadores locales, entre las provincia de La Convención y Calca. En las próximas semanas se prevé movilizaciones en contra y a favor del reinicio del mega proyecto.

En la provincia de Calca: Se realizó la visita guiada a los City Gate de Lurín, Pisco e Ica, donde participaron el Alcalde, Regidores, Comité Central de Lucha y dirigentes de la sociedad civil de la provincia de Calca; en donde se resalta por parte de las empresas que los City Gate a construir deberán asegurar la demanda y usuarios industriales; ya que el usuario poblacional o su consumo poblacional no genera rentabilidad ni da la sostenibilidad al proyecto; su consumo es muy pequeño.

En fecha 3 de mayo, el Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, hizo un cuestionamiento por el manejo de los seis mil millones de soles producto del Canon Gasífero, además con respecto a la continuación del proyecto GSP e intangibilidad del Canon manifestó que son factores externos los que provocaron reducciones, finalmente indicó que en breve plazo continuarán los trabajos del GSP.

En Calca: Se advierte escalamiento social por el tema de la transferencia de las 29 instituciones educativas que fueron transferidas de la UGEL de Calca a la UGEL de La Convención; motivo por el cual las autoridades de Calca entraran en un Paro contra el Gobierno Regional y contra el Ministerio de Educación.

En Arequipa: El Alcalde de Mollendo expresa su preocupación por los medios de prensa sobre la despreocupación por parte del Ministerio de Energía y Minas que habiendo pasado 130 días, no ha contestado las peticiones hechas, como es el pedido de la adenda para la construcción de un ramal para el distrito de Islay; motivo por el cual ha rechazado que se realice el Taller de Participación Ciudadana del ITS programado para el día 17.05.2016, en Mollendo.

En La Convención: El Alcalde de Echarati, rechaza la creación del nuevo distrito de Megantoni, que estará afectando económicamente las obras y proyectos del distrito, se tiene conocimiento que en las próximas semanas estarán convocando a paro en Echarati.

Programa “Frente a Frente” del periodista Marco Sanhueza Luque, en Mollendo, promueve información exagerada, insiste en la construcción del ramal para Matarani, además promueve que no se realice Audiencia Pública de Gaseoducto Sur Peruano indicando que sin lucha no hay victoria. La alcaldesa del distrito de Islay Matarani Regina Lavalle planteo que se reconsidere la construcción de un ramal del ducto hacia las lomas de Tarpuy para la futura planta petroquímica, durante el Segundo Taller Informativo antes de la elaboración de la modificación del Estudio de Impacto Ambiental.

En Matarani: Se tiene previsto la realización de la Audiencia Pública del proyecto “Mejoras de la Seguridad Energética del país y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano – Región Costa, para la segunda semana del mes de junio, luego que el Gerente de Relaciones Sociales, Richard Diaz, del consorcio Constructor - CCDS comunicará, durante el taller informativo realizado el día 17.05.16; que GSP se compromete a elaborar, a nivel de perfil, los estudios de ingeniería básica, con una línea de base social y ambiental, que ayudará a tener un estudio que sirva como herramienta técnica, para incorporar alternativas sobre el planteamiento del trazado del ramal hacia Matarani. Este perfil podrá ser entregado a las autoridades dentro de 4 a 6 meses.

Junio

El comité de apoyo a la Petroquímica, liderado por el Alcalde Provincial de Islay, Richard Ale, al parecer se reunirá en la presente semana para definir el apoyo o no a la Audiencia del Gasoducto programada para el 01 de julio; sin embargo, el Alcalde en su afán de protagonismo y evitar las acciones de la Sociedad Civil que adquirió el Kit de revocatoria, desvía su atención de las acciones contra la Audiencia del Gasoducto, que en esta semana debe retomar tras su fallida y pobre participación en la Audiencia del proyecto minero San Gabriel.

Autoridades de la Provincia de Islay, Richard Ale Cruz y Regina Lavalle Sullasi, salieron a desmentir (Radio Popular y Capital) que no querían que se realice la audiencia pública GSP, por el contrario, señalaron que ellos son respetuosos de la democracia y lo que indique la mayoría en la Audiencia; sin embargo ambos coincidieron en que seguirán luchando para que el ramal llegue de una u otra manera hasta las lomas de Tarpuy.

Situación actual:

En la provincia de la Convención, con fecha 22 de junio de 2016, el Comité Central de Lucha de la provincia de La Convención ha expresado su rechazo y advierte que no aceptaran que la empresa Italo-argentina TECHINT se haga cargo de la construcción del Gasoducto Sur Peruano, por los abusos y daños social y ambientales cometidos en la construcción del tendido del ducto del Lote 88; de darse estos hechos, se advierte un escalamiento social en la provincia.

PROSPECTIVA:

En Matarani – Arequipa, se llevará a cabo la Audiencia Pública, el 01 de julio de 2016, en el Instituto Superior Jorge Basadre, en el distrito de Mollendo, se debe monitorear la evolución de esta reunión, dado que podría verse cancelada por los reclamos en el actual trazo del gaseoducto, que quita la posibilidad del desarrollo de la industria petroquímica.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO CONSTANCIA**Ubicación geográfica:**

Región : Cusco.
Provincia : Chumbivilcas.
Distrito : Chamaca, Livitaca, Velille.

Actores:

- Municipalidad Provincial de Chumbivilcas.
- Municipalidad Distrital de Chamaca.
- Municipalidad Distrital de Livitaca.
- Municipalidad Distrital de Velille.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril****MESA DE DIÁLOGO DE VELILLE**

El día 30 de marzo, se llevó a cabo la Mesa de Dialogo y Trabajo del distrito de Velille, donde se aprobó el reglamento interno de la mesa, y la Secretaria Técnica estará a cargo del Ministerio de Trabajo.

El Alcalde de Chamaca ha cursado un documento donde hace un recuento de todos los acuerdos y desacuerdos generados con la empresa Hudbay desde el mes de julio del 2015. Se está tratando de suscribir acuerdos monetarios con la empresa a través de convenios específicos con la finalidad de que sus proyectos que tiene en cartera sean ejecutados.

Las autoridades de Livitaca protestaron el día martes 26.03.2016, en el frontis del Gobierno Regional de Cusco, rechazando la aprobación que diera el Consejo Regional a favor de la distritalización de la Comunidad Campesina de Chilloroya.

Los días 12 y 13 de abril, se realizaron 02 talleres relacionados a los Mecanismos de Participación Ciudadana en las Comunidades Campesinas de Huancané y Huánuco del distrito de Livitaca.

El día 15 de abril, a las 10:30 horas se inició la reunión de trabajo, donde participaron por el MINEM Abel Díaz y Wilmer Rojas, en el Sub Grupo "Informe, socialización y recomendaciones de oportunidades de mejora al EIA y sus modificaciones" en el cual se acordó:

- La realización de un taller informativo de socialización de EIA por parte de la Hudbay dirigido primero al grupo de trabajo con invitación a las autoridades del distrito de Velille, como máximo participaran 20 personas; el lugar, fecha y hora se fijará el día 29.04.2016, en la reunión plenaria.
- Con relación a los temas Visita a las instalaciones de la empresa; constatación de la huella del proyecto; visita y constatación de los puntos de monitoreos; la empresa Hudbay hará una propuesta general el día 29 del mismo mes.

Así mismo los representantes de la sociedad civil plantearon que Hudbay informe acerca sobre los resultados de los sistemas de gestión ambiental, social, Planes de prevención, mitigación y control ambiental y social; donde la empresa expondrá todos estos puntos.

En fecha 29 de abril, en la ciudad de Velille, se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo, donde en relación al Sub Grupo “Informe, socialización y recomendaciones de oportunidades de mejora al EIA y sus modificaciones” en el cual se acordó:

- La realización de un taller informativo de socialización de EIA por parte de la Hudbay dirigido primero al grupo de trabajo con invitación a las autoridades del distrito de Velille, como máximo participaran 20 personas; el lugar, fecha y hora se fijará el día 29.04.2016, en la reunión plenaria.
- Con relación a los temas de: visita a las instalaciones de la empresa; constatación de la huella del proyecto; visita y constatación de los puntos de monitoreos; la empresa Hudbay hará una propuesta general el día 29.04.2016.

Mayo

MESA DE DIÁLOGO DE VELILLE

En fecha 27 de mayo, desde la 10:30 am, se llevó a cabo la exposición referente al marco normativo del proyecto minero Constancia, a cargo del MINEM, como ponentes participaron por el MINEM los profesionales de la DGAM Antrop. Abel Diaz, Ing. Jose Luis Bustamante, Abog. Kelly Trejo y por parte de la OGGs fue designado Wilmer Rojas; en esta parte de la exposición se llevó a cabo con total normalidad y aceptación de los asistentes.

La exposición relacionada al EIA y sus modificatorias, por parte de la empresa minera Hudbay, no logró satisfacer las dudas de los asistentes, generándose una discusión entre las comunidades y la empresa, donde se expresó que el EIA y sus modificatorias están fuera de contexto y no se adecua a la realidad, pues existen comunidades campesinas y el mismo distrito que no están consideradas dentro del área de influencia directa. La empresa respondió, que si Velille se considera afectado directamente, que sustente técnicamente el impacto socio ambiental y lo presente a la entidad competente y diga si corresponde o no modificar el EIA.

En Chamaca, con fechas 19 y 20 de mayo, se convocó a un paro por el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chamaca liderado por Vicente Peralta Choquehuanca, este se inició a las 00:00 horas del día 19 de mayo, tuvo la adhesión y participación de toda la población y comunidades de Chamaca, se calcula que unas 800 personas se concentraron en la plaza de del distrito. La medida de fuerza es contra el Alcalde distrital de por:

1. Compromisos incumplidos, con escasa inversión en obras de desarrollo social
2. Generación de puestos de trabajo para la población de Chamaca.
3. Por la firma de acuerdos con la empresa minera Hudbay, sin aprobación de la población.

Asimismo, otro de los motivos que llevó a la protesta es que la Empresa no ejecutaría obras que no fueran de su competencia; por parte de la empresa Hudbay se planteó, que la empresa apoyaría al Alcalde para gestiones en buscar aliados estratégicos que ejecutarán las obras mediante la modalidad de Obras por Impuestos, propuesta acatada por la población, incluso se fijó una fecha para realizar una asamblea pública entre Hudbay, aliados estratégicos, la Municipalidad y población; pero la empresa Hudbay no asistió a esta reunión lo que motivó a la ruptura del diálogo entre empresa-población.

Junio

MESA DE DIÁLOGO DE VELILLE

En fecha 16 de junio de 2016, se llevó a cabo el plenario de la Mesa de Velille, a pesar de la agenda en que todos los ejes de trabajo debían presentar sus avances, tras 7



horas de desarrollo de reunión, no se avanzó más allá de acordar que la municipalidad de Velille, presentará a la empresa un informe de sustento para la inclusión del distrito en zona de influencia directa en el EIA del proyecto, a fin que sea elevado a la institución del Ejecutivo respectiva para su evaluación ; la reunión se extendió en virtud a la falta de conocimiento de la normativa por parte del representante de ONDS PCM que planteo en un principio que sea un comité conformado por MINEM, MINAM, Municipalidad de Velille y Empresa Minera Hudbay, quienes realicen el estudio, situación que básicamente hubiera sido un error por temas de competencia y que el Estado no podría ser juez y parte en la evaluación del informe.

Situación actual:

El Alcalde de Velille se comprometió para la semana del 20 al 24 alcanzar para su evaluación, la propuesta de Convenio Marco, a la empresa Hudbay Perú, hecho que no ha ocurrido.

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO ANTAPACCAI**Ubicación geográfica:**

Región : Cusco.
Provincia : Espinar
Distrito : Yauli, Alto Pichigua

Actores:

- Alcaldes de la provincia de Espinar.
- Presidente FUCAE.
- Presidente de FUDIE.
- Organizaciones Barriales. Sindicales.
- Cía. Minera Antapaccay.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

A fines de marzo, se reunió la Mesa del Comité de Gestión y Seguimiento de la provincia de Espinar, donde el Alcalde de Espinar solicitó la ampliación y empadronamiento para los pobladores que no han sido considerados en los proyectos de Sistemas Fotovoltaicos Domiciliarios anteriores. Además, se realizó en la ciudad de Espinar el taller de Mecanismos de Participación Ciudadana en el sub sector de minería, con la participación e todas las comunidades campesinas del distrito de Alto Pichigua, con la participación de OEFA, ANA, MINAM, DGAAM y OGGs; donde asistieron 385 personas del distrito del Alto Pichigua.

Mayo

Se realizó una reunión con el Frente de Defensa de la micro cuenca del río Ccañipia – FREDERMICE; en el local del CREE de Espinar el día lunes 30 de mayo a horas. 09:00, con la siguiente agenda:

1. ANA reporte de los aforos realizados desde el año 2010.
2. AGRORURAL: Informe de los Proyectos de afianzamiento Hídrico
3. EMPRESA ANTAPACCAI: informe de los avances del acta del 2010.

Para esta reunión está participando la OGGs-MINEM a través de Wilmer Rojas; ANA, AGRORURAL, ANTAPACCAI, ONDS. FREDERMICE.

Junio

En fecha 13 de junio, se llevó a cabo la reunión entre FEDERNISE con la empresa Antapaccay, para tratar temas del financiamiento de una planta de alimentos balanceados, para la micro cuenca de Ccañipia; el MINEM OGGs a solicitud de la empresa acompañó como observador.

El 28 de junio, se llevó a cabo la reunión entre el CGSSA de Espinar, donde participó el MTC, PROVIAS Regional, con las empresas MMG, Antapaccay y Hubday, a fin de evaluar la propuesta para dar solución al problema de contaminación del aire por la causa de generación de polvo que ocasionan los camiones que transportan concentrado de minerales de las empresas mencionadas.

Situación actual:

El Alcalde de Espinar Manuel Salinas Zapata, solicita al Gobierno Nacional declarar en emergencia a la provincia de Espinar, tras confirmarse niveles de contaminación en aguas y sedimentos con presencia de metales pesados que exceden los límites



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Oficina
General de Gestión Social

máximos permisibles de plomo, hierro, cobre, selenio, magnesio, cadmio, arsénico y otros metales, este pedido lo sustenta en base a los resultados del Informe de la empresa Environmental Testing Laboratory SAC, realizará en 19 comunidades campesinas ubicadas alrededor de la empresa mina Tintaya - Antapaccay.

REGIÓN AREQUIPA

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO TÍA MARÍA.

Ubicación geográfica:

Región : Arequipa.
Provincia : Islay.
Distrito : Cocachacra.

Actores:

- Gobernadora Regional de Arequipa.
- Alcalde provincial de Islay.
- Alcalde del distrito de Dean Valdivia.
- Alcalde del distrito de Cocachacra.
- Alcalde del distrito de Punta de Bombón.
- Presidente de la Junta de Usuarios del Valle del Tambo.
- Ex Presidente del Frente de Defensa del Valle del Tambo.
- Empresa Minera Southern Perú Cooper Corporation.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Abril

En la presente primera semana, la actividad de opositores en prensa radial a través de emisoras como Satélite y Bahía, informan los beneficios de votar por Verónica Mendoza en las elecciones Presidenciales, como otra opción poner en la Cedula "Mina no Agro sí" (Incitan al voto nulo o blanco). Partidos políticos en la Provincia de Islay temen enfrentarse a los opositores y no cuentan con personeros, coordinadores Distritales.

Empresa Minera, difunde propaganda con el programa reencuentro, esta vez con tambo agrario, apoyaran con una cosechadora de arroz para tres topos, se calcula un beneficio para 300 agricultores del Valle de Tambo.

En acciones del Plan Reencuentro, Tambo ganadero (veterinario) continua con el servicio gratuito en el Valle, además se comprometen con los agricultores de olivos, para la aplicación de insecticidas y fumigaciones gratuitas con la finalidad de progresivamente eliminar malezas de los olivos para mejorar la calidad del producto. La empresa coordina un nuevo programa para la entrega de aproximadamente 1,000 buzos para los colegiales, confeccionados por costureras reconocidas de la zona, con remuneración.

El proceso penal abierto en contra de Pepe Julio Gutiérrez y su grupo fue archivado de manera parcial, la fiscalía especializada en delitos de lavado de activos decidió retraerse de su pedido para seguir investigando al dirigente del Frente de defensa del Valle de Tambo, Pepe Julio Gutiérrez.

Tambo Ganadero trabaja con agricultores que se dedican a la crianza de ganado porcino en el Valle de Tambo, en atención a su pedido de productores dedicados a este negocio, implementan la distribución de "maternidades de ganado", que son estructuras metálicas que reducen la muerte de los recién nacidos. Asimismo, Tambo Ganadero en Valle arriba fomenta crianza de cuyes para promover pequeñas empresas, con mejores cultivos de alfalfa.

En fecha 20 de abril de 2016, en reunión de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo, se acordó pedir a los alcaldes información del avance de reuniones con MINAGRI en relación a la construcción de la Presa Paltiture, además hacer una marcha en contra del Proyecto Minero Tía María el 26 de abril.

En fecha 22 de abril se realizó la misa para recordar fallecidos en el conflicto social a horas 6:00 p.m. (Victoriano Huayna y Henry Checya Chura), parque de los héroes en el Arenal. Además la ANA a través de ALA Tambo Alto y Moquegua inicio el quinto monitoreo de la calidad de agua superficial en la cuenca del río Tambo para ver calidad del agua el proceso de recojo de muestras culminaría el 5 de mayo.

La empresa SPCC realizó los días 23 y 24 de abril, charlas certificadas de seguridad para construcción Civil, el curso fue de dos días 14 horas. Se monitorea la actividad organizada por Patricia Begazo de SPCC y Sencico.

Mayo

En fecha 27 de abril, a las 7:00 horas, se realizó la marcha anti minera por las calles de Cocachacra (Marilú Marroquín, Augusto Paredes) encabezaron a 250 manifestantes de manera pacífica, en improvisado mitin en la Plaza San Francisco, expresaron su posición en relación a que las autoridades que dan la espalda al pueblo (traidores), por las migajas con que la empresa Southern pretende comprar a los pobladores, denuncian a Oscar Gonzales Rocha por la instalación de cámaras en todo el Valle de Tambo. Dejaron abierta la posibilidad de un paro indefinido pero no concretaron en los acuerdo, culminaron 10:15 p.m.

Los principales dirigentes del Valle de Tambo Marilú Marroquín, Augusto Paredes, Cesar Juárez, Miguel Meza Idme, José Blanco, Jesús Cornejo, Percy Castillo, Bunker de Mollendo, alentados por Richard Ale Cruz, azuzan a pobladores para unirse al paro de 72 horas los días 11, 12, 13 de Mayo en Los Molinos Arroceros. Agricultores del Valle de Tambo se encuentran en plena cosechas de arroz, maquinarias cosechadoras de Camaná Majes se encuentran en la Zona Valle de Tambo para trabajar en las cosechas, a la fecha no existe pronunciamiento de la UGEL Mollendo para suspender las clases los días de paro anunciado. La Población del Valle de Tambo, se preocupa sobre sus deudas hipotecarias, financieras, gastos del día de la madre, el paro solo conduce a más pobreza indican.

Paro acatado por el Valle de Tambo por 72 horas, de forma pacífica, hubo sectores que realizaron sus actividades con normalidad, la capacidad de convocatoria de los dirigentes es baja, el Alcalde de Cocachacra en conferencia de prensa señaló que a un 100% no acataron la medida; los Alcaldes de Punta de Bombón, José Ramos, de Deán Valdivia, Fredy Vilca y de Mollendo, Richard Ale Cruz; expresaron su respaldo a la protesta en el Valle del Tambo. La presencia de los congresistas Justiniano Apaza y Horacio Zevallos motivo por momentos a los manifestantes, pero la capacidad de convocatoria y logística no fue contundente, las ollas comunes en los 02 primeros días fallaron, lo que disminuyo a la población.

En el Primer día de la Movilización participó el Congresista por Arequipa Justiniano Apaza, en el segundo día de paralización el congresista Horacio Zevallos, brindaron su respaldo al Valle de Tambo. Los dirigentes opositores Marilú Marroquín, Percy Castillo, José Blanco, Cesar Juárez, Miguel Meza, amenazan al gobierno del Presidente Ollanta Humala, si entrega la licencia de construcción a Southern Perú, ya tiene una respuesta, el Valle de Tambo saldrá a protestar a las calles. El tercer día solo con las dirigencias locales unas 800 personas hicieron una movilización pacífica en Mollendo, la presidenta de la Junta de Usuarios La Ensenada-Mejía, Marilú Marroquín, iniciaba "Queremos que entiendan que somos agricultores y que creemos que la minería

afectará nuestro valle”, así mismo se informó que se evaluarán los resultados de este paro de 72 horas, y verán si es necesario realizar nuevas manifestaciones.

Críticas destructivas para el programa reencuentro de Southern, no tiene la aceptación, los pobladores piden que lleguen más a los agricultores, el cambio los comunicadores sociales, el 13 de mayo en el dictando clases de SENCICO, para pobladores de Cocachacra, no tuvieron convocatoria solo asisten 8 alumnos.

El ex Alcalde de Deán Valdivia, Jaime de la Cruz, el ex Presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo, Pepe Julio Gutiérrez Zeballos, y otros cuatro dirigentes del valle del Tambo podrían cumplir prisión efectiva en el penal de Socabaya. La fiscal penal Iris Ticona pidió la revocatoria de la pena suspendida contra las seis personas, por no cumplir con el pago de la reparación civil establecida en la sentencia por el bloqueo de las vías durante las protestas contra el proyecto Tía María. El juez de Mariano Melgar, Gino Valdivia, fijó la audiencia para el 27 de este mes, a las 14:40 horas.

Alcalde de Cocachacra, Presidente de Junta de Usuarios población en contra del proyecto minero Tía María, señalan que solo dialogaran con el gobierno entrante ya que las propuestas de los dos candidatos no son convincentes. En asamblea popular realizada el 21 de mayo a horas 5:30 p.m. en San Francisco, Cocachacra, se acordó la realización de marchas nocturnas desde el lunes 23 de mayo, con la plataforma defensa del agua y la construcción de la Represa Paltiture exclusivamente para el Valle de Tambo.

En declaraciones del alcalde de Mollendo Richard Ale Cruz, la orden de prisión para los dirigentes de Tambo puede activar conflicto; por el momento, familiares y pobladores del Valle de Tambo realizan colecta para pagar la reparación civil, los dirigentes en el Valle pasaron a la clandestinidad.

Por parte de SPCC se declara en medios que se espera poder sacar adelante Tía María, que son US\$ 1,400 millones de inversión, dijo el presidente de Southern Cooper, Óscar Gonzáles Rocha, en el XII Simposium Internacional del Oro y la Plata. La Empresa continua con la capacitación SENCICO para pobladores de Cocachacra (17 alumnos), sigue en marcha tambo agrario con el apoyo de maquina segadora, 300 agricultores se beneficiarían, se monitorea las cosechas de arroz.

JUNIO

Poca actividad de los dirigentes opositores, quienes buscan una llegada al nuevo presidente con el fin de hacer llegar sus demandas del 2010, que solicita un referéndum para decidir la ejecución del proyecto Tía María. La representación de la Junta de Usuarios y el Comité Papero, convocan la casa de la Sra. Juana Moreno para la firma de planillas para inicio de la revocatoria del Alcalde de Cocachacra. En la semana que paso no ha habido acciones del Plan Reencuentro las actividades de capacitación de SENCICO se han suspendido sin fecha de reinicio y las acciones de colocación de tanques de agua se viene llevando con mucha lentitud.

El alcalde provincial de Islay, Richard Ale Cruz, señaló que haber declarado desierta la licitación para la presa Paltiture, atenta contra los intereses de su jurisdicción. Además lanzó una advertencia a Moquegua. Sí ellos no permiten que usemos el agua para hacer nuestra represa, entonces no verán ni una sola gota del gas para su petroquímica”. La empresa minera SPCC, a través del programa reencuentro, realiza la confección de 1000 buzos, para entregar a los colegiales del Valle de Tambo.



Radio Popular de Mollendo se informa que, el fiscal Eufrazio Ticona, que investiga el asesinato del policía Alberto Vásquez Durán durante las protestas en el valle de Tambo, decidió separar de la investigación a los dirigentes del Frente de Defensa del Valle de Tambo Pepe Julio Gutiérrez, Jesús Cornejo y Jaime de la Cruz. Empresa SPCC realizó entrega de buzos para los escolares del sector de Valle Arriba, Fiscal, Quelgua, Carrizal, Toro, Haciendita, Desamparados, Chucarapi, en los próximos días indican que completan en los demás sectores del Valle de Tambo, además SENCICO continúa las capacitaciones en Cocachacra a un grupo de 20 jóvenes del Valle de Tambo en Gasfitería, programa que se había suspendido.

Situación actual:

Existen 05 dirigentes se encuentran en el Valle de Tambo, protegidos por la propia población, con orden de captura que son buscados por la Policía Nacional. En relación a la actividad de la empresa SPCC, el Presidente Ejecutivo, Sr. Oscar González Rocha, aseguró que cuando la empresa minera opere el proyecto Tía María, harían uso del nuevo muelle de TISUR, a través del cual exportarían alrededor de 800 mil toneladas de cobre al año.

NOMBRE DEL CASO: ZAFRANAL**Ubicación geográfica:**

Región : Arequipa.
Provincia : Castilla.
Distrito : Huancarqui y Lluta.

Actores:

- Compañía Minera Zafranal.
- Alcalde Distrital de Huancarqui.
- Alcalde Distrital de Lluta.
- Frente de Defensa de Huancarqui.
- Asociación de Ganaderos de Huancarqui.
- Alcalde Centro Poblado De Taya.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

Las calles y casas a pocos días del aniversario del distrito de Huancarqui lucen con pintas en contra del proyecto minero Zafranal, informó Marco Antonio Turpo periodista de la Zona a medios locales.

Mayo

En fecha 17 de mayo, luego de una reunión sostenida entre pobladores, dirigentes y autoridades de la provincia de Castilla, acordaron solicitar la paralización de los trabajos que inició la minera El Zafranal en los distritos de Huancarqui, Lluta y Majes. Denunciaron que días atrás sofisticados equipos de la minera realizaron la perforación de un pozo de 200 metros, hallando agua en el subsuelo. Al parecer dichos trabajos no contarían con la autorización de las entidades correspondientes.

La Gerente General de la compañía Zafranal, Juana Rosa Del Castillo, indica que se realiza el estudio para usar aguas de filtraciones en Majes, según la información que maneja la empresa, el recurso acumulado en el acuífero subterráneo, por la mala práctica de riego alcanza los 3 mil millones de metros cúbicos (m³), la mina tiene una etapa de vida de 19 años y en todo ese tiempo no vamos a usar ni el 10% de esa reserva no apta para la agricultura y menos para consumo humano; el estudio lo hacemos bajo un convenio con la Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA), sostuvo Del Castillo.

Junio

La Gerente General de la compañía minera Zafranal, Juana Rosa del Castillo Valdivia, indicó que el proyecto debe ser viable desde el punto de vista económico, técnico y social, recalco que si bien tuvieron un resultado positivo preliminarmente, debe ser confirmado con los instrumentos de factibilidad, dado que el proyecto está en etapa de exploración y se espera a mediados del 2017 tener los resultados de los estudios de factibilidad del proyecto.

Estado actual

Actualmente la empresa minera ha presentado la 3ra Modificatoria de EIA, a la DGAAM la cual se encuentra en evaluación, asimismo el proyecto se encuentra en Estudio de Pre Factibilidad.

**Prospectiva**

La “Mesa de Trabajo de los distritos de Huancarqui, Luta y el anexo el Pedregal del distrito de Uraca – Corire”, continúa con las reuniones abordando la problemática Ambiental y Social en torno al proyecto minero Zafranal, se estima que en el tercer trimestre del 2016 la empresa culmine su estudio de Pre Factibilidad.

REGIÓN PUNO

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO MINERO SAN RAFAEL

Ubicación geográfica:

Región : Puno.
Provincia : Melgar
Distrito : Antauta

Actores:

Alcalde Distrital de Antauta – Marco Soto Vilca
Empresa Minera MINSUR
Dirigentes del Comité Central de Defensa del Distrito de Antauta
Comité de Gestión del Convenio Marco
Policía Nacional del Perú – PNP – región Puno
Comisionado Por La Paz – región Puno
Defensoría del Pueblo – región Puno
Gobernación del Distrito de Antauta – Ministerio del Interior
Juez de Paz del Distrito de Antauta

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Abril

En fecha 06 de abril de 2016 se instaló la Mesa de Dialogo de Antauta en el auditorio de la Municipalidad distrital de San Antón, provincia Azángaro, región Puno, con lo que se levantara el Paro y se desbloqueará las vías interrumpidas por los manifestantes, decidiendo en el espacio de dialogo aceptar la discusión de la propuesta del Comité de Lucha de Antauta, que en su plataforma tiene: 1) Porcentaje de 10% de utilidades, 2) 70% de Empleo local 3) Indemnización por los daños causados en temas ambientales.

La presidencia del Consejo de Ministros, a través de la ONDS y el Ministerio de Energía y Minas, participaron como facilitadores en el proceso de la Mesa de Dialogo, el Jefe policial de Puno, brindara las garantías correspondientes en este proceso. Las autoridades, población y empresa minera acuerdan mantener y proseguir el contexto de tranquilidad y paz social requerido dentro del distrito de Antauta.

En fecha 19 de abril de 2016, se llevó a cabo la Mesa de Diálogo por el Desarrollo del Distrito de Antauta, en el Auditorio de la I.E.S. de Antauta, se inició la discusión de la propuesta del Comité de Lucha de Antauta, que en su plataforma tiene: 1) Porcentaje de 10% de utilidades, 2) 70% de Empleo local 3) Indemnización por los daños causados en temas ambientales.

Situación actual:

Conflictividad Latente

Prospectiva:

Mesa de Dialogo con proyecciones de solucionar los puntos de agenda en el mes de agosto.

NOMBRE DEL CASO: ELECTRIFICACIÓN DE CARABAYA**Ubicación geográfica:**

Región : Puno.
Provincia : Carabaya.
Distrito : Macusani.

Actores:

- Alcalde Provincial de Carabaya.
- Dirigentes del Frente de Defensa por los Intereses de la Provincia de Carabaya.
- ELECTROPUNO
- Central Hidroeléctrica de San Gabán

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

En fecha 25 de abril, se realizó una reunión de trabajo entre MINSUR, ELECTROPUNO y la DGER - MINEM a fin de determinar el uso provisional de la línea de transmisión de la empresa minera dotar de energía a la provincia de Carabaya hasta que se construya una sub estación.

Mayo

En fecha 18 de mayo de 2016, la OGGs atendió al Alcalde de Carabaya en Lima, llevándolo a la DGER donde le manifestaron lo siguiente:

1. Máximo 45 días se tiene el perfil definitivo y la alternativa que será, obtener la energía con la ampliación de San Gabán.
2. Sobre la posibilidad de apoyo de MINSUR, la situación está en evaluación, el Presidente del Directorio de ELECTROPUNO, busca una cita con el Viceministro de Energía para dar solución al tema luego de la visita de campo a las redes existentes.

El Alcalde se retiró descontento con las respuestas del MINEM, comento que ya escapa de sus manos un conflicto, pues el domingo 22 de mayo de 2016, a las 11:30 am se auto convocó la población para evaluar acciones por la falta de atención.

Junio

En fecha 17 de junio de 2016, dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Carabaya, Dionisio Valeriano Cahuana y Isaac Vilca, a través de los diferentes medios radiales de la localidad de Macusani, viene convocando a una asamblea a los representantes de los Barrios de Macusani a una reunión para el día domingo 19, a fin de abordar la situación actual del embalse de la laguna de Tocca, toda vez que los representantes de la empresa de generación eléctrica San Gabán II, han abierto la represa de Tocca sin comunicación y coordinación con las autoridades de Macusani, situación que desata el malestar, toda vez que estas aguas sirven actualmente para el funcionamiento de la mini central hidroeléctrica de Macusani a cargo de la Municipalidad Provincial, opinión que ha sido vertida por los dirigentes por cuanto para los meses de Agosto, Setiembre ya no se tendría suficiente agua.

Se reunieron el 27 de junio de 2016, a horas 10:00 am, en la Municipalidad Provincial de Carabaya, posteriormente otra reunión a las 12:00m en el distrito de Ollahecha, a fin de tratar el tema de responsabilidades sociales con la comunidad de CHIA, perteneciente al distrito de Ollahecha, participara la OGGs como observador.



CENTRAL HIDROELECTRICA SAN GABAN II: En fecha 24 de junio de 2016, dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Carabaya, Dionisio Valeriano Cahuana y Isaac Vilca, a través de los diferentes medios radiales de la localidad de Macusani, convocaron a una asamblea a los representantes de los Barrios de Macusani, para el domingo 26 de junio de 2016, a fin de poder abordar la situación actual del embalse de la laguna de Tocca, toda vez que los representantes de la empresa de generación eléctrica San Gabán II, abrieron la represa de Tocca sin comunicación y coordinación con las autoridades de Macusani, lo cual a opinión de los dirigentes para los meses de Agosto, Setiembre no se tendría suficiente agua.

Situación actual:

Conflictividad Latente

Prospectiva:

El Perfil Técnico de Electrificación elaborado por el consultor contratado por el sector debe tener el informe final a fines del mes de julio.

**NOMBRE DEL CASO: COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA MESA DE CORANI****Ubicación geográfica:**

Región : Puno.
Provincia : Carabaya.
Distrito : Corani.

Actores:

- GORE – Puno.
- Municipalidad Distrital de Corani.
- Comunidad Campesina Corani.
- Comunidad Campesina Aymaña.
- Comunidad Campesina Chacaconi.
- Comunidad Campesina Isivilla.
- Comunidad Campesina Quelcaya.
- Empresa Minera Bear Creek.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Mayo**

En el distrito de Corani y diferentes comunidades, se tiene una calma y paz social respecto al proyecto Corani de la Compañía Minera Bear Creek Mining Company SAC. La mayoría de los pobladores aun apoyan el proyecto. No se conoce posibles conflictos hasta por lo menos el 5 de junio.

SITUACION ACTUAL: Mesa de Desarrollo se encuentra cerrada

Prospectiva:

Se continuara en los próximos meses el seguimiento de los proyectos de inversión en ejecución.

NOMBRE DEL CASO: GRUPO DE TRABAJO MUNICIPALIDAD DE OCUVIRI**Ubicación geográfica:**

Región : Puno.
Provincia : Lampa.
Distrito : Ocuvi.

Actores:

- Alcalde Distrital de Ocuvi.
- Dirigentes del Frente de Defensa por los Intereses del distrito de Ocuvi.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

Pidieron declarar en emergencia la cuenca del río Llallimayo para lo cual el Ministerio sugirió que se forme una comisión de gestión por parte de los pobladores ante los referidos ministerios involucrados en el tema, y sea la Municipalidad del distrito de Ocuvi quien elabore el informe técnico ambiental para sustentar el pedido de declaratoria de emergencia, responsabilidades que deben ser asumidas por la sociedad civil y la municipalidad del distrito de Ocuvi, propuesta aceptada. Por su parte, el Ministerio de Energía y Minas realizará monitoreo.

Mayo

El día 25 de abril, se trasladó un grupo de 150 manifestantes del distrito de Ocuvi, a la ciudad de Puno, donde realizaron plantones en las oficinas de OEFA y ANA, reclamando el retiro de estas instituciones, pues indicaban que no demostraban capacidad en sus acciones fiscalizadoras.

Además el día 25 de abril de 2016, un grupo de 80 pobladores del distrito de Llaly, se traslada a las orillas del río Llallimayo, a fin de comprobar en el lugar la contaminación de las aguas y trasladarse al campamento de la Minera Aruntani S.A.C con el fin de bloquear el acceso, se entrevistaron con el Superintendente responsable de la Minera, comprometiéndolo en asistir el jueves 28 de abril de 2016, al distrito de Llaly, a fin de instalar un espacio de diálogo para tratar temas ambientales y la firma de un futuro convenio marco; en fecha 27 de abril la empresa invita con oficio a la representación del distrito a llevar a cabo la reunión el día 05 de mayo en la ciudad de Juliaca, propuesta que fue rechazada y se convoca a una paralización de 24 horas para el 29 de abril de 2016. Paralización que se llevó a cabo de manera pacífica con un 04 piquetes de 100 personas cada uno, la cual debería terminar hoy a las 00:00 horas, indicando que de no recibir respuesta de la empresa radicalizaran la media en los próximos días convocando a otros distritos como Chupa, Umachiri, Ocuvi y Ayaviri, con quienes pueden tener capacidad de convocatoria.

Junio

Cosme Ccoari, alcalde del distrito de Ocuvi ha manifestado ante la población de su distrito que ha logrado que el Estado pueda instalar una Mesa de Desarrollo para Ocuvi (resolución expedida por la ONDS – PCM), además exige se firme un convenio marco con la minera ARUNTANI, la cual para ellos viene incumpliendo con sus compromisos socioeconómicos, tanto Vila Vila y la Cuenca Llalli están a la expectativa de lo que ocurra en Ocuvi, dado que al tener negativa en las negociaciones puede conducir a un conflicto en escalamiento en todos estos lugares.

Situación actual:

Conflictividad Latente. Se encuentra en monitoreo y seguimiento de este caso en el mes de julio.

**NOMBRE DEL CASO: MINERA CIEMSA DISTRITO DE PARATIA****Ubicación geográfica:**

Región : Puno.
Provincia : Lampa.
Distrito : Paratia.

Actores:

- Alcalde del Distrito de Paratia.
- Gobernador Distrital de Paratia.
- Asesores de la Comunidad Campesina de Paratia.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Abril**

El 14 de abril de 2016, se desarrolló una reunión que produjo una propuesta económica de la minera CIEMSA 80,000 soles con posibilidades de incrementar a 100,000, por otro lado estaba la propuesta de la sociedad civil Paratia de 250,000 soles, además de la propuesta económica, la minera CIEMSA plantea la compra de un cargador frontal valorado Aproximadamente 300.000 mil dólares.

Situación actual:

Conflictividad Latente

Prospectiva:

Se proyecta que para fines de julio se va cerrar con éxito el convenio marco entre la empresa y la población de Paratia.

**NOMBRE DEL CASO: CUENCA ILLAYI, UMACHIRI Y LLILIMAYO****Ubicación geográfica:**

Región : Puno
Provincia : Lampa
Distrito : Ocuvirí, Vila Vila

ACTORES:

- Alcalde del Distrito de Paratia.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Mayo**

Se ha logrado que a través de la intervención de la OGGs, se controle el inicio de un conflicto a suscitarse, programado una reunión para el 13 de mayo en Umachiri, con la Empresa ARUNTANI y las instituciones del Estado en el tema ambiental puedan solucionar sus demandas de responsabilidad socio ambiental con las poblaciones que están involucradas en estas cuencas.

Situación actual:

Conflictividad en escalamiento

Prospectiva:

Se ha programado para el 06 de julio en la cuenca de Illally, Umachiri y LLalli,ayo una inspección ocular ambiental por parte de OEFA.

**NOMBRE DEL CASO: PROYECTO KURI KULLO – OLLACHEA****Ubicación geográfica:**

Región : Puno
Provincia : Carabaya
Distrito : Ollaachea

Actores:

- Municipalidad Distrital de Ollaachea
- Gobernación Distrital de Ollaachea
- Frente de defensa por los intereses del distrito de Ollaachea
-

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:**Mayo**

En la semana que concluyó se desarrollaron actos conmemorativos por aniversario del distrito de Ollaachea, en el monitoreo semanal se registra que de alguna manera la población espera el cumplimiento de acuerdos sostenidos con los ex directivos de IRL. Asimismo, aún se mantiene la esperanza de que el proyecto pueda iniciar y así pueda generarse empleo local, se percibe fuerte rechazo de su autoridad local Sr. Fortunato Quispe, por la falta de obras.

Situación actual:

Conflictividad Latente

Prospectiva:

Ninguna

ZONA ORIENTE

REGIÓN LORETO

NOMBRE DEL CASO: OPERACIONES DE PRODUCCIÓN EN EL LOTE 192

Ubicación Geográfica:

Región : Loreto.

Provincias : Datem del Marañón y Loreto Nauta.

Actores:

- FECONAT (Federación de comunidades nativas del río tigre)
- FECONACO (Federación de comunidades Nativas del Corrientes)
- FEDIQUEP (Federación Indígena Quechua del Pastaza)
- ORIAP (Organización Interétnica Achuar del Pastaza)
- OPIKAFPE (Organización de Pueblos Indígenas Quichuas Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador)
- ORPIO (Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente)
- AIDSESP

Problemática:

En Agosto del 2015 se inician las operaciones de la empresa Pacific Stratus Energy S.A Sucursal el Perú, que cuenta con un contrato de 2 años en un lote petrolero que termino el proceso de consulta previa. Los pobladores afiliados a las Federaciones ORIAP, coordinadamente toman medidas de fuerza contra las actividades en el Lote 192 deteniendo las labores diarias, solicitando se discuta algunas demandas que tienen en cuanto a los acuerdos de la consulta previa.

Estado actual:

Los representantes de las federaciones FECONACO y FEDIQUEP mostraron su preocupación porque PERUPETRO les informó el inicio de talleres de participación ciudadana para una futura licitación del lote 192, frente a lo cual plantean la necesidad de una consulta previa. En ese sentido, la DGGAE informó que actualmente no existe una medida administrativa que amerite la evaluación de una consulta previa y precisó que se reunirá con PERUPETRO para recabar información sobre las acciones que ésta viene desarrollando y les informará los resultados.

El proyecto de ley para financiar el Estudio Técnico Independiente -ETI se encuentra en el Congreso de la República, pero se requiere un esfuerzo adicional para exonerarlo de la revisión en la Comisión de Pueblos Indígenas y ponerlo en agenda del pleno del congreso. Los representantes de las federaciones se reunieron el 04.04.2016 con representantes de la Comisión de Pueblos Originarios y el Presidente del Congreso para explicar los alcances de este proyecto y buscar celeridad.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

Junio

El MINEM, representado por la OGGS y DGH, se reunieron con los representantes de ORIAP en la ciudad de Iquitos el día 15 de Junio para tratar sobre el derecho real de servidumbre, cuyo procedimiento, estaría demorando más del tiempo previsto en un primer momento, de 90 días y que la empresa PSE debiera haber cancelado a partir



del 13 de Junio. El MINEM propuso un documento de compromisos a asumir para dar seguimiento a la servidumbre el cual fue rechazado por los representantes de ORIAP.

Se llevó a cabo reunión con los representantes de las 25 comunidades del área de influencia del lote 192, donde aprueban el reglamento para la administración del fondo social, así como el mecanismo de distribución en partes iguales.

Seguimiento:

La OGGS, menciona que hará las gestiones para convocar a la empresa PSE, para reunirse en la ciudad de Iquitos el día 12 de Julio, en conjunto con los representantes de la federación para tratar el tema de servidumbre, esta convocatoria fue aceptada por ambas partes.

NOMBRE DEL CASO: LOTE 8**Ubicación Geográfica**

Provincia Loreto Nauta, región Loreto.

Actores:

- ACODECOSPAT
- AKONACU
- AIDECURCHA
- FECONACO,
- FEPIBAC
- FEPIAURC

Problemática:

El Setiembre del 2015 aproximadamente 30 comuneros afiliados a la FEPIAURC, tomaron las instalaciones del aeródromo de Trompeteros, la carretera que conduce al almacén paralizando la producción de 2000 barriles de petróleo, por la toma del aeródromo, cierre de la carretera y cierre de pozos petroleros, por pobladores afiliados a FEPIAURC, conformada en su mayoría por población con rasgos mestizos, provenientes de la ciudad de Iquitos. Las comunidades aledañas a las instalaciones de la empresa se sienten perjudicadas con estos actos vandálicos, debido a perciben la falta de productividad, por tal motivo pretenden de tomar decisiones que implica enfrentamiento entre comuneros.

En otro sector del Lote ACODECOSPAT, tuvo la intención de tomar las instalaciones de bombeo de Saramuro, argumentando la falta de oportunidades laborales.

Estado actual:

El Ejecutivo viene sosteniendo reuniones con FEPIAURC, con la finalidad de escuchar sus demandas y explicar que en la firma del acta del 10 de marzo las comunidades del Bajo Corrientes han sido consideradas para la implementación de acta del 10 de marzo.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:**Abril**

El día 14-04-16 se llevó a cabo la reunión programada entre FEPIAURC y la ONDS, el PNSR del MVCS y la OGGS del MINEM, espacio en el cual además de tratar los temas propios del PNSR, se hizo entrega de la respuesta de PPN.

Seguimiento:

Se está a la espera de una próxima reunión, para el 14 de julio en la ciudad de Iquitos, donde se espera la presencia de la empresa PPN.

NOMBRE DEL CASO: LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV MOYOBAMBA – IQUITOS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS.**Ubicación Geográfica:**

Departamentos Lotero y San Martín.

Provincias, Moyobamba, Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto Nauta y Maynas.

Actores:

- ORDEPIA (Organización Regional de PPII del Alto Amazonas)
- CORPI - SL (Coordinadora Regional de PPII)
- ORPIO (Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente)
- Pueblo Shawi, Pastoral de la Tierra, Vicariato de Yurimaguas
- Rusel Tanchiva
- Emerson Tanchiva
- Municipalidad de Balsapuerto
- LTP
- FECONACHA

Problemática:

En marzo de 2015 se inician los talleres participativos, en las localidades del área de influencia, del Proyecto Línea de Transmisión 220 KW Moyobamba - Iquitos, para informar a la población sobre la naturaleza del proyecto, paralelamente se inició un muestreo biológico y levantamiento de información para el EIA. En la Comunidad Nativa de Centro América se han producido algunos impases, al anterior de la dirigencia que se oponía a las actividades del EIA, prohibiendo el ingreso de la brigada biológica, aduciendo que se afectarían sus tierras y solicitan que se realice el proceso de Consulta Previa.

Estado actual:

Sigue en trámite la acción de amparo presentada el 30.09.15, al primer Juzgado civil de Maynas, por ORPIO con apoyo de CORPI-SL, solicitando el derecho a la Consulta Previa. El MINCUL emitió un pronunciamiento precisando que el proyecto no requiere la realización de Consulta Previa.

Mayo

El 3 de mayo del 2016, el MINEM a través de la DGAAE, resuelve que el estudio de impacto ambiental presentando por la empresa Líneas de Transmisión Peruanas S.A.C, para el proyecto Línea de transmisión 220 KV Moyobamba – Iquitos y subestaciones asociadas, esta desaprobado.

PROYECCIÓN

Se tiene previsto convocar a los representantes de LTP a una reunión para tratar sobre el tema de la situación social en la zona de ser el caso presenten otro estudio de impacto ambiental para el proyecto LTP 220 KV Moyobamba – Iquitos.

NOMBRE DEL CASO: MESA DE DESARROLLO DE LAS CUATRO CUENCAS**Ubicación geográfica:**

Departamento: Loreto

Provincia: Datem del Marañón y Loreto

Distrito: Tigre, Trompeteros, Andoas y Pastaza

Actores:

- FEDIQUEP (Federación Indígena Quechuas del Pastaza)
- FECONAT (Federación de Comunidades Nativas del Tigre)
- FECONACO (Federación de comunidades Nativas del Corrientes)
- ACODECOSPAT (Asociación Cocama de desarrollo y conservación)
- San Pablo de Tipishca)
- PCM, PERUPETRO, MVCS, MINSA, MINEDU, MIDIS, MEM, MINAM,
- MINAG, MEF
- GOREL

Problemática:

Mediante Resolución Suprema N°119-2014-PCM del 31 de abril del 2014 se crea la Comisión Multisectorial de carácter temporal denominada "Desarrollo de las Cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, del Departamento de Loreto", con la finalidad de promover el desarrollo integral y hacer efectiva la inversión en las referidas cuencas, unificando con los representantes de las Federaciones (FEDIQUEP, FECONAT, ACODECOSPAT y FECONACO) un solo espacio de diálogo para el tratamiento de su problemática.

La Comisión Multisectorial de Desarrollo se compone de las siguientes Mesas de Trabajo: **(1)** Desarrollo, Salud y Saneamiento; **(2)** Remediación ambiental e indemnización y **(3)** Titulación, compensación e indemnización. Estas mesas se reunieron de julio del 2014 a marzo del 2015.

Estado Actual:

El mes de mayo se reúne en la ciudad de Lima los representantes de los sectores para revisar el avance de los compromisos asumidos en el acta del 10 de marzo y el acta de Teniente Lopez. Los representantes de federaciones solicitan las fechas de implementación de los proyectos con los fondos acordados en el acta de Teniente Lopez.

Seguimiento:

Se está realizando seguimiento a la implementación de los compromisos sociales asumidos por el Estado en las 4 cuencas, se participara en la reunión de trabajo del 14 de julio de 2016

NOMBRE DEL CASO: COMUNIDAD NATIVA CANAAN DE CACHIYACU Y MAPLE GAS**Ubicación geográfica:**

Departamento: Loreto

Provincia: Ucayali

Distrito: Contamana

Actores:

- CC.NN. Canaán de Cachiyacu
- Organización Regional AIDSESEP de Ucayali – ORAU
- Maple Gas
- Federación de comunidades del bajo Ucayali - FECOMBU

Problemática:

El 03 de Setiembre del 2012 se generó un incidente por la toma de pozos en el Lote 31B por los comuneros, suspendiéndose las operaciones de Maple Gas. En noviembre se liberaron los pozos y por intermediación del MINEM y PCM se consiguió una serie de compromisos de apoyo a la comunidad por cada sector y el Gobierno Regional de Loreto (GOREL).

En abril del 2013 se realizaron diversas tomas de muestras de agua y suelo en diversos puntos de la comunidad. En Julio se realizó una reunión entre la comunidad y Maple Gas para tratar dos asuntos pendientes: 1) Reinicio del plan de RRCC y 2) Términos de Referencia T d R de una evaluación y valoración de impactos.

Mayo

Se sostuvo una reunión tripartita el 12.05.16 que concluyó con la aceptación de los términos del Acta del 2013 reconociendo los alcances del VEI. La empresa Maple mantiene su posición de respetar el resultado del VEI y continuar pagando los 19,000 dólares americanos.

Seguimiento:

Se viene realizando el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos entre la empresa y la comunidad lo cual conlleva a que la situación social en la zona se desarrolle sin incidentes.

**NOMBRE DEL CASO: DERRAME EN OLEODUCTO NOR PERUANO
TRAMO 206 Y 213****Ubicación geográfica:**

Departamento: Loreto

Provincia: Datem del Marañón

Distrito: Morona, Barranca

Actores:

- CC.NN. Mayuriaga
- Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas – San Lorenzo (CORPI)
- PETROPERU
- FENAWAP, FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Pto. Alegría; FAWABAN, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, “Territorio Autónomo Wampis del Morona, NOUM.
- Nación Wampis

Problemática:

El 03 de febrero del 2016, ocurrió un derrame a la altura del Km 206 del oleoducto norperuano, en el distrito de Morona, provincia Datem del Marañón, asimismo el día 24 de junio ocurre otro derrame a la altura del Km 213, en el distrito de Barranca de la misma provincia, ambos en la región Loreto.

En marzo del 2016, las autoridades de la comunidad de Mayuriaga, retienen a representantes de Petroperú, el Minem y personal de la FAP, solicitando la presencia del presidente de directorio de Petroperú, para atender sus demandas por el derrame ocurrido, asimismo exigen ser considerados en el DS 012- 2016- PCM de la Declaratorio de Emergencia.

Junio

El día 24 de junio del 2016, ocurre un derrame en la zona del distrito de Barranca, en la provincia del Datem del marañón, debido a que según manifestaciones de OEFA, Petroperú ha realizado un bombeo de crudo, sin dar a conocer a las autoridades competentes.

El día 25 de Junio, en la localidad de Mayuriaga retienen a representantes de ONDS, DGER y Petroperú, solicitando a Petroperú y el Estado atiendan los compromisos y demandas de la comunidad de Mayuriaga, liberando a los retenidos bajo la formulación de nuevas demandas.

El martes 28 de junio de 2016, se realizó una reunión en lima para evaluar los sucesos ocurridos los días 25 y 26 de junio de 2016 en la comunidad nativa Mayuriaga. Ante los sucesos ocurridos en la localidad de Mayuriaga, el Ejecutivo propuso realizar una reunión previa el día 1ro de julio en la ciudad de Tarapoto, donde se coordinaría la fecha de ingreso a la comunidad de Mayuriaga.

Seguimiento:

Se participara de la reunión del 8 de julio en la ciudad de Lima para coordinar el ingreso a la localidad de Mayuriaga, para el día 11 de julio con los representantes de los sectores.

3.- MANEJO Y TRANSFORMACIÓN DE CASOS SOCIALES

1.1 CASO ESPINAR

NOMBRE DEL CASO: **COMITÉ DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO SANITARIO AMBIENTAL Y DE PLANES DE INVERSIÓN DE LA PROVINCIA DE ESPINAR**

Ubicación geográfica:

Región : Cusco.
Provincia : Espinar.
Distrito : Espinar.

Actores:

- Municipalidad Provincial de Espinar.
- Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar – FUDIE.
- Frente de Defensa de la Cuenca de Ccañipia.
- Frente de Defensa del río Salado.
- Gobierno Regional Cusco.
- MINSA-CENSOPAS.
- Minera Antapaccay.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Mayo

En fecha 20 de mayo de 2016, se realizó una movilización por las principales vías de Yauli encabezado por el FUDIE, FUCAE, AUPE, donde también participaron los Alcaldes de Espinar y Suycutambo, con trabajadores municipales; se inició en el mercado de abastos de Espinar para luego dirigirse al km 14 sector Anccollahua, de la vía Arequipa Cusco, donde se movilizó un piquete de 300 personas aproximadamente, que mantuvieron bloqueada la mencionada vía. La plataforma de reclamos gira en torno a la contaminación que causan las empresas mineras Antapaccay, Hudbay y Las Bambas, luego de un mitin que duro unas 3 horas se acordó:

1. Otorgar al Gobierno central 45 días de plazo para el cumplimiento de los compromisos asumidos, como la construcción del hospital 2-II y asfaltado de la vía Negromayo,- Yauri-San Genaro (86km.)
2. Declarar en emergencia ambiental Espinar -Negromayo.

Junio

En fecha 14 de junio de 2016, se llevó a cabo la reunión de Comité de Seguimiento y Gestión del Plan de Inversiones de Espinar, donde el MTC comprometió acciones del asfaltado del tramo Negromayo – Espinar – San Genaro, para el 2017, además la respuesta a la carta del municipio de Espinar en relación a derrames de concentrado, en este tema por parte OEFA la próxima semana estará emitiendo un informe para clarificar las competencias de fiscalización en relación a estos derrames que será entregado en la próxima reunión de la Mesa; en fecha 28 de junio, se llevó a cabo una reunión entre las empresas Hudbay, Antapaccay y Las Bambas, conjuntamente con Provias Nacional y MTC, para plantear soluciones al problema de polución por la actividad de transporte.

**Situación actual:**

Se tiene escalamiento en torno a la situación del transporte donde participan las empresas Hudbay, Antapaccay y Las Bambas, conjuntamente con Provias Nacional y MTC, quienes deben plantear soluciones al problema de polución por la actividad de transporte.

Prospectiva:

Se debe monitorear las pretensiones de las organizaciones sociales, en torno a bloqueos de vías en caso que no se plantee una solución integral de la actividad de transporte de la empresa minera de la zona.

1.2 CASO LAS BAMBAS

NOMBRE DEL CASO: PROYECTO LAS BAMBAS

Ubicación geográfica:

Región : Apurímac.
Provincia : Cotabambas.
Distrito : Challhuahuacho.
Comunidad : Fuerabamba.

Actores:

- Comunidad Campesina de Fuerabamba.
- Minera MMG.

DESCRIPCION DE LOS HECHOS:

Abril

En la primera semana del mes se llevaron a cabo las reuniones programadas de la Mesa de Cotabambas, en las cuales, ante la presencia de Sectores del Ejecutivo sin contar con algún Ministro de Estado, los dirigentes se opusieron a participar de la sesión, retirándose en la primera reunión y no asistiendo las siguientes. El Ejecutivo Multisectorialmente, se hizo presente en las reuniones de Desarrollo Sostenible, en fecha 29 de Marzo; Responsabilidad Social Empresaria, en fecha 30 de Marzo y Medio Ambiente en fecha 31 de abril. El 29 de marzo las organizaciones sociales emiten un pronunciamiento, donde hacen alusión a una serie de convocatorias y reuniones que no se pudieron consolidar, además que ante el paro que convocaron los días 24 y 25 de marzo, los pobladores consideran que el Gobierno Central no intervino adecuadamente; finalmente las reuniones por la falta de Ministros de Estado, con capacidad resolutoria, en la reuniones de la Mesa de Cotabambas, los pobladores deciden retirarse de la Mesa, esperando la reprogramación con la presencia de Ministros.

En fecha 01 de abril de 2016, se llevó a cabo la reunión del comité de seguimiento de la Mesa de Challhuahuacho, con la presencia de los Sectores de Vivienda, Salud, MIDIS, MINAM, MINEDU, MINEM, Agricultura, MTC, Trabajo; el Alcalde Distrital de Challhuahuacho, representantes de la Sociedad Civil acreditados y representantes de la Empresa Minera Las Bambas. Se dio cuenta de los avances en la ejecución de compromisos y se tomaron las observaciones del detalle de algunas ejecuciones presentadas.

Desde las 00.00 horas, del 8 de abril, las vías de Quehuire, Manantiales y Haquira se encuentran liberadas. Ante la visita del Ejecutivo conformada por el Ministro de Vivienda, Viceministro de Minas, Viceministro de Transportes, Director de OGGs y representantes de ONDS - PCM, en Challhuahuacho y Tambobamba; se reunieron primero con el Alcalde Distrital de Challhuahuacho, exigieron la presencia del Premier y Ministros de Estado, agilizar los proyectos comprometidos en la Mesa; en la reunión en Tambobamba se definió un nuevo cronograma de reuniones de los grupos definiendo para el 21 de abril, grupo Medio Ambiente; 22 de abril, Derechos Humanos; 25 de Abril, Desarrollo Sostenible y 26 de Abril Responsabilidad social empresarial.

Desde el día 12 de abril a las 00:00 horas, se retomó la medida de paralización en el distrito de Challhuahuacho, con bloqueos parciales de vías, cierre temporales y atención a media puerta de los negocios, medidas que bloquean la libertad de actividades económicas del distrito. El día 15 de abril, llegó a Challhuahuacho, el Jefe

de la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad de la PCM, se reunió con los principales dirigentes y el Alcalde Distrital explicando la designación de una comitiva con Viceministros, quienes el 20 de Abril, estarán en Challhuahuacho a fin de tratar los temas de retrasos en los cumplimientos de las Mesas; finalmente se acordó un cese de los bloqueos hasta el día 20, lo que se tomó por lo dirigentes solo como un tregua.

MESA DE CHALLHUAHUACHO

En fecha 20 de abril de 2016, se llevó a cabo la visita de 06 Viceministros a la ciudad de Challhuahuacho, a fin de presentar los avances del cumplimiento de compromisos de los Sectores del Ejecutivo en la Mesa, se tuvo presente a Antolín Chipani, alcalde Challhuahuacho, así como los principales dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil Juan Pablo Cconislla (Presidente de la Federación Campesina de Challhuahuacho), Victalin Huillca (Presidente del Frente de Defensa Distrital), Hugo Huillca (Presidente de la Federación de Jóvenes Pakis Huaraca), Jacinto Lima (Vice Presidente del Comité de Lucha; tras las presentaciones de los Viceministros de Ambiente, Agricultura, Salud, Educación, Vivienda, Transportes y los Proyectos del MINEM realizados por la DGER; José Ávila informa que el Estado está comprometiendo en Proyectos para el Distrito de Challhuahuacho la cantidad de 680 millones de soles, después de la exposición de cada Ministerio.

Victalin Huillca, Presidente del Frente de defensa de Challhuahuacho, solicita que el Ministerio de Energía y Minas reestructure la tarifa de consumo eléctrico para el distrito, pues afirma que pagan recibos con montos muy altos.

La reunión culminó con una cierta insatisfacción, por la premura en que terminó la reunión y la salida de los Viceministros para el retorno de su vuelo, quedó el compromiso de José Ávila que mediante oficio ratifique las fechas de inicio en los compromisos por sectores, los dirigentes esperaran la reunión con Ministros el 28 de Abril.

MESA DE COTABAMBAS

En fecha 21 de abril de 2016, se llevó a cabo la reunión del grupo: Medio Ambiente y Responsabilidad Social de la Mesa de Cotabambas, en el distrito de Tambobamba, conducida por el MINEM, con la participación de los Viceministros de Minas y Medio Ambiente, las direcciones de OGGs y DGAAM del MINEM; se acordó que en el marco de las MEIA, se aborden los temas de Planta de Molibdeno, Planta de Filtros Almacén de Concentrados, Poza de Sedimentación; además en sub temas Transporte de Mineral, Recursos Hídricos e informe de Fiscalización Ambiental. Como pedidos de parte la representación de la Sociedad Civil solicita, la modificatoria de la resolución de la mesa en el punto de los fundamentos; además considerar un tercero independiente que revise las MEIA del Proyecto Minero Las Bambas, ante lo cual por el Ejecutivo se indicó que no había marco legal para tal pedido, por tanto no constituye un acuerdo. La próxima reunión será el 06 de mayo en Tambobamba.

En fecha 22 de abril de 2016, se tenía planificada la reunión del grupo Derechos Humanos, que por motivos de clima, se pospuso para el 23 de abril, se acordó el pago mensual de una remuneración mínima vital a las 03 familias de los deudos y la Sr. Ernesto Rumulado Lima Quispe; este pago será a partir del julio de 2016 y será asumido por el GORE Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas, las Municipalidades distritales de Cotabambas, Coyllurqui, Challhuahuacho, Haquira y Mara; además por la empresa minera Las Bambas; además se acordó que el MINSAs asumirá los gastos médicos del Sr. Ernesto Rumulado Lima Quispe, en el hospital "Guillermo Díaz De La Vega" de la ciudad de Abancay. Quedando pendientes los temas de Denuncia de los Dirigentes y Convenio MMG Las Bambas y PNP, se cerró la sesión hasta el 23 de mayo de 2016, en el CP Pisaccasa.

Es importante señalar la presencia de periodistas identificados como Prensa Alternativa diario La Plaza (Alan Benavides), quienes se ubicaron en Pisaccasa tomando fotografías incluso a camiones de transporte de insumos del proyecto, posible artículos de opinión opositora.

Mayo

En fecha 26 de abril, con la conducción del MINEM, se llevó a cabo la reunión del grupo de trabajo Responsabilidad Social, la representación de la Sociedad Civil presenta problemas de representatividad ante la aparición de la Asociación de Comunidades de la Zona de Influencia directa, por lo cual se suspendió la reunión, dejando como acuerdos informar avance de la empresa minera Las Bambas, en relación al cumplimiento del Anexo K, inversión social de la empresa y la firma de un convenio marco, además se acordó solicitar un informe de ejecución del FOSBAM y medidas de la empresa para mitigación de impactos ambientales. En la siguiente semana se tuvieron las reuniones de Taller Canon y Regalías 04 de mayo en Chuquibambilla, 05 de Mayo reunión grupo N°2 Medio Ambiente y Responsabilidad Social, distrito de Turpay (Mesa de Grau), además la visita de una comitiva del Ejecutivo con los Ministros de Agricultura y Salud en Challhuahuacho y el 06 de mayo reunión de la Mesa de Cotabambas, del Grupo Medio Ambiente y Modificatoria del EIA.

MESA CHALLHUAHUACHO

En fecha 04 de mayo de 2016, se tuvo la visita en el distrito de Challhuahuacho, de la Comitiva del ejecutivo liderada por el Ministro de Agricultura y Riego, acompañado del Ministro de Salud y Vivienda; inauguraron la Escuela Huichay Pampa; a las 11 am se inició la reunión donde los Ministros presentaron los avances de proyectos, siendo lo más resaltante en el Sector Salud, donde se comprometen con el Hospital tipo II 1, dando plazo de entrega del perfil técnico en Julio y en 8 meses más el expediente técnico, a partir de ello la aprobación del presupuesto, finalmente, dos años más la construcción, mientras ello se tendrá el hospital de campaña con personal especializado. Concluye reunión a la 1:35 pm, la Comitiva de Ministros de retira todo con normalidad ni mayores impases.

MESA DE COTABAMBAS

En fecha 06 de mayo de 2016, se realizó la reunión del Grupo de Trabajo Medio Ambiente y Modificatoria del EIA, con la presencia del Viceministro de Minas, además de la OGGG y DGAAM por parte del MINEM, además participo MINAM, OEFA, ANA y ONDS. La representación de organizaciones comunales solicito reiteradamente la modificatoria de la RM de la mesa solicitada al Ministro de Vivienda; la representación del MINEM expuso los temas de Planta de Molibdeno, Planta de Filtros y otras modificaciones al EIA del Proyecto Minero Las Bambas; representantes de la Sociedad Civil solicitan que la empresa se pronuncie en relación a un seguro por posible daño ambiental. Se acordó, conformar un Comité de Monitoreo Ambiental Participativo con representantes de la comunidad, realizar visitas guiadas al Proyecto Minero Las Bambas, realizar acciones de monitoreo ambiental en puntos clave del proyecto, mayor presencia de OEFA (sede Apurímac) en Cotabambas, la Sociedad Civil solicitará la instalación de oficinas de OEFA, SENASA y ALA en Cotabambas. La próxima reunión será el 24 de mayo de 2016, en la ciudad de Tambobamba.

MESA DE LA PROVINCIA DE GRAU

En fecha 04 de mayo de 2016, en la ciudad de Chuquibambilla, se llevó a cabo el Taller Canon y Regalías, con la presencia de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, este se desarrolló con normalidad congregando a 91 participantes.

En fecha 05 de Mayo con respecto a la reunión del Grupo de Trabajo Nro. 02 Medio Ambiente y Responsabilidad Social, fue suspendida a solicitud del Alcalde Provincial por no contar con la presencia de la mayoría de los alcaldes distritales de la provincia de Grau. Se suscitaron discrepancias con respecto a esta determinación, incluyendo principalmente la participación del alcalde distrital de Progreso, quien manifestó retirarse definitivamente de la mesa, al igual que los representantes comunales de Progreso, indicó finalmente que formarán parte de la Asociación de Comunidades de Area de Influencia Directa e Indirecta (liderada por Cabrera), dando un plazo para que los titulares de los sectores del gobierno vayan a Progreso a conversar con ellos y atiendan sus demandas.

PARALIZACIONES CHALLHUAHUACHO

En fecha 05 de mayo de 2016, se inició una “movilización pacífica” por parte de la comunidad de Fuerabamba, por supuesto incumplimiento de compromisos de la empresa mineral Las Bambas, se desplazaron a bloquear la vía desde el colegio de secundaria de Challhuahuacho hacia la entrada de la minera en manantiales, además bloquearon la salida de camiones en el cruce de Quehuire, terminaron el día 07 de mayo con el compromiso de iniciar la mesa de trabajo del compendio de acuerdos con el tema Transportes, Hospedajes y Personas sin negocio y se agendará los temas a seguir tratando.

En fecha 07 de mayo de 2016, tras el levantamiento del bloqueo de Vías por la comunidad de Fuerabamba, un grupo de 30 comuneros encabezados por Rodmy Cabrera en Quehuire, pretendieron el Bloqueo al ingreso a la mina donde se encontraban con carteles con intención de bloquear el paso de camiones con concentrado, al notar el contingente policial, Cabrera y los comuneros que lo acompañaban huyeron hacia Tambobamba en tres camionetas, la PNP tomo detenido a Alejandro Máximo Huilca Yupanqui, de la comunidad de Huanquire, trasladado a la comisaria de Challhuahuacho.

En fecha 10 de mayo de 2016, se llevó a cabo la reunión entre la Comunidad de Fuerabamba y la empresa minera Las Bambas, facilitado por OGGs MINEM, tras los días de tregua otorgados para revisión del compendio de acuerdos, se inició tratando el tema de transportistas locales, el cual se acordó hacer una depuración de los empadronados que no corresponden a la comunidad, además se fijó un cronograma de reuniones que inicia con el MINEM el día 17 de mayo, para presentar los reclamos de supuestos incumplimientos en el compendio de acuerdos de reasentamiento, luego MINEM citara a la empresa el 18 de mayo para solicitar los descargos a lo presentado por la Comunidad y finalmente los días 23 y 24 de mayo, la empresa presentara en la Comunidad de Fuerabamba sus soluciones finales.

En fecha 11 de mayo ante la posibilidad de un paro convocado por la asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectadas por El Proyecto Minero Las Bambas UCCAMBA, que lidera Rodmy Cabrera, un contingente de PNP antimotines custodio la Plaza de Armas de Challhuahuacho, no se llegó a producir ningún hecho por parte de la asociación.

En fecha 13 de mayo, en reunión de dirigentes de organizaciones civiles del distrito de Challhuahuacho, en relación al tema de denuncias, se acuerda que alcalde y autoridades apoyen con la defensa de dirigentes denunciados en relación a denuncias del paro del 2011 que estarían a nivel de sentencia (oscilan entre 25 y 30 años), mientras que las del 2015 están aún en proceso, por lo que los abogados Arturo Varela y Godofredo Huamaní evaluarán los expedientes dado que por ambos casos son entre 30 y 35 personas involucradas, además llevarán la evaluación de los casos a la próxima sesión del eje de derechos humanos de la Mesa Provincial, sin embargo

los implicados contratarán su defensa, bajo el seguimiento de los abogados antes mencionados. Los dirigentes se estarían organizando para hacer plantones en el Poder Judicial de Abancay. El dirigente Hugo Huillca de la Asociación de Jóvenes Pakis Warakis, comentó que iba a plantear una medida de protesta con el fin de pedir que el Ministro de Justicia solucione sus problemas legales.

En relación a la iniciativa de vacancia al Alcalde Provincial, en reunión de cabildo abierto llevada a cabo el 13 de mayo, no prosperó la iniciativa de vacancia del Alcalde Provincial, sin embargo, se le dio un ultimátum hasta el día 30 de junio, para que despidiera a familiares y amigos relacionados con casos denunciados de nepotismo.

En fecha 16 de mayo de 2016, se realizó una movilización pacífica de unas 100 a 180 personas aproximadamente, en apoyo a los 33 comuneros denunciados a consecuencia del paro suscitado en el 2011 y secuestro del Sr. Oscar Delgado, Jefe de Security, de la empresa Glencore en su momento, hoy Gerente de Seguridad y Protección Interna del Proyecto; los dirigentes piden que las autoridades que los apoyen en su defensa; Jacinto Lima, informo a la comunidad que se encuentran en la Ciudad de Abancay comuneros y dirigentes que han sido denunciados y se encuentran en la fase de sentencia, en Challhuahuacho, la movilización se realizó por las calles de la ciudad para luego apostarse frente a las oficinas del Ministerio Público.

En fecha 16 de mayo, el dirigente Fernando Amaro, presidente de Carmen Alto, denunció abusos de parte de la policía en el retiro de unidades colocadas temprano a la altura de entrada sector manantiales, en protesta a la no contratación de empresarios locales para el tema de transporte interno en el proyecto, quienes a pesar de haber cumplido con los requerimientos de homologación planteados por la empresa protestan por la no contratación de unidades de estos empresarios locales, hubo un grupo aproximadamente de 30 personas en el ingreso Los Manantiales. Acordaron con la Empresa Minera Las Bambas, ingresar 05 unidades de las 14 unidades que planteaban y posteriormente seguir conversando para poder ingresar más unidades homologadas para trabajar en la Mina.

En fecha 17 de mayo, en el programa Pulso Regional, el dirigente Hugo Huillca, presidente de asociación Pakis Huaraca, manifestó que han contratado los servicios del abogado Varela (hermano del conductor de Pulso Regional) para revisar expedientes de los denunciados. Posteriormente el dirigente Juan Pablo Ccoñislla, convocó a una reunión para el jueves 19 de mayo en la casa campesina en donde se informará la situación de cada denunciado por el abogado antes mencionado, el conductor de este espacio mencionó que esta situación de los denunciados debe ser tratada en la próxima reunión del lunes 23 sobre el eje de derechos humanos (mesa provincial) para tomar la decisión de resolver esos casos.

En fecha 19 de mayo, en reunión en la Casa Campesina, del distrito de Challhuahuacho, convocada por el dirigente Juan Pablo Ccoñislla se acuerda un viaje a la ciudad de Abancay para seguimiento de procesos de los 33 denunciados, ya que estos son de diferentes etapas caso denuncias de paro 2011 y años consecutivos, además contratar un abogado penalista de manera grupal para su defensa. Asistieron a reunión un total de 20 comuneros encabezados por los dirigentes Ccoñislla, Hugo Huillca y Arturo Varela; no se tuvo la presencia de Gerónimo Coropuna, Richard Lima, Jacinto Lima o miembros de UCAMBA.

En fecha 20 de mayo de 2016, mediante comunicado de prensa 03-2016-CL-PCG-A, el Comité de Lucha de Comunidades Campesinas de Provincias Cotabambas y Grau Apurímac, resalta como exitosa jornada de lucha en Abancay, la cual prepara camino hacia el paro regional de Apurímac contra MMG Las Bambas y el Estado Peruano,

indicando que desde el Lunes 16 al Jueves 19 de Mayo, las Comunidades Campesinas de las Provincias de Grau y Cotabambas se han hecho presentes en Abancay para demandar a las autoridades del Estado Peruano la solución de los problemas que ocasiona la presencia de Minera Las Bambas MMG Limited, con diversos plantones y audiencias en la Gobernación Regional, la Fiscalía, Poder Judicial, Región Policial de Apurímac y una campaña de prensa y propaganda en Abancay, en las calles y en los medios de prensa independientes, buscando así romper el cerco mediático que han impuesto a su lucha campesina e indígena.

En la última semana de mayo, se llevaron a cabo reuniones de la Mesa de Cotabambas, grupos de Derechos Humanos (23 mayo) y Medio Ambiente (24 mayo); además OGGs participó en la reunión de revisión de Compendio de Acuerdos del Reasentamiento de la Comunidad Campesina de Fuerabamba (23 y 24 de Mayo) y en el Comité Pro Desarrollo del Distrito de Mara, estos dos espacios de dialogo se deben monitorear en relación a los cumplimientos de acuerdos, toda vez que la población aún tiene desconfianza con el cumplimiento por parte de la empresa, para el 31 de mayo en Fuerabamba se llevará a cabo la reunión del comité de revisión de escalas salariales de los jefes de familia de la comunidad de Fuerabamba, participará la OGGs MINEM como facilitador.

Junio

Se desarrollaron diversas reuniones del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Mesa de Cotabambas dirigido por MVCS el día 14 de junio, el taller de Comités de Monitoreo Ambiental Participativo dirigido por el MINEM el día 15 de junio y la reunión del compendio de acuerdos en relación al tema laboral que va generando fuertes controversias en la definición de un salario base puesto que los montos propuestos tienen una diferencia bastante grande, el día 14 de junio.

Ya a mediados de mes, se sostuvieron reuniones del eje temático Medio Ambiente, en fecha 21 de junio, donde el principal tema es la problemática de Transporte del proyecto minero; además continúa la presentación de contrapropuestas de los montos de salarios mínimos en las reuniones de revisión del Compendio de Acuerdo con la Comunidad de Fuerabamba. A solicitud del Alcalde Provincial de Cotabambas, los días 20 y 21 de junio, realizara una visita con 09 representantes de comunidades, a diferentes Ministerios revisando el avance de la ejecución de sus proyectos en la Mesa de Dialogo.

En fecha 21 de junio, se llevó a cabo en la ciudad de Tambobamba la reunión del eje temático Medio Ambiente y EIA, la cual por falta de quórum se suspendió, fijando las siguientes nuevas fechas, 06 de Julio eje temático Medio Ambiente y EIA, 13 de julio Responsabilidad Social Empresarial y 15 de Julio plenaria de la Mesa de Cotabambas. En fecha 22 de Junio, en la comunidad de Fuerabamba se suspendió la reunión a fin de tratar el tema de salarios, por motivo de salud de un miembro de la comitiva de la empresa Minera Las Bambas que fue evacuado, el tema no fue tomado de la mejor manera por la representación de la comunidad, que indica que de no tener una solución a las negociaciones el lunes 27 de junio, estarían tomando medidas de protesta radical. En fecha 23 de junio, se llevó a cabo la reunión con el Caserío de Taquiruta y la empresa Minera Las Bambas, donde con la facilitación de OGGs MINEM, se acordó el retiro de las 14 últimas familias en zona de explotación de la empresa.

**Situación actual:**

Se debe seguir interviniendo en los espacios de diálogo en las Mesas de Grau, Cotabambas, Challhuahuacho, además el acompañamiento de las reuniones con la comunidad de Fuerabamba, el Sector Taquiruta y el Comité de Pro desarrollo de Mara, que van sirviendo para la contención y gestión de conflictos en relación a la operación del proyecto minero Las Bambas

Prospectiva:

Se debe tener especial cuidado a las acciones de la Comunidad de Fuerabamba, que por los temas de acuerdos en los salarios a definir con la empresa minera Las Bambas, pueden tomar decisiones de retornar a sus terrenos comunales, deteniendo las operaciones del proyecto minero; en relación a la Mesa de Grau, existe una corriente de reclamos de los 14 alcaldes, a fin de exigir el mismo trato con la Mesa de Diálogo de la Provincia de Cotabambas.

4.- INVERSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1 PROGRAMA MINERO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO (PMSP)

El Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo- PMSP, es un compromiso de aporte económico voluntario, extraordinario y temporal celebrado entre empresas mineras, el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas. Su objetivo principal es promover el bienestar y desarrollo social y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones ubicadas principalmente en las zonas donde se realizan actividades mineras; a través de la ejecución de obras, proyectos o programas según el siguiente orden de prioridades:

- Nutrición y alimentación de menores y madres gestantes.
 - Educación primaria y programas de apoyo educativo y de capacitación técnica.
 - Salud; desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión pública.
 - Promoción de cadenas productivas y/o de proyectos de desarrollo sostenible.
 - Infraestructura básica y obras de impacto local o regional con uso intensivo de mano de obra local; financiadas por los fondos constituidos por las empresas mineras a nivel regional y local.
- Control y seguimiento de la ejecución del PMSP
- El PMSP muestra un avance de ejecución del 66.4 %.

MONTOS COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS DEL PMSP

Año Fiscal	Monto Depositado	Monto Comprometido	Monto Ejecutado	TOTAL EJECUTADO (ME/MD)
2006	516,807,222.46	170,112,976.54	243,916,160.66	47.2%
2007	475,813,126.85	359,943,705.43	397,198,332.81	83.5%
2008	396,306,448.85	243,237,160.67	302,585,241.59	76.4%
2009	400,813,968.23	267,356,790.67	341,310,530.40	85.2%
2010	495,553,113.00	259,892,360.18	231,495,018.30	46.7%
Total	2,285,293,879.39	1,300,542,993.49	1,516,505,283.76	66.4%

4.2 SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES DE LOS FONDOS SOCIALES

III. LOS FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales están constituidos por recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada, los cuales son transferidos a una persona jurídica - Asociación civil sin fines de lucro - con el objeto de que constituya el Fondo Social, el mismo que está conformado por representantes de la empresa adjudicataria y la participación representativa de la población de la zona de influencia de la actividad productiva.

Estos recursos deben ser destinados a las inversiones en programas de desarrollo y proyectos de inversión social implementados en la zona de influencia del Proyecto. Siguiendo el criterio, establecido en el DS N° 082-2008 los recursos del Fondo serán destinados atendiendo una jerarquización de prioridades de (Primera y Segunda Prioridad)

Actualmente existen ocho Fondos Sociales:

1. Asociación Fondo Social Alto Chicama (La Libertad)
2. Asociación Fondo Social Las Bambas - Fosbam (Apurímac)
3. Asociación Fondo Social La Granja (Cajamarca)
4. Asociación Fondo Social Michiquillay (Cajamarca)
5. Asociación Fondo Social Toromocho (Junín)
6. Asociación Fondo Social Yuncán (Cerro de Pasco)
7. Asociación Fondo Social Bayóvar – Fospibay (Piura)
8. Asociación Fondo Social Magistral (Ancash)

IV. GESTIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2016

Los Fondos Sociales han sido premunidos por recursos para desarrollar proyectos y programas de inversión social, objeto para los que han sido constituidos, los mismos que provienen de los procesos de promoción de la inversión privada de las concesiones de Proyectos mineros o energéticos, y son obtenidos a través de transferencias realizadas por la Agencia de promoción de la inversión privada, Proinversión

Estos recursos que han recibido de Proinversión, sumados a los intereses generados, los montos comprometidos y los montos ejecutados, por Proyectos y prioridades, son informados al Ministerio de Energía y Minas a través de una plataforma web, por periodos cuatrimestrales.

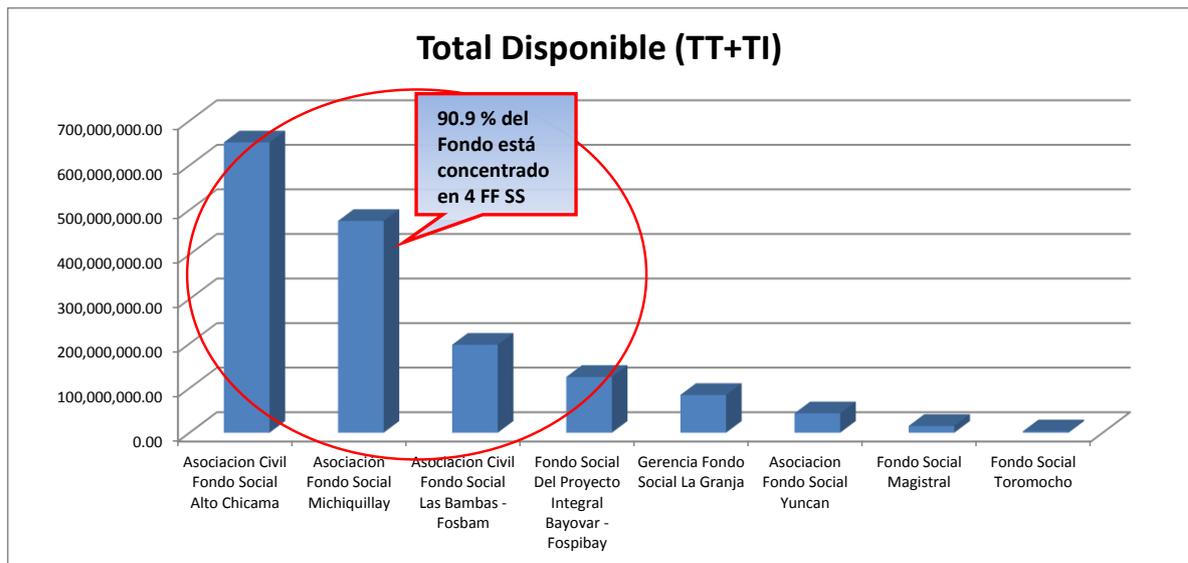
Cuadro N° 1: MONTOS TRANSFERIDOS A LOS FONDOS SOCIALES

Fondo Social	Total Transferido (TT)	Total Intereses (TI)	Total Disponible (TT+TI)	%
Asociacion Civil Fondo Social Alto Chicama	655,862,432.53	19,060,618.42	674,923,050.95	41.7%
Asociación Fondo Social Michiquillay	440,507,474.53	34,559,576.92	475,067,051.45	29.3%
Asociacion Civil Fondo Social Las Bambas - Fosbam	179,109,895.18	18,077,204.16	197,187,099.33	12.2%
Fondo Social Del Proyecto Integral Bayovar - Fospibay	118,516,251.13	6,563,450.23	125,079,701.36	7.7%
Gerencia Fondo Social La Granja	78,292,882.80	6,401,526.77	84,694,409.57	5.2%
Asociacion Fondo Social Yuncan	44,820,063.59	80,864.00	44,900,927.59	2.8%
Fondo Social Magistral	14,545,072.92	560,303.01	15,105,375.93	0.9%
Fondo Social Toromocho	2,919,031.52	9,369.66	2,928,401.18	0.2%
Total	1,534,573,104.20	85,312,913.17	1,619,886,017.36	100%

Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

Cuatro Fondos sociales, concentran el 90.8 % de los recursos: Alto Chicama (41.7%) , Michiquillay (29.3%) Fosbam (12.2%), Fospibay 7.7%

GRÁFICO N° 1: RECURSOS DE LOS FONDOS SOCIALES (TD)


Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

Cuadro N° 2: MONTOS TRANSFERIDOS, DISPONIBLES, COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS EN LOS FONDOS SOCIALES

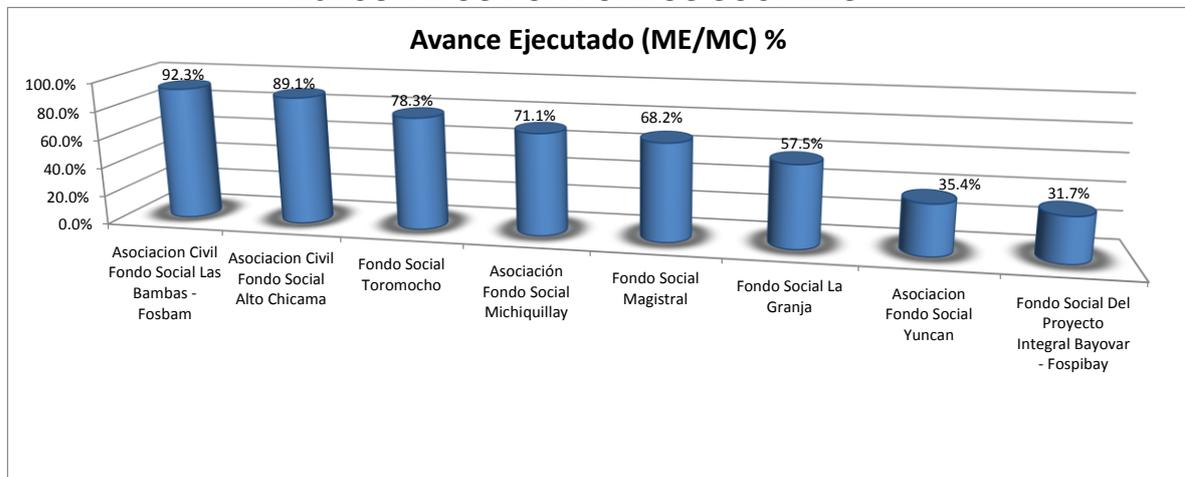
Los Fondos Sociales que presentan mayor porcentaje de ejecución con respecto a los recursos comprometidos son : Asociación Civil Fondo Social Las Bambas-FOSBAM con 92.31% ;la Asociación Civil Fondo Social Alto Chicama, con avance de 89.06%; y el Fondo Social Toromocho con un avance de ejecución de 78.3 %; siendo el promedio de ejecución 78.1% ; tal como se puede observar en el Cuadro N° 2 y en el Gráfico N° 2.

Fondo Social	Monto Transferido (MT)	Intereses (I)	Monto Disponible (MD=MT+I)	Monto Comprometido (MC)	Monto Ejecutado (ME)	Avance Comprometido (MC/MD)	Avance Ejecutado (ME/MC)
Asociacion Civil Fondo Social Alto Chicama	655,862,432.53	19,060,618.42	674,923,050.95	676,757,405.06	602,707,256.55	100.27	89.06
Asociacion Civil Fondo Social Las Bambas - Fosbam	179,109,895.18	18,077,204.16	197,187,099.33	132,783,992.25	122,573,518.28	67.34	92.31
Asociacion Fondo Social Yuncan	44,820,063.59	80,864.00	44,900,927.59	95,788,340.69	33,953,239.23	213.33	35.45
Asociación Fondo Social Michiquillay	440,507,474.53	34,559,576.92	475,067,051.45	110,310,328.87	78,413,870.22	23.22	71.08
Fondo Social Del Proyecto Integral Bayovar - Fospibay	118,516,251.13	6,563,450.23	125,079,701.36	40,535,339.47	12,835,176.15	32.41	31.66
Fondo Social Magistral	14,545,072.92	560,303.01	15,105,375.93	11,160,746.70	7,610,294.41	73.89	68.19
Fondo Social Toromocho	2,919,031.52	9,369.66	2,928,401.18	1,140,230.37	892,963.23	38.94	78.31
Gerencia Fondo Social La Granja	78,292,882.80	6,401,526.77	84,694,409.57	118,558,965.59	68,151,958.07	139.98	57.48
Total	1,534,573,104.19	85,312,913.17	1,619,886,017.36	1,187,035,349.00	927,138,276.15	73.28	78.11

Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

Gráfico N° 2: AVANCE PORCENTUAL DE LOS MONTOS EJECUTADOS POR FONDOS SOCIALES



Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

Cuatro Fondos Sociales: Alto Chicama, Fosbam, La Granja y Michiquillay, generan el 94% de la ejecución total, como se muestra en el Cuadro n° 3.

Cuadro N° 3: MONTOS EJECUTADOS – PARTICIPACION POR FONDO SOCIAL

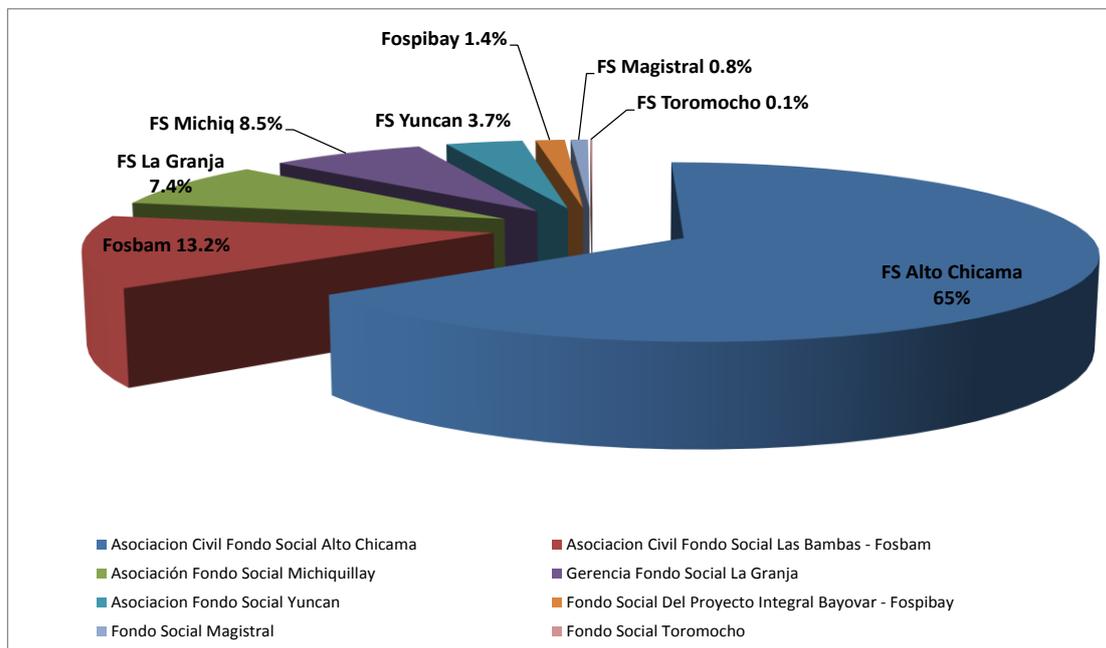
En el cuadro N° 3 se puede observar los Fondos Sociales con mayor participación en el total de Recursos: Fondo Social Alto Chicama (65%) Fondo Social Las Bambas (13.2%), Fondo Social Michiquillay: 8.5%, FS La Granja 7.4%

FONDO SOCIAL	Total comprometido	Ejecutado Total	% de Ejecucion	% de participacion
Asociacion Civil Fondo Social Alto Chicama	676,757,405.06	602,707,257	89.1%	65.0%
Asociacion Civil Fondo Social Las Bambas - Fosbam	132,783,992.25	122,573,518	92.3%	13.2%
Asociación Fondo Social Michiquillay	110,310,328.87	78,413,870	71.1%	8.5%
Gerencia Fondo Social La Granja	118,558,965.59	68,151,958	57.5%	7.4%
Asociacion Fondo Social Yuncan	95,788,340.69	33,953,239	35.4%	3.7%
Fondo Social Del Proyecto Integral Bayovar - Fospibay	40,535,339.47	12,835,176	31.7%	1.4%
Fondo Social Magistral	11,160,746.70	7,610,294	68.2%	0.8%
Fondo Social Toromocho	1,140,230.37	892,963	78.3%	0.1%
Total general	1,187,035,349.00	927,138,276	78.1%	100.0%

Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

GRAFICO N° 3: PARTICIPACIÓN DE FONDOS SOCIALES EN LA EJECUCIÓN (TOTAL) DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

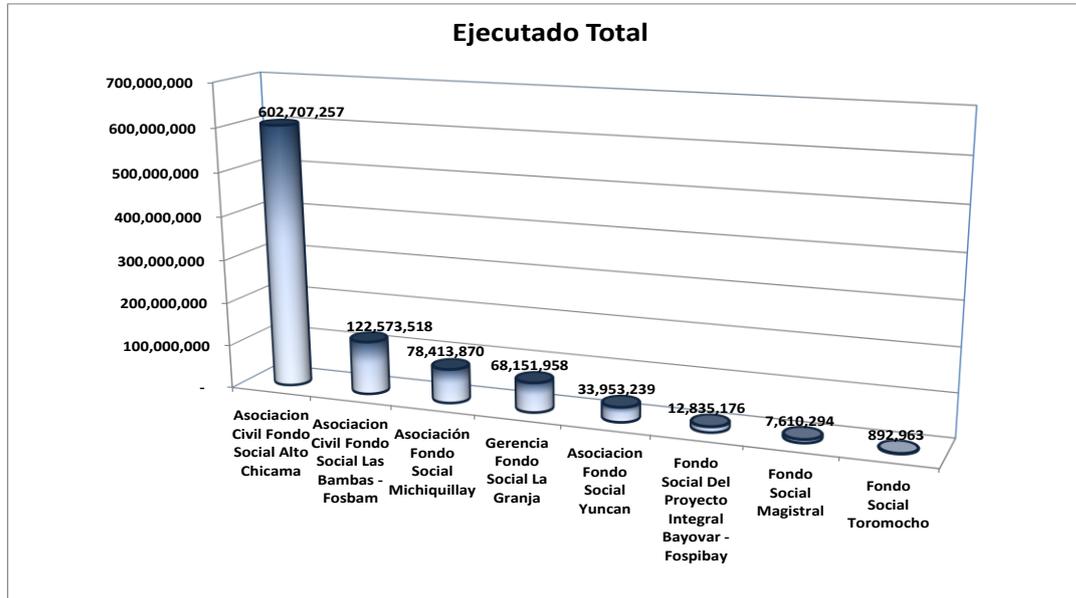


Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

El orden de magnitud la ejecución de los recursos es diferente por cada Fondo y región, como se puede observar en el Grafico N° 4.

GRAFICO N° 4: COMPARATIVO DE NIVEL DE EJECUCION DE LOS RECURSOS – POR FONDO SOCIAL



Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

EJECUCION DE PROYECTOS SEGÚN PRIORIDAD

De acuerdo al reglamento del DL 996 (DS 028-2008-EF) en su artículo 8, los recursos del Fondo serán destinados siguiendo 2 tipos de prioridades:

PRIORIDAD 1:

1. Desarrollo de capacidades humanas y provisión de servicios básicos que contribuyan a reducir los niveles de desnutrición en la población infantil, elevar los estándares de calidad de la educación y la salud, aumentar la provisión de servicios de saneamiento, entre otros, mediante:
 - a) Implementación de obras de infraestructura básica en educación, salud, energía eléctrica, agua y saneamiento;
 - b) Equipamiento, mantenimiento, reparación y rehabilitación de centros de salud y educativos;
 - c) Proyectos de capacitación técnica y fortalecimiento de las capacidades de gestión en educación y salud;
 - d) Proyectos que mejoren el acceso de las madres embarazadas y en período de lactancia y de niños menores de 6 años a los sistemas de salud y nutrición;
 - e) Proyectos de capacitación y educación para madres en la preparación de alimentos, prácticas saludables en el cuidado de los niños, así como proyectos educativos enfocados en la alfabetización.

PRIORIDAD 2:

Proyectos para la generación de empleo productivo, en particular:

- a) Construcción, mantenimiento, reparación y rehabilitación de vías de acceso y caminos rurales;
- b) Generación de infraestructura básica agropecuaria;
- c) Obras de infraestructura básica en telecomunicaciones
- d) Formación de conglomerados comerciales, desarrollo de cadenas productivas y asistencia técnica hacia productores agropecuarios.
- e) Promoción de la formación empresarial e información de mercados para pequeños empresarios locales;
- f) Proyectos de manejo de tecnologías para la recuperación y conservación y manejo de los recursos naturales para la producción.

CUADRO N° 4: MONTOS COMPROMETIDOS Y EJECUTADOS POR LOS FONDOS SOCIALES SEGUN PRIORIDAD 1 y 2

FONDO SOCIAL	PRIORIZACION PROYECTOS	MONTO COMPROMETIDO (MC)	MONTO EJECUTADO (ME)	N° Proyectos	% avance (ME/MC)	% prioridad Prioridad/Total MC FS
FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA	Prioridad 1	450,334,732.03	390,475,706.99	256	86.7%	66.5%
	Prioridad 2	226,422,673.03	212,231,549.56	107	93.7%	33.5%
	Total	676,757,405.06	602,707,256.55	363	89.1%	100%
FONDO SOCIAL LAS BAMBAS	Prioridad 1	90,396,128.24	81,958,351.40	61	90.7%	68.1%
	Prioridad 2	42,387,864.01	40,615,166.88	25	95.8%	31.9%
	Total	132,783,992.25	122,573,518.28	152	92.3%	100%
FONDO SOCIAL LA GRANJA	Prioridad 1	75,404,782.21	38,991,333.36	151	51.7%	63.6%
	Prioridad 2	43,154,183.38	29,160,624.71	91	67.6%	36.4%
	Total	118,558,965.59	68,151,958.07	242	57.5%	100%
FONDO SOCIAL MICHQUILLAY	Prioridad 1	94,153,762.19	64,400,939.84	24	68.4%	85.4%
	Prioridad 2	16,156,566.68	14,012,930.38	11	86.7%	14.6%
	Total	110,310,328.87	78,413,870.22	35	71.1%	100%
FONDO SOCIAL YUNCAN	Prioridad 1	73,383,238.95	12,726,771.03	64	17.34%	76.6%
	Prioridad 2	22,405,101.74	21,226,468.21	37	94.74%	23.4%
	Total	95,788,340.69	33,953,239.24	101	35.45%	100%
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL	Prioridad 1	39,486,420.02	12,016,052.82	31	30.43%	97.4%
	Prioridad 2	1,048,919.45	819,123.33	2	78.09%	2.6%
	Total	40,535,339.47	12,835,176.15	33	31.66%	100%
FONDO SOCIAL MAGISTRAL	Prioridad 1	4,126,893.97	3,944,150.72	18	95.6%	37.0%
	Prioridad 2	7,033,852.73	3,666,143.69	15	52.1%	63.0%
	Total	11,160,746.70	7,610,294.41	33	68.2%	100%
FONDO SOCIAL TOROMOCHO	Prioridad 1	1,140,230.37	892,963.23	12	78.3%	100.0%
	Prioridad 2					0.0%
	Total	1,140,230.37	892,963.23	12	78.3%	100%
TOTAL FONDOS SOCIALES	Prioridad 1	828,426,187.98	605,406,269.39	617	73.08%	69.8%
	Prioridad 2	358,609,161.02	321,732,006.76	288	89.72%	30.2%
	Total general	1,187,035,349.00	927,138,276.15	905	78.11%	100%

Los Fondos Sociales vienen cumpliendo lo dispuesto en el Art. 8 del DS 028-2008-EF que norma que “no menos del 60% de los recursos del Fondo serán utilizados para los fines señalados en la primera prioridad...” salvo que, a decisión del Consejo Directivo, se haya culminado la atención de estas prioridades “.

El único caso de no cumplimiento es el que presenta el Fondo Social Magistral que ha destinado solo el 37% para atender proyectos de primera prioridad, asignado el 63% a la segunda prioridad; tal como se puede observar en el Cuadro N° 4 .

El Fondo social Toromocho cuenta con 12 proyectos, todos de prioridad 1.

SITUACION DE PROYECTOS DE FONDOS SOCIALES

Los Fondos sociales han desarrollado 905 proyectos, los mismos que se encuentran en diferentes fases de maduración, desde la aprobación (por el concejo directivo) hasta la finalización y transferencia a las entidades o sectores correspondientes. Existen 447 proyectos ya concluidos (49.4% del total), de los cuales 147 han sido transferidos, representando el 16.2 % del total de Proyectos, y 32.9 % de los proyectos finalizados, como se observa en el cuadro N° 5.

El Fondo Social Alto Chicama tiene en cartera 363 proyectos, que significa el 40% del total, y ya ha finalizado 241 proyectos.

Cuadro N° 5: SITUACIÓN DE PROYECTOS DE LOS FONDOS SOCIALES

Situación Proyectos	Aprobado	En Ejecución	Finalizado	Transferido	Suspendido	Cancelado	Total	%
Asociacion Civil Fondo Social Alto Chicama	13	42	241	60	7	0	363	40%
Gerencia Fondo Social La Granja	28	111	91	6	2	4	242	27%
Asociacion Fondo Social Yuncan	3	5	12	72	7	2	101	11%
Asociacion Civil Fondo Social Las Bambas - Fosbam	3	13	68	1	1	0	86	10%
Asociación Fondo Social Michiquillay	5	6	6	8	5	5	35	4%
Fondo Social Del Proyecto Integral Bayovar - Fospibay	4	18	10	0	0	1	33	4%
Fondo Social Magistral	0	19	14	0	0	0	33	4%
Fondo Social Toromocho	0	0	5	0	7	0	12	1%
TOTAL PROYECTOS FONDOS	56	214	447	147	29	12	905	100%
%	6.2%	23.6%	49.4%	16.2%	3.2%	1.3%	100.0%	

Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

V. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INFORMES DE LOS FONDOS SOCIALES

De acuerdo a lo que norma el artículo 20, del DS-082-23008-EF, por obligaciones de transparencia, las Asociaciones civiles Fondos Sociales, a través de su Consejo Directivo, deberá reportar cada cuatrimestre de cada año al sector correspondiente al proceso de promoción de la inversión privada, información sobre los recursos a su cargo, los proyectos en ejecución, grado de avance, presupuestos anuales, presupuestos asignados prioridades, y plazos de ejecución de los proyectos. Estos informes son ingresados a través de una plataforma Extranet del sistema de gestión informática del Minem.

Las administraciones de 2 Fondos sociales han cumplido con reportar los informes del Primer cuatrimestre 2016 (Enero-Abril), tal como se registra en el cuadro N° 6 . Estos son el Fondo Social Yuncán y el Fondo Social Alto Chicama Toromocho no cumple desde Abril de 2013

Se está gestionando con las entidades la regularización de esta importante herramienta de control.

Cuadro N° 6: SITUACIÓN DE REPORTES CUATRIMESTRALES DE FONDOS SOCIALES

FONDO SOCIAL	UBICACIÓN	ULTIMO INFORME				
		2016	fecha informe	2015	fecha informe	2013
YUNCAN	Pasco	ABRIL	30/05/2016			
LA GRANJA	Cajamarca					
ALTO CHICAMA	La Libertad	ABRIL	09/06/2016	DICIEMBRE	20/01/2016	
MICHIQUILLAY	Cajamarca			DICIEMBRE	08/01/2016	
LAS BAMBAS	Apurimac			DICIEMBRE	12/01/2016	
TOROMOCHO	Junin					ABRIL
MAGISTRAL	Ancash			DICIEMBRE	27/01/2016	
FOSPIBAY BAYOVAR	Piura			DICIEMBRE	18/01/2016	

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

VI. GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS FONDOS SOCIALES

Según el artículo 18 del DS-082-2008-EF "Los gastos administrativos y de gestión correspondientes al funcionamiento del Fondo y a la ejecución de los proyectos de carácter social serán atendidos con cargo a los recursos del Fondo. Los gastos administrativos y de gestión comprenden los estudios de pre inversión, seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados con los recursos del Fondo. Por tratarse de recursos inherentemente destinados a proyectos sociales, los gastos administrativos y de gestión deberán racionalizarse al máximo, bajo responsabilidad del Consejo Directivo. En ningún caso, estos gastos podrán comprometer más de 10% de los recursos del Fondo".

Se ha observado, de acuerdo a la información recepcionada, que los Gastos de 3 Fondos Sociales están por encima del límite establecido en la norma. Es el caso del Fondo Social la Granja que registra un gasto administrativo de S/ 10,598,598.32, que representa 12.51% del recurso disponible, - exceso de gasto de S/ 2, 125,829, mayor en 2.51 pts. que lo autorizado - . La norma indica además: "por tratarse de recursos inherentemente destinados a proyectos sociales, los gastos administrativos y de gestión deberán racionalizarse al máximo".

En el caso del Fondo social Yuncán, el exceso de gasto es 1.61%, que significan S/ 722,904 más del límite autorizado.

El Fondo social Magistral, muestra un exceso de gasto de S/ 376,123.0; 2.49 pts. por encima del 10% autorizado, tal como se verifica en la observación del cuadro N° 7

Cuadro N° 7: GASTOS ADMINISTRATIVOS FONDOS SOCIALES

Fondo Social	Monto Disponible	Gasto Administrativo	Gasto Financiero	Gasto Estudios	Total Gastos	Porcentaje Gastos (%)	% desviacion	Desviacion S/.
GERENCIA FONDO SOCIAL LA GRANJA	84,694,409.57	6,364,023.12	2,492,162.19	1,742,413.01	10,598,598.32	12.51	2.51	2,125,829.68
FONDO SOCIAL MAGISTRAL	15,105,375.93	1,629,348.26	257,236.68	-	1,886,584.94	12.49	2.49	376,123.86
ASOCIACION FONDO SOCIAL YUNCAN	44,900,927.59	4,553,665.41	64,042.61	594,921.00	5,212,629.02	11.61	1.61	722,904.93
ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL LAS BAMBAS - FOSBAM	197,187,099.33	13,483,525.22	3,574,353.64	1,743,787.62	18,801,666.48	9.53		
ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL MICHIQUILLAY	475,067,051.45	13,241,729.97	29,221,025.84	1,764,963.42	44,227,719.23	9.31		
FONDO SOCIAL TOROMOCHO	2,928,401.18	179,156.61	3,536.72	-	182,693.33	6.24		
ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL ALTO CHICAMA	674,923,050.95	27,741,751.58	1,394,767.10	787,580.29	29,924,098.97	4.43		
FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR - FOSPIBAY	125,079,701.36	2,322,115.07	5,866.40	-	2,327,981.47	1.86		
Total	1,619,886,017.36	69,515,315.24	37,012,991.18	6,633,665.34	113,161,971.76	6.99		3,224,858.48

Fuente: Intranet del Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Oficina General de Gestión Social .Jun 27 2016

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe continuar con las visitas a los proyectos de los Fondos Sociales, para verificar el cumplimiento y la ejecución de los proyectos de inversión social, así como la evaluación de la priorización y jerarquización de los mismos, de acuerdo a la normativa vigente.
- ✓ Efectuar seguimiento a la gestión administrativa de los Fondos s gastos administrativos no podrán exceder del 10 % del total de los recursos del Fondo incidiendo en el control de los Fondos: Yuncán, La Granja y Magistral. Se generarán nuevos oficios de recomendación.
- ✓ Se presentará la Memoria anual de los Fondos Sociales por el ejercicio 2015 , a las administraciones y Concejo directivo de los Fondos

Debe hacerse el seguimiento a las propuestas de modificatoria del reglamento del decreto legislativo n° 996, aprobado por decreto supremo N° 082-2008-EF, que se requiere para el control, fiscalización y ejecución de los proyectos y la administración de los Fondos Sociales.